



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
Y HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TEMA: EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE
DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO**

AUTOR: GARCÍA PÁEZ, KASSANDRA LIZETH

DIRECTORA: M.Sc. PAVÓN PATIÑO, MARIANA

CODIRECTOR: ING. SOTOMAYOR MOSQUERA, PATRICIO

SANGOLQUÍ

2017



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO**” realizado por la señorita **KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señorita **KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ** para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 27 de abril del 2017

Atentamente,
M.Sc. MARIANA PAVÓN





**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ**, con cédula de identidad No. 172461191-6, declaro que este trabajo de titulación **"EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO"** ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas. Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 25 de abril del 2017.



KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ
C.C. 1724611916



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORIZACIÓN

Yo, **KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución la presente trabajo de titulación "**EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO**" cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 25 de abril del 2017.



KASSANDRA LIZETH GARCÍA PÁEZ
C.C. 1724611916

DEDICATORIA

Uno de mis mayores logros es dedicado a Dios por iluminar mi camino durante mis estudios y darme a los más grandiosos padres, que con gran sacrificio me guiaron a lo largo de este camino, especialmente a mi madre Lucía Páez quien ha estado presente brindándome su amor, mi padre Luís García por enseñarme a ser fuerte y no derrumbarme ante las adversidades, a mi hermana Jéssica por su compañía y por alegrar mis días; y finalmente dedico mi investigación a la persona que me brindó su apoyo incondicional, mi esposo Ramiro Andrade.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto por abrirme sus puertas para poder realizar mi investigación, de igual manera a todos mis profesores y compañeros que aportaron con un granito de arena para lograr esta meta.

Un agradecimiento muy especial al MsC. Carlos Galarza por todo el tiempo dedicado a mi investigación, los conocimientos impartidos y su grata amistad.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
Importancia del proyecto	1
Justificación	2
Antecedentes.....	3
Planteamiento del problema	4
Formulación del problema.....	4
Objetivos y su relación con la teoría	5
Objetivo general.	5
Objetivos específicos.....	5
Relación entre hipótesis con el diseño de investigación.....	5
Implicaciones teóricas y prácticas del estudio.....	7
CAPÍTULO I.....	8
MARCO TEÓRICO	8
1.1. Teorías de soporte	8
1.2. Marco referencial.....	12
1.2.1. Turismo de Aventura.....	12
1.2.2. Desarrollo turístico.	14
1.3. Situación Actual del Cantón Loreto.....	15
1.3.1. Datos Generales del Proyecto.....	15
1.3.2. Población, servicios básicos, infraestructura y seguridad ciudadana.	27
1.3.3. Oferta y demanda de servicios turísticos.....	35
1.3.4. Aspectos culturales, tradiciones y eventos.	39
1.3.5. Plan de Manejo de la zona.....	43
1.3.6. Análisis Concluyente de la Situación Actual.	46
1.4. Marco conceptual.....	49
1.5. Fundamentación Legal.....	53
1.5.1. Macro.....	54

1.5.2. Meso.	56
1.5.3. Micro.	60
CAPÍTULO II.....	63
MARCO METODOLÓGICO	63
2.1. Enfoque de la Investigación.....	63
2.2. Tipología de investigación.....	63
2.2.1. <i>Por su finalidad.</i>	63
2.2.2. Por las fuentes de información.	63
2.2.3. Por las unidades de análisis	64
2.2.4. Por el control de las variables.....	64
2.2.5. Por el alcance.....	64
2.3. Hipótesis	65
2.4. Procedimiento para recolección y análisis de datos.....	65
2.4.1. Procedimiento para recolección de datos	65
2.4.2. Población y Muestra.	66
2.4.3. Escenarios.....	67
2.4.4. Procedimiento para tratamiento y análisis de información	68
2.5. Instrumentos.....	68
2.5.1. Observación.....	68
2.5.2. Encuesta.....	71
2.5.3. Entrevistas.	73
CAPÍTULO III	75
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	75
3.1. Análisis de resultados	75
3.1.1. Observación.....	75
3.1.2. Encuestas	75
3.1.3. Entrevista.....	77
3.2. Interpretación de Datos	78
3.2.1. Observación.....	78
3.2.2. Encuestas.....	81
3.2.3. Entrevista.....	99
3.3. Verificación de Hipótesis.....	105

3.3.1. Observación	105
3.3.2. Encuestas.	107
3.3.3. Entrevista.	107
3.3.4. Ponderación total de las variables	108
CAPÍTULO IV	109
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	109
4.1. Conclusiones	111
4.1.1. De la observación. Objetivo específico 1	111
4.1.2. De las encuestas. Objetivo específico 2.....	111
4.1.3. De la entrevista. Objetivo específico 3	112
4.2. Recomendaciones.	113
4.2.1. De la observación. Objetivo específico 1	113
4.2.2. De las encuestas. Objetivo específico 2.....	114
4.2.3. De la entrevista. Objetivo específico 3	114
CAPÍTULO V.....	116
MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA PARA LA MODALIDAD DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CANTÓN LORETO	116
5.1. Datos informativos.....	116
5.1.1. Título.	116
5.1.2. Institución ejecutora.	116
5.1.3. Beneficiarios.....	116
5.1.4. Tiempo estimado de ejecución.	116
5.1.5. Equipo técnico responsable.	117
5.1.6. Costo.....	117
5.2. Antecedentes de la propuesta.....	117
5.3. Justificación	118
5.4. Objetivos.....	119
5.5. Desarrollo de la propuesta	119
5.5.1. Introducción.....	119
5.5.2. Inventario de herramientas de gestión.	120
5.5.3. Tipo de visitante.	124

Figura 17 Sitios de interés.....	147
Figura 18 Plano de riesgos.....	149
Figura 19 Rutas de interés.....	154

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de variables del problema a estudio.....	4
Tabla 2 Operacionalización de variables.....	6
Tabla 3 Teoría de las plataformas evolutivas de Jafari	8
Tabla 4 Temperatura por parroquia del Cantón Loreto.....	20
Tabla 5 Principales especies de flora del Cantón Loreto.....	23
Tabla 6 Fauna del Cantón Loreto	25
Tabla 7 Población por Género	27
Tabla 8 Población por parroquias.....	28
Tabla 9 PEA y PEI de habitantes del Cantón Loreto	29
Tabla 10 Población ocupada por rama de actividad.....	29
Tabla 11 Nivel de educación en el cantó Loreto	30
Tabla 12 Uso de la tecnología	31
Tabla 13 Cobertura de Servicios Básicos	31
Tabla 14 Abastecimiento de agua del Cantón Loreto.....	32
Tabla 15 Tenencia de Tierras	34
Tabla 16 Atractivos y recursos turísticos del Cantón Loreto	36
Tabla 17 Planta turística	38
Tabla 18 Flujo de turistas jun-ago 2016.....	38
Tabla 19 Visitas por regiones	39
Tabla 20 Fechas de parroquialización	43
Tabla 21 Uso del suelo del Cantón Loreto	43
Tabla 22 Áreas protegidas en el Cantón Loreto	44
Tabla 23 Zonas de intervención petrolera	45
Tabla 24 Catastro de atractivos	48
Tabla 25 Constitución del Ecuador	54
Tabla 26 Plan Nacional del Buen Vivir.....	55

Tabla 27 Ley de Turismo.....	56
Tabla 28 PLANDETUR 2020	57
Tabla 29 Reglamento General de Actividades Turísticas	58
Tabla 30 Reglamento de Turismo en Áreas Naturales Protegidas	59
Tabla 31 Reglamento de Operación Turística de Aventura	61
Tabla 32 Distribución de la muestra.....	67
Tabla 33 Atractivos turístico del Cantón Loreto ofertantes de actividades de turismo de aventura.....	67
Tabla 34 Modelo Ficha de Observación.....	69
Tabla 35 Indicadores para la evaluación de las Actividades de Turismo de Aventura	71
Tabla 36 Modelo Encuesta	72
Tabla 37 Modelo de Entrevista.....	73
Tabla 38 Matriz de Resultados de la Observación	78
Tabla 39 Matriz de resultados de la entrevista	100
Tabla 40 Evaluación de la Planta Turística de Aventura.....	106
Tabla 41 Evaluación de los indicadores de observación	106
Tabla 42 Evaluación de los indicadores de las encuestas.....	107
Tabla 43 Evaluación de los indicadores de la entrevista	107
Tabla 44 Ponderación de las variables	108
Tabla 45 Tiempo de ejecución del Modelo de Gestión	117
Tabla 46 Costo de implementación	117
Tabla 47 Materiales de Gestión turística del Cantón.....	120
Tabla 48 Recursos Humanos para la Gestión Turística.....	121
Tabla 49 Impactos Ambientales para la Gestión Turística.....	123
Tabla 50 Perfil del Turista Casual	125
Tabla 51 Perfil del Turista Arriesgado	126
Tabla 52 Perfil del Turista Aficionado	127
Tabla 53 Selección de sitios de visita.....	128
Tabla 54 Caracterización de los sitios de visita.....	130
Tabla 55 Identificación de indicadores de impacto	133
Tabla 56 Métodos de medición de los indicadores.....	134

Tabla 57 Definición de límites o estándares de cambio aceptables	136
Tabla 58 Evaluación de la situación actual	139
Tabla 59 Estrategias de manejo	140
Tabla 60 Seguimiento y monitoreo	143
Tabla 61 Monitoreo turístico- metodología LAC.....	144
Tabla 62 Costo de implementación LAC	145
Tabla 63 Descripción de la ruta.....	155
Tabla 64 Distancia de los recursos atractivos de la ruta.....	155
Tabla 65 Plan de Manejo Ambiental de los Recursos Atractivos del Cantón Loreto	158
Tabla 66 Grados de dificultades en actividades turísticas de Loreto	166
Tabla 67 Valoración del servicio de alimentación	167
Tabla 68 Valoración del servicio de alimentación	169
Tabla 69 Valoración de los Recursos atractivos.....	170
Tabla 70 Valoración de los servicios básicos	172
Tabla 71 Valoración de la accesibilidad vial.....	173
Tabla 72 Valoración del transporte	173
Tabla 73 Valoración estación de combustible.....	174
Tabla 74 Valoración del servicio de salud.....	174
Tabla 75 Estrategias de gestión turística.....	174

RESUMEN

La investigación “El turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico del Cantón Loreto” se basa en el estudio de las modalidades de turismo de aventura practicadas en el Cantón Loreto, las cuales se enmarcan en elementos recreativos, naturales y de riesgo controlado, bajo factores de sostenibilidad (social, económica y ambiental), con el fin de sustentar las bases idóneas para su desarrollo turístico. Mediante datos resultantes de la evaluación de las actividades de riesgo controlado en los recursos atractivos de Loreto, se ha generado un Modelo de Gestión Turístico, que toma en consideración a los participantes del sistema turístico de la localidad (prestadores de servicio, GAD Municipal, recursos atractivos naturales y al viajero visitante), con el uso de herramientas de Gestión Turística y Planificación Territorial, teniendo así a la metodología de Límite de Cambio Aceptable (LAC), la identificación y diseño de sistemas de zonas turísticas, cuya aplicación han dado como resultados estrategias para desarrollar actividades turísticas sostenibles con el ambiente, que permitirán optimar recursos para no alterar a los principales componentes del ambiente que son: aire, suelo, agua, flora, fauna y al ser humano.

PALABRAS CLAVES:

TURISMO DE AVENTURA

SOSTENIBILIDAD

DESARROLLO TURÍSTICO

GESTIÓN TURÍSTICA

RECURSOS ATRACTIVOS

ABSTRACT

The investigation "Adventure tourism as an alternative of touristic development of Loreto Location" is based on the study of the modalities of adventure tourism which're practiced in Loreto, which are framed in recreational, natural and controlled risk factors, under factors of sustainability (social, economic and environmental), in order to support the ideal bases for its touristic development.

Through data resulting from the evaluation of controlled risk activities in the attractive resources of Loreto, a Tourism Management Model has been generated, which takes into account the participants of the local tourist system (service providers, Municipal GAD, natural resources attractions, visitors and travelers), using tools of Tourism Management and Territorial Planning, such as the methodology of Limit of Acceptable Change (LAC), the identification and design of systems of tourist zones, that have allowed to generate strategies for sustainable develop of touristic activities with the environment, which will allow optimizing resources so as not to alter the main components of the environment: air, soil, water, flora, fauna and humans.

KEY WORDS

ADVENTURE TOURISM

SUSTAINABILITY

TOURISTIC DEVELOPMENT

TOURIST MANAGEMENT

ATTRACTIVE RESOURCES

INTRODUCCIÓN

Importancia del proyecto

La investigación “El turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico del Cantón Loreto” se encuentra bajo la línea investigativa de ciencias económicas, sub-línea economía sectorial, programa de turismo, tomando en consideración el desarrollo sostenible, en la práctica de actividades turísticas de aventura, para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Los beneficiarios directos de la investigación son la población de Loreto involucrada directamente en la actividad turística (recursos atractivos y la planta de servicios), y los viajeros visitantes; Los beneficiarios indirectos son los proveedores de insumos y equipos, para que las actividades de turismo de aventura se ejecuten con calidad ,seguridad y conservación ambiental, así poder minimizar los impactos que ha generado el turismo, tanto en la flora, fauna, suelo, aire y en el propio ser humano; De ésta manera Loreto podrá ser considerado como un atractivo con marca ambiental sostenible y saludable en la práctica de turismo de aventura, logrando su desarrollo turístico.

Para alcanzar el objetivo planteado, es necesario desarrollar modelos de gestión de turismo de aventura, que asocien recursos atractivos, actividades y planta turística mediante una adecuada planificación del espacio turístico con atractivos potenciales de interés para el viajero visitante.

Justificación

Según la OMT (2008) destino turísticos internacionales como México y Costa Rica han desarrollado modelos de turismo flexible y activo, conocido como turismo alternativo en base a la sostenibilidad y la conservación; dentro de estas alternativas se encuentra el turismo de aventura, que consiste en ejecutar actividades sobre desafíos de la naturaleza o de riesgo controlado, que busca minimizar o erradicar los posibles impactos ambientales consecuencia de la actividad turística. Este modelo turístico ha permitido sustentar las bases para un desarrollo turístico sostenible en dicha zona.

De acuerdo con el Ministerio de Turismo (MINTUR) los productos turísticos más comercializados son, en primer lugar, el ecoturismo y turismo de naturaleza; En segundo lugar Galápagos; y finalmente sol y playa, en función de aquello se han desarrollado destinos como Galápagos, la Isla de la Plata, Montañita, la Avenida de los volcanes, Laguna del Quilotoa y Baños, que se han logrado consolidarse como destinos turísticos de aventura.

La Coordinación de Turismo del Cantón ha generado proyectos turísticos se han anexado actividades de riesgo controlado como: el hidrospeed, canotaje y las tradicionales como senderismo, exploración de cuevas, cicloturismo y cabalgatas, aprovechando los recursos turísticos naturales que posee la zona, de forma sostenible para preservarlos a las generaciones futuras.

Por tales razones la investigación analiza el grado turístico actual de desarrollo generado por actividades recreativas de aventura mediante un modelo sostenible de gestión, con el objeto de consolidar a Loreto como un destino que promueva y motive a viajeros visitantes a recórrelo.

Antecedentes

El Cantón Loreto en su plan de ordenamiento territorial 2015-2035 habla sobre los espacios físicos, datos cifrados y estrategias en función de las diferentes actividades económicas; siendo el turismo un dinamizador de la economía local, no existe políticas, ni lineamientos que apunten el desarrollo en dicho aspecto.

Existe una previa investigación a nivel de tesis de pregrado “Plan Estratégico de Promoción Turística para el Cantón Loreto, provincia de Orellana” (Songor, 2015), en la cual desarrolla programas y estrategias de marketing turístico, con elaboración de herramientas como inventario de atractivos, señalética, capacitación, y fichas publicitarias, con el fin de ofertar una propuesta de desarrollo turístico del cantón; además se ha identificado el trabajo de titulación denominado “Diagnóstico de los atractivos turísticos naturales del sector Loreto y su incidencia en el desarrollo turístico de la población” (Cueva K. , 2013), en el cual se elabora un análisis crítico de los atractivos naturales, identificando sus potencialidades, la autora recomienda implementar actividades de aventura y otras estrategias de publicidad y mejora de la planta turística, mediante estudios financieros determinando la viabilidad de la implementación de su propuesta.

A nivel de estudios investigativos en las parroquias del Cantón Loreto, se encuentra el “Estudio descriptivo de los recursos espeleológicos, de la comunidad Pasohurco del Cantón Loreto, provincia de Orellana, para la propuesta de un producto turístico” (Proaño & Gutiérrez, 2012) y “Plan de desarrollo turístico en la parroquia San José de Payamino, Cantón Loreto, provincia de Orellana” (Cueva & Santillan, 2014), cuyas propuestas se basan en la planificación territorial, direccionados a desglosar información específica de actividades y atractivos de las localidades para su promoción turística.

Planteamiento del problema

Formulación del problema.

Mediante el problema de estudio ¿La consolidación del turismo de aventura del Cantón Loreto, incide en su desarrollo turístico? se determinan en la tabla 1 las variables a estudio.

Tabla 1

Matriz de variables del problema a estudio

Independiente	Dependiente	Categoría de las variables	Covariables
Turismo de Aventura	Desarrollo turístico	<p>Variable independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en los equipos • Calidad del servicio • Modalidades de turismo de aventura <p>Variable dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad • Calidad de vida • Mejoramiento continuo • Recurso atractivo natural 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico situacional de Loreto. (Línea base) • Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Loreto 2015-2035 • Administración pública(GAD Loreto) • Sistema turístico del Cantón Loreto • Viajeros visitantes.

Objetivos y su relación con la teoría

La investigación se encuentra bajo las teorías de las plataformas evolutivas de Jafari (2005), etapas de desarrollo de Bertoucello (2006) , que son el indicio para determinar la transformación del turismo alternativo bajo la modalidad de turismo de aventura existente en Loreto; de igual forma las teorías de Barrado & Barcial (2005) e Ivars, Vera, et all (2001) que analizan variables de sostenibilidad, calidad y planificación turística para el manejo de destinos turísticos; bajo dichas teorías y en función del problema de investigación se plantea los objetivos a continuación:

Objetivo general.

Analizar las actividades de turismo de aventura que inciden en el desarrollo turístico del Cantón Loreto, en función de su sostenibilidad.

Objetivos específicos.

- 1) Evaluar los parámetros de seguridad, calidad del servicio, normativa e impactos ambientales, sobre la práctica de las diversas modalidades de turismo de aventura, establecidas por el Reglamento de Operación Turística de Aventura, que se practica en el Cantón Loreto.
- 2) Evaluar el servicio al cliente de la planta turística del Cantón Loreto a fin de definir el grado de satisfacción del viajero visitante, en función del turismo de aventura.
- 3) Verificar el grado de aplicación idónea de la gestión turística implementada por el GAD en el Cantón Loreto, en función de las modalidades de turismo de aventura y su posicionamiento.

Relación entre hipótesis con el diseño de investigación

La hipótesis de investigación “El turismo de aventura incide en el desarrollo turístico del cantón Loreto” se maneja bajo interpretación, análisis, comprobación de datos y resultados obtenidos a través de la operacionalización de variables mostrados en la tabla 2.

Tabla 2
Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE: Turismo de Aventura					
CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEM	TÉCNICA	INSTRUMENTO
TURISMO DE AVENTURA: Conjunto de actividades recreativa de riesgo controlado en entornos naturales que se ofertan a viajeros visitantes interesados en él.	Actividades recreativas de riesgo controlado	Lugares de práctica Integridad de los turistas Equipamiento adecuados Procesos de regulación, control, calidad y seguridad.	¿Cuáles con las actividades recreativas que oferta Loreto?	Observación	Ficha de observación de las actividades de agua, tierra y aire de turismo de aventura.
			¿Las actividades de aventura practicadas en Loreto cumplen con las normas de seguridad impuestas por las autoridades?	Entrevista	Entrevista sobre normativas turísticas dirigida a dirigentes de RETHUS
				Observación	Ficha de observación de las actividades de agua, tierra y aire de turismo de aventura.
	Entornos naturales	Flora Fauna Uso del suelo Contaminación Manejo de residuos Comunidades Sostenibilidad	¿Cuáles son los impactos positivos y negativos que ha generado la práctica del turismo de aventura en el entorno?	Observación	Ficha de observación de las actividades de agua, tierra y aire de turismo de aventura.
	Viajeros visitantes	Satisfacción al cliente. Perfil del consumidor de turismo de aventura en Loreto Calidad de la visita	¿Las actividades de aventura satisfacen la necesidad de ocio y participación activa de los turistas?	Encuesta	Encuestas de satisfacción catastral dirigidas a turistas nacionales y extranjeros localizados en el cantón.
VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo Turístico					
CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEM	TÉCNICA	INSTRUMENTO
DESARROLLO TURÍSTICO: Mejoramiento continuo de la actividad turística, con óptimo uso de los recursos existentes en una zona geográfica bajo criterios medioambientales ,socioculturales y económicos	Zona turística	Distribución de atractivos turísticos naturales, culturales y potenciales	¿Existe un catastro actualizado de los atractivos turísticos que posee el cantón?	Entrevista	Entrevista sobre planificación turística dirigida a la Coordinación General de Turismo del Loreto.
	Actividad turística sostenible	Prestadores de servicio Redes de colaboración Productos turísticos Proyectos turísticos Economía local Generación de empleo Emprendimientos turísticos	¿Cómo se planifican y estructura los atractivos turísticos para su promoción y venta?	Entrevista	Entrevista sobre planificación turística dirigida a la Coordinación General de Turismo del Loreto

Implicaciones teóricas y prácticas del estudio

La consolidación del turismo de aventura en el Cantón Loreto comprende un proceso, en el cual se analiza aspectos de planificación y gestión turística, los cuales permiten desarrollar estrategias para el sector turístico, en base a su situación actual; el autor Ivars Baidal (2001) afirma que dadas las competencias en turismo se debe mantener un alto grado de responsabilidad social, y local aplicando indicadores de sostenibilidad en las comunidades autónomas y administraciones locales, para lo cual se debe considerar la magnitud de afluencia turística y perspectivas de crecimiento, los espacios turísticos con alto grado de consolidación y aquellos emergentes, además del capital natural, dichos aspectos se desarrollan en la discusión de la investigación elaborada en base a un Modelo de Gestión Turística para el Turismo de Aventura.

Este Modelo de Gestión Turística busca “*satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*” (Ivars Baidal, 2001, pág. 7), bajo dicho paradigma se discute sobre la calidad y los efectos que tiene el turismo de aventura sobre el ambiente, la sociedad y la economía; además pretende rescatar los recursos atractivos naturales, para la ejecución de actividades turísticas de aventura y riesgo controlado, valorar su oferta y potencializar la demanda mediante estrategias de planificación turística que benefician al desarrollo turístico bajo los principios de la sostenibilidad.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Teorías de soporte

La investigación “El turismo de aventura como alternativa para el desarrollo turístico del Cantón Loreto.” Se basa en las siguientes teorías:

Para la variable “turismo de aventura” de hará uso de la “*Teoría de las plataformas evolutivas del turismo*” de Jafari (2005) y la “*teoría de etapas de desarrollo turístico*” de Bartoncello (2006) , y para la variable “desarrollo turístico” se usará la “*Teoría de desarrollo de destinos turísticos*” de Barrado y Barcial (2005) y el *Modelo conceptual de turismo sostenible* de Ivars Baidal, Vera Rebollo, & et all (2001).

Jafari (2005), considera que el turismo ha mostrado grandes avances a través de la historia, transformándose en una activa altamente competitiva, llegando a ser uno de los principales ingresos económicos no petroleros a nivel mundial, en la tabla 2 Jafari (2005) propone plataformas teóricas (asociación de propuestas de mejoras), cada una ha apareciendo de manera cronológica y con puntos de vista opuestos, proponiendo mejoras sobre los impactos negativos generados por la actividad turística. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Teoría de las plataformas evolutivas de Jafari

Plataforma Apologética <i>El bien</i>	Plataforma Precautoria <i>El mal</i>	Plataforma Adaptativa <i>El cómo</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Preserva el entorno natural • Revive tradiciones • Facilita la comunicación • Crea empleos • Se apoya de otras actividades económicas • Genera educación • Elimina fronteras • Desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera empleo estacional. • Grandes empresas beneficiadas • Destruye la naturaleza • Personas y cultura como mercancías. • Inflación • Desarrollo desequilibrado • Dependencia exterior • Destruye recurso y crea polución • Genera estereotipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone modalidades alternativas de turismo sustentable • Respetuoso con las comunidades y el ambiente • Nuevas experiencias • Ecoturismo • Agroturismo • Turismo consiente • Turismo cultural • Turismo rural • Turismo responsable • Turismo sostenible

Fuente: Jafar Jafari (2005)

Las plataformas evolutivas de Jafari (2005) muestran un proceso progresivo donde el turismo ha dejado de ser solo una práctica, también es considerado como actividad socioeconómica, la investigación aborda la plataforma explicativa, entendida como la teoría que busca renovar destinos turísticos bajo conceptos de participación dinámica, ecológica y conservacionista entre la relación humano-naturaleza, con factores de cambio para desarrollar el conocimiento continuo del movimiento turístico.

Frente al proceso de desarrollo turístico Bertonecello (2006) en la “*Teoría de etapas de desarrollo turístico*”, muestra condicionantes y características que presentan los atractivos para ser expresados como destinos, a través de las diferentes etapas de crecimiento turístico mostradas en la Figura 1.

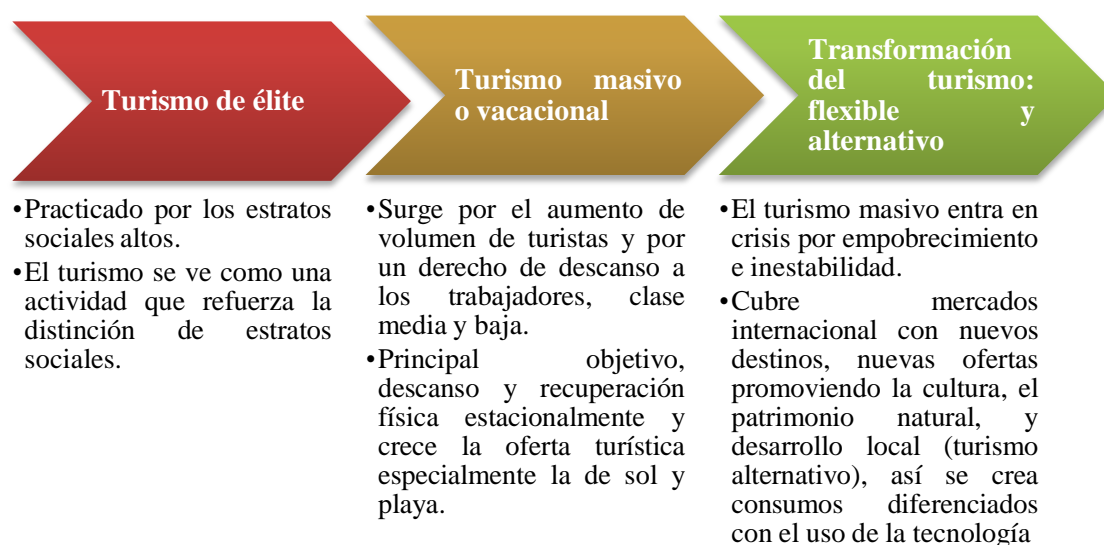


Figura 1 Teoría de las etapas de desarrollo turístico de Bertonecello

Fuente: Rodolfo Bertonecello (2006)

El turismo se encuentra en una etapa de transformación al convertirse en alternativo y flexible, su principal objetivo es promover el potencial local mediante el consumo personalizado en espacios geográficos de naturaleza, varios de estos factores establecidos por el autor son la base para estudiar atractivos turísticos en el Cantón Loreto y apegarlos a los nuevos conceptos de evolución turística, como opción de un turismo consciente, activo y saludable en la práctica de turismo de aventura.

El estudio de Barrado y Reyes (2005) , muestra un modelo basado en las principales necesidades de cambio turístico de la actual demanda, lo cual implica la necesidad de construir productos a medida para públicos cada vez más segmentados, siendo una acción participativa de varias modalidades de turismo como el turismo de calidad, activo, diversificado y responsable , articulados entre sí forman tendencias en el desarrollo turístico ; además los autores muestran un marco estratégico para la planificación y desarrollo integral de destinos turísticos, considerando aspectos claves de sostenibilidad, calidad, nuevos productos, redes de colaboración y desarrollo local, que determinan el crecimiento potencial de los atractivos turísticos existentes en un mercado saturado (ver Figura 2).



Figura 2 Marco estratégico para la planificación integral de destinos turísticos

Fuente: Barrado Timón & Bercial Reyes (2005, pág. 33)

Para el desarrollo de la investigación la teoría de Barrado y Bercial es el eje fundamental en el cual se evaluará y analizará los recursos atractivos naturales del cantón Loreto, en los cuales se realizan actividades turísticas de aventura; al tratarse de

zonas amazónicas existe un alto grado de preservación ambiental para lo cual, los indicadores propuestos por los autores como la sostenibilidad y calidad se deben implementar tanto en la práctica de actividades, planta turística y gestión para alcanzar un alto reconocimiento por una actividad turística responsable.

En el modelo *conceptual de turismo sostenible* de Ivars Baidal, Vera Rebollo & et all (2001) , los autores establecen los principios en los cuales se desarrolla el turismo sostenible, donde se interrelaciona aspectos sociales, económicos y ambientales.

Bajo los tres elementos esenciales de sostenibilidad el autor desarrollo un sistema que permite medir la influencia directa en las presiones que emergen a partir de la actividad turística sobre el entorno, los impactos que provoca y las políticas de respuesta que requiere, dicho modelo se encuentra interrelacionado sintetizando una propuesta de indicadores para el desarrollo turístico sostenible aplicables en el proceso de planificación y gestión de los espacios turísticos. (Ver Figura 3)



Figura 3 Modelo conceptual de turismo sostenible

Fuente: Ivars Baidal, Vera Rebollo, & et all (2001, pág. 11)

El desarrollo turístico del Cantón Loreto conlleva la necesidad de alinear los principales programas y procesos de planificación bajo el concepto de sostenibilidad, el correcto uso de los recursos atractivos naturales, que se encuentran en ecosistemas

frágiles, el adecuado uso de los recursos, además de normativas para el viajero visitante que lo frecuente serán los precedentes para desarrollar atractivos turísticos sostenibles bajo las diversas modalidades de turismo de aventura.

Las teorías planteadas permitirán la delimitación del estudio práctico de las variables “turismo de aventura” y “desarrollo turístico” en la investigación, la cual se efectuará sobre el campo de investigación turística, donde se tendrá en cuenta las necesidades de desarrollo que tiene el sector turístico en el Cantón Loreto en base a la práctica de turismo de aventura.

1.2.Marco referencial

1.2.1. Turismo de Aventura.

El artículo indexado denominado, “La configuración de nuevos destinos turísticos de interior en España a partir del turismo activo y de aventura (1992-2001)”, aporta con un análisis histórico de la fusión del turismo alternativo soft, hard y activo desde los años sesenta, menciona las limitaciones normativas que tienen estas nuevas modalidades de turismo al interior de España, que determinan la implantación de empresas de esta índole, que se basan en mejoras en base a las ferias del FITUR mediante la Guía de turismo activo.

Entre los aportes del autor están, la *lógica de proximidad*, en la cual la empresa se vincula directamente con el espacio, esto determina sus actividades, personal, equipos y normativas, además la *cartografía del espacio turístico* es una herramienta muy útil que ha permitido desarrollar 72 destinos turísticos en España, varias de estas limitaciones y caracterizaciones de los destinos son: identificar los focos emisores y receptores, caracterización de la clientela, desempeño de las administraciones, la estructura productiva y la relación con otros tipos de turismo que comparten el mismo recurso (Lacosta, 2004).

La secretaria de turismo de México en su publicación “*Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo*”, ha desarrollado un modelo de turismo alternativo, en bases a tendencias mundiales, entre ellas la sensibilidad ambiental, que compromete al

turista a cuidar los recursos naturales y culturales basado en tres principios de equidad: económico, social y ambiental, de esta manera se apunta al desarrollo turístico sostenible dejando a un lado lo convencional para remplazarlo con el turismo rural, ecoturismo y turismo de aventura (SECTUR, 2004).

Al hablar de turismo de aventura se tiene que desde sus inicios en los años 80 se han desarrollado una serie de teorías, modelos y conceptualizaciones en base al turismo de aventura, es así que Zamorano (2007) en su libro “Turismo Alternativo: servicios diferenciados” expone los misticismo de la terminología, el autor conceptualiza las actividades de aventura más populares, equipos necesarios y lugares de práctica (págs. 225-238), lo que será analizado en la investigación para definir los parámetros de la práctica de actividades de aventura practicadas en Loreto.

De entre estos parámetros está la calidad, Mediavilla (2014) toma a estudio los elementos que identifican la calidad técnica en diferentes regiones y destinos, prestado por empresas especializadas en actividades de aventura, varios de los parámetros son: entidad, actividad estrella, seguridad, medioambiente, recursos humanos, cliente y recursos materiales, los subniveles son: protocolos, información, transmisión, conocimiento, atención, perfil, fidelización, adaptación, procesos, identificación, tratamiento, control, preparación y reconocimiento, lo cual se puede medir a través de modelos de valorización “causa-efecto”. (pág. 80), en base a este estudio de desarrollará herramientas de gestión de la calidad como el método japonés Kayzen para el mejoramiento continuo de las empresas.

Con respecto al espacio donde se desarrollan actividades de turismo de aventura Luque (2003) plantea el análisis de la tipología concreta de las actividades recreativo-deportivas en la naturaleza, adentrándose en las relaciones internas, con el medio natural que sirve de soporte. Los impactos ambientales negativos direccionan a una adecuada planificación territorial previa a su localización espacial, la autora presenta una propuesta de evaluación de la capacidad de aceptación del territorio para usos turístico-deportivos a través de evaluación multicriterio. (Luque, 2003, pág. 131).

La Promoción turística de Perú ha desarrollado el perfil del turista que practica actividades de turismo de aventura, mediante un estudio en el cual se ha identificado tres tipologías, el convencional, el arriesgado y el aficionado, cada uno con sus respectivos perfiles demográficos y psicográficos. (PromPerú, Lima.2008).

1.2.2. *Desarrollo turístico.*

Entre los aspectos ambientales para el desarrollo de la investigación, se considerará la “Carta de turismo sostenible” (ONU, 1995) emitida en la conferencia mundial de turismo sostenible, la cual apunta que el con el tiempo el turismo ha generado desventajas, en la calidad ambiental y la pérdida de la cultura de los pueblos, mediante principio busca poner fin a dichos acontecimientos, para el desarrollo de la investigación se tomará los siguiente:

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

6. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principio del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

12. La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo.

La Cumbre mundial de ecoturismo (OMT, 2002) es otro documento en el cual se sustenta la actividad investigativa, dado que el ecoturismo ha captado la atención a nivel mundial, se han forjado grandes expectativas con respecto a los beneficios que este puede proporcionar a una localidad particular, así como a regiones más amplias y en el movimiento ambiental mundial. Dentro de los temas desarrollados se encuentran:

- Política y planificación del ecoturismo: el desafío de la Sostenibilidad.

- Reglamentación del ecoturismo: responsabilidades y marcos institucionales.
- Desarrollo de productos, marketing y promoción del ecoturismo: fomento de productos y consumo sostenibles.
- Supervisión de costos y beneficios del ecoturismo: hacia una distribución equitativa entre todos los interlocutores.

1.3.Situación Actual del Cantón Loreto

1.3.1. *Datos Generales del Proyecto.*

a. Ubicación.

El lugar objeto a estudio es el Cantón Loreto de la Provincia de Orellana (ver Figura 4), ubicado en la zona 2 de planificación establecido por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el cual representa el 9.9% del territorio de la provincia y cuenta con una población de 23.568, según la proyección de la población establecida por el INEC.



Figura 4 Zona de planificación 2

Fuente: SENPLADES (2014)

b. Cronología (historia).

Los originarios habitantes del cantón Loreto previo a la conquista española, era el grupo de los Quijos, quienes fueron confundidos por los yumbos (descendientes de

las cordilleras de la costa), poco después los misioneros les dieron el nombre alamas y hoy se les conoce como kichwas de la Amazonía, durante las expediciones lideradas por Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana el 12 de febrero de 1542, cruzaron este territorio descubriendo el caudal más largo del planeta, el río Amazonas.

En 1563 Andrés Contero fundó la localidad de Ávila a orillas del Río Suno siendo esta una de las primeras con asentamientos humanos; la tierra Loretana fue cuna de grandes brujos caciques y guerreros que iniciaron el movimiento libertario de los grupos indígenas vulnerables a la injuria español, entre ellos está Guami, quien en 1578 dirigió la rebelión del grupo de los Quijos; mientras que desde Sumaco el guerrero Jumandy comandó la segunda parte de este movimiento, conocido como “La rebelión de los brujos”, quemaron las ciudades de Archidona y Ávila para despojar a los españoles, dicho acto fue sentenciado por la Real Audiencia de Quito, siendo ahorcados y descuartizados en la plaza de San Blas. El 16 de diciembre de 1578 la Real Audiencia dispone a Rodrigo Núñez de Bonilla, Capitán General y Justicia Mayor de Ávila, la reedificación de Ávila tras los sucesos de liberalismo.

Alrededor de 1892 el Gobernador Don Ramón Borja emitió un informe al Ministro de Estado en donde contaba los beneficios a favor de las misiones Jesuitas conformada por 319 niños y 220 niñas, a cargo de Manuel Puertas, Carlos Pacheco, Francisco López, Nicolás Martínez Arias y los hermanos Clemente Coroso, quienes se encargaron de impartir educación en un espacio incómodo y reducido debido al crecimiento del número de alumnos del sector.

Posteriormente, al salir los Jesuitas llegaron los caucheros y aventureros que se apoderaron de las instituciones de los misioneros y trataron a los indígenas como animales, los deportaron a Iquitos, Manaos, Ucallayali y otros fueron llevados como esclavos hacia Gran Río Marañón en el Perú (debido a la presencia de loretanos fundan en Perú la población de Loreto), de esta manera la numerosa población de Loreto en el Ecuador quedó reducida en pocas personas, formó parte de tan deplorables acontecimiento un indio traicionero de apellido Urapari, quien a su regreso abusó de las mujeres nativas, surgiendo los apellidos Noa, Papa, Urapari, originarios de Loreto.

En 1922 los Padres Josefinos Jorge Rossi y Emilio Giannotti visitaron periódicamente el lugar, en enero de 1950 el Monseñor Maximiliano Spiller conjuntamente con el Padre Cesar Bertoglio, elaboraron un censo, en el cual la

población de Loreto era de tan sólo 150 personas.

Entre las primeras familias colonas que llegaron a Loreto se encuentran:

La familia Ushiña, originarios de Tumbaco, las Familias Andrade y Olalla, que arribaron a Loreto por el río Napo, desde Tena, Rafael Andrade operó como Teniente Político y su esposa como Jefa de Área, la familia se apropió de varias tierras y formaron una hacienda que se extendía desde el Km. 90 hasta Huataraco. Por su parte el señor Jorge Olalla se asentó y apropió de tierras en Cotapino, actualmente su familia tiene aproximadamente 1.000 hectáreas.

La parroquia Ávila estuvo asentada a orillas del río Huataraco y posteriormente se reubicó en el sector Huiruno, por lo cual la actual parroquia es denominada Ávila-Huiruno, quedando el centro poblado que conformaba anteriormente la parroquia con el nombre de Manga Cocha.

En 1985, a causa del terremoto ocasionado en el volcán Reventador, se inició trabajos viales con conexiones en Hollín - Loreto - Coca, se reubicó la cabecera cantonal de Loreto, debido a la fuerte corriente del río Suno en dirección a Huiruno en el sector denominado Km. 90, la construcción de la escuela "Nuestra Señora de Loreto", asignación de terrenos para el Registro Civil y la Jefatura Política por parte del Padre José Riba, fue un impulso e incentivo para el desarrollo del cantón.

El 7 de agosto de 1992 mediante Registro Oficial N° 995, el Congreso Nacional y el Presidente de la República Rodrigo Borja promueven la creación del Cantón Loreto, conformado por seis parroquias, Loreto como cabecera cantonal, Ávila-Huiruno, San José de Payamino, Puerto Murialdo, San José de Dahuano y San Vicente de Huaticocha (ver Figura 5).

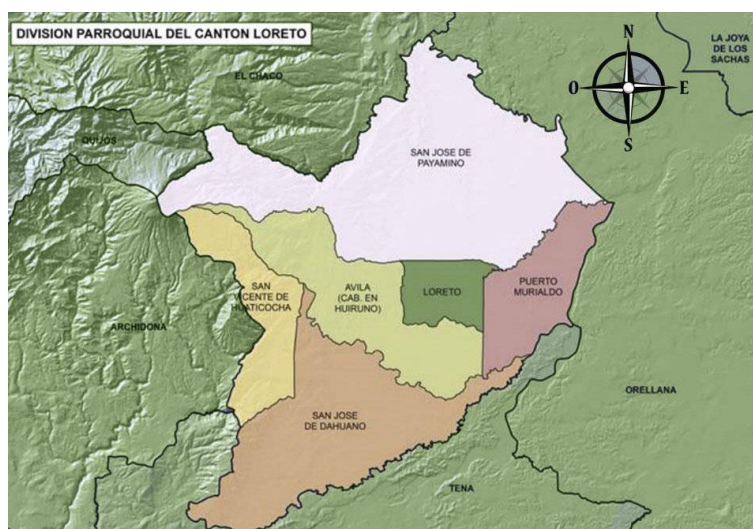


Figura 5 Distribución parroquial del Cantón Loreto

Fuente: SENPLADES (2014)

En el 2002 se inicia la construcción de la vía troncal Amazónica E45 y mediante la transversal norte E20 occidental se conecta a la ciudad de Loreto con Quito otorgando beneficios para el comercio y el turismo de la localidad Loretana. En el 2003 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto realiza su plan de Desarrollo territorial en conjunto con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) con el objetivo de promover la cultura y la participación ciudadana.

Fuente: GAD Loreto (2015), Guevara (1987)

c. Posición astronómica.

El Cantón Loreto se localiza al noroeste de la capital de la República del Ecuador, forma parte de la Cuenca del Río Napo, en la latitud sur $0^{\circ}44'$ y longitud $77^{\circ}27'$ en un rango altitudinal que va de los 320 a 3732 msnm, en la cumbre del Volcán Sumaco.

Fuente: Martínez (2009-2019)

d. Geología.

El origen del Cantón Loreto es volcánico, debido a que se encuentra en las estribaciones de la cordillera de los Andes, por tal los suelos son arcillosos, sueltos y profundos, con índices de fertilidad bajos a medios, escasamente aptos para la actividad

agrícola, siendo la conservación y protección, una prioridad del territorio; Existe 6 tipos de formaciones geológicas, en su mayorías son de arcilla y arena, los cuales se encuentran cubiertos por vegetación natural autóctona y diversas formaciones geológicas, entre sus principales el volcán Sumaco. (Ver Figura 6)

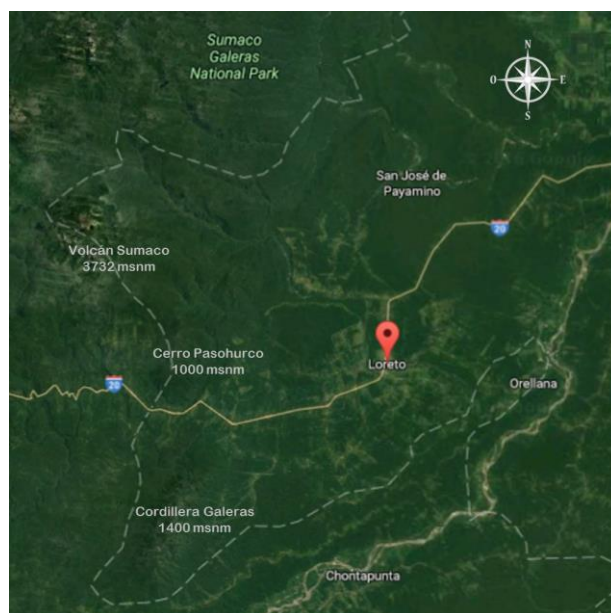


Figura 6 Geomorfología del Cantón Loreto

Fuente: Google maps (2016)

e. Geomorfología.

El relieve del Cantón en su mayoría es plano, aunque se pueden observar zonas donde el relieve es ligeramente ondulado y montañoso con formaciones de cuevas con pendientes de 12% a 50%, conforme se vaya aproximando hacia las estribaciones con la Cordillera de los Andes.

f. Altitud.

Como se muestra en la Figura 7 va de los 320 a los 3732 m.s.n.m. La principal elevación se encuentra al extremo occidente denominado volcán Sumaco con 3.732 m.s.n.m.; además se encuentra la cordillera Galeras, con 1.400 m.s.n.m., el Pasohurco, que no sobrepasar los 1.000 m.s.n.m. Estas tres elevaciones constituyen el límite provincial entre Napo y Orellana.

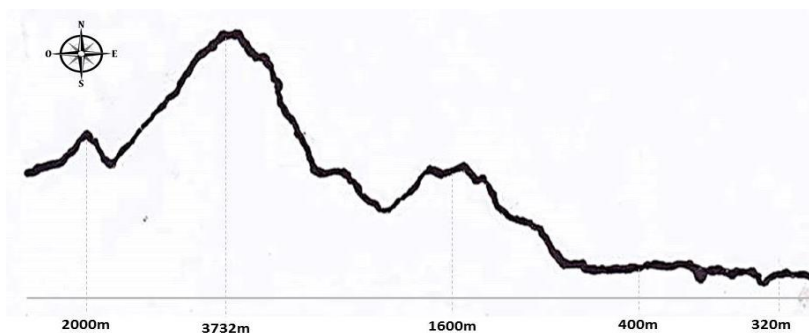


Figura 7 Perfil topográfico del Cantón Loreto

Elaboración: García Páez Kassandra L.

g. Temperatura.

La temperatura promedio anual del Cantón Loreto fluctúa entre los 16 y 25°C promedio con una humedad del 88% y varía acorde la cercanía a las estribaciones de la Cordillera de los Andes, en la tabla 4 se muestra la temperatura promedio por parroquia.

Tabla 4
Temperatura por parroquia del Cantón Loreto

Parroquia	Temperatura promedio (°C)
San José de Payamino	24° - 26°
Puerto Murialdo	24° - 26°
Ávila Huiruno	22° - 24 °
Loreto	22° - 26 °
San José de Dahuano	22° - 24 °
Huaticocha	20° - 22 °

Fuente: GAD Loreto (2015)

La temperatura del Cantón se caracteriza por su alta humedad, lo cual favorece a la vegetación y genera diversas lluvias a lo largo de todo el año, es recomendable para el turismo tomar en cuenta situaciones de riesgo ocasionadas por dichos fenómenos naturales.

h. Precipitación.

La precipitación del Cantón Loreto oscila entre 3.000 y 6.000 mm anuales, se encuentran entre 3.000 y 4.000 mm poblaciones ubicadas en el extremo suroriental del cantón, los cuales abarcan una extensión total de 22,53 % de la superficie, las zonas con una precipitación de entre 4.000 y 5.000 mm, cubren un 54,43%, localizándose en la parte central y occidental, en el sur de la Parroquia San José de Payamino, al norte de Murialdo y San José de Dahuano, toda la superficie de la Parroquia Loreto, en su mayoría las Parroquias de San Vicente de Huaticocha y Ávila, mientras que las zonas con mayor precipitación de entre 5.000 y 6.000 mm se ubican en la parte norte del cantón, el centro de la Parroquia San José de Payamino, cubriendo un 23,05 % del total de la superficie.

Fuente: GAD Loreto (2015)

i. Hidrografía.

Loreto se localiza dentro de la cuenca hidrográfica del río Napo, sus principales sub cuencas hidrográficas son el Río Bueno y el Río Payamino, de los cuales emergen las microcuencas como el Pacuno, Cotapino, Chacayacu, Lipino, Pusuno, Paushiyacu, formando un total de 70 recursos hídricos a lo largo del territorio; sus ríos en las partes altas son de poco caudado, a medida que descienden en forma de cascadas y saltos de agua, es así que varios de ellos como el Huataraco y Suno son muy importantes para la actividad turística y el comercio de comunidades ubicadas a las riberas. (Ver Figura 8)



Figura 8 Hidrografía del Cantón

Fuente: GAD Loreto (2015)

j. Diversidad de ecosistemas.

Según el Plan de Desarrollo territorial del Cantón Loreto (2015) se establece una división natural de los rangos climáticos y pisos altitudinales existentes en la localidad dando un total de doce ecosistemas catalogados como frágiles, a continuación se muestra los ecosistemas que conforma el cantón.

- Ecosistema de intervención
- Ecosistema de Agua
- Bosque siempre verde de tierras bajas del Napo-Curaray
- Bosque siempre verde premontano del Norte de la Cordillera Oriental.
- Bosque siempre verde montano del Norte de la Cordillera Oriental.
- Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonia
- Herbazal y Arbustal siempre verde del Páramo del volcán Sumaco
- Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental.
- Bosque siempre verde montano bajo de Galeras
- Bosque siempre verde pre montano de Galeras
- Bosque siempre verde montano bajo del Norte de la Cordillera Oriental.
- Otras Áreas

La diversidad de ecosistemas ha permitido que Loreto sea visto como un destino para la protección y conservación mediante los status de conservación que ocupan un 71% (153.726 has) de la superficie del Cantón bajo en cuyos verdores se localiza un gran biodiversidad de flora y fauna.

Fuente: GAD Loreto (2015)

k. Diversidad de flora y fauna.





Flora

La flora del Cantón Loreto cubre una extensión de 214559,7 hectárea, es decir el 100% del territorio, cuyo mayor espesor se ubica en la áreas protegidas dentro del cantón, como son el Parque Nacional Sumaco - Napo Galeras y el Bosque Protector Hollín – Loreto, varias especies nativas aún se han mantenido debido al ambiente

natural que se encuentran expuestas. En la tabla 5 se muestra las principales especies que se puede encontrar en el cantón:

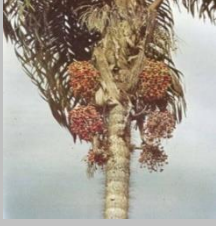





Tabla 5

Principales especies de flora del Cantón Loreto

TIPO	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	FOTO
ÁRBOL	Copal	Protium copal	Burseraceae	 (Autor)
	Cedro	Cedrela odorata L.	Meliaceae	 (Autor)
	Sangre de drago	Croton lechleri	Euphorbiaceae	 (CHANKUAP, 2013)
	Cacao	Theobroma cacao	Sterculiaceae	 (Autor)

Continúa






PALMAS	Chonta	Bactris Gasipaes	Arecaceae	
				(Patzelt, 2016)
	Palmito	Chamaerops humilis	Arecaceae (palmáceas)	
				(Autor)
	Chambira	Astrocaryum aculeatum	Arecaceae	
				(Autor)
PLANTAS/ FLORES	Orquídeas	Orchidaceae	Orchidaceae	
				(Autor)
	Helecho gigante	Cyatheaceae	Cyatheaceae (familia nº 23)	
				(Autor)
	Heliconias	Heliconia bihai	Heliconiaceae	
				(Autor)

Fauna

La riqueza faunística de Cantón es muy extensa debido a las condiciones biogeográficas, en la zonas de bosques húmedos, pluviales y montanos se ha observado 81 especies de mamíferos; en la zona sur 101 especies de mamíferos como dantas, jaguares, tigrillos, nutrias y osos de antejo, 36 especies de reptiles y 31 de anfibios. Las especies de ave registradas son de 654, que incluye especímenes de zonas altas de los Andes, entre las que destacan tucanes, tangaras, colibríes. La ictiofauna es propia de la cuenca de río Napo, con 470 especies de peces, es una de las más diversas. (Ver tabla 6)







Tabla 6

Fauna del Cantón Loreto

ESPECIE	NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA DE AMENAZA	FOTO
MAMÍFEROS	Tapir o Danta	Tapirus terrestres	EN	 <p>(Autor)</p>
	Ocelote	Leopardus pardalis	VU	 <p>(Terra Incognita , 2013)</p>
	Cuchucho / Coatí amazónico	Nasua nasua	EN	 <p>(Autor)</p>



Continúa



	Mono chorongo o barrigudo	Lagothrix lagotrichia	VU	
				(Autor)
REPTILES	Caimán blanco	Caiman crocodylus	EN	
				(Visita Ecuador.com, 2016)
	Boa	Boa constrictor	VU	
				(Autor)
AVES	Tucán amarillo surcado	Ramphastos vitellinus culminatu	VU	
				(Autor)
	Guacamayo rojo	Ara macao	VU	
				(Autor)
	Lora amazónica	Amazona amazónica	VU	
				(Autor)

Continúa



ICTIOFAUNA	Paiche	Arapaima gigas	LC	
				(Autor)
	Carachama	Hypostomus	LC	
				(Visita Ecuador.com, 2016)

CATEGORÍA DE AMENAZA: EN: En Peligro; VU: Vulnerable; LC: Preocupación menor

1.3.2. Población, servicios básicos, infraestructura y seguridad ciudadana.

a. Características de la población

Género

Tabla 7
Población por Género

GÉNERO	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	
Hombre	1.701	9.338	11.039
Mujer	1.556	8.568	10.124
Total	3.257	17.906	21.163

Fuente: INEC (2010)

Según resultados del Censo del 2010, la población total del cantó Loreto es de 21.163 habitantes, de los cuales 3.257 se localizan en el área urbana (cabecera cantonal) y en áreas rurales existe un total de 17.906 habitantes. Con un número de 11.039, el número de hombres es mayor en la localidad, el total de mujeres es de 10.124, la población del Cantón es joven, ya que la edad media es de 22 años.

Tabla 8
Población por parroquias

PARROQUIA	URBANO	RURAL	TOTAL
Ávila	-	4.331	4.331
Loreto	3.257	970	4.227
Puerto Murialdo	-	3.375	3.375
San José de Dahuano	-	5.047	5.047
San José de Payamino	-	3.125	3.125
San Vicente de Huaticocho	-	1.058	1.058

Fuente: INEC (2010)

b. Proyección de la población.

Para el 2016 la población según proyecciones del INEC es de 23.568 habitantes, lo cual muestra un crecimiento del 12,7% con respecto al Censo de población y vivienda efectuado en el año 2010.

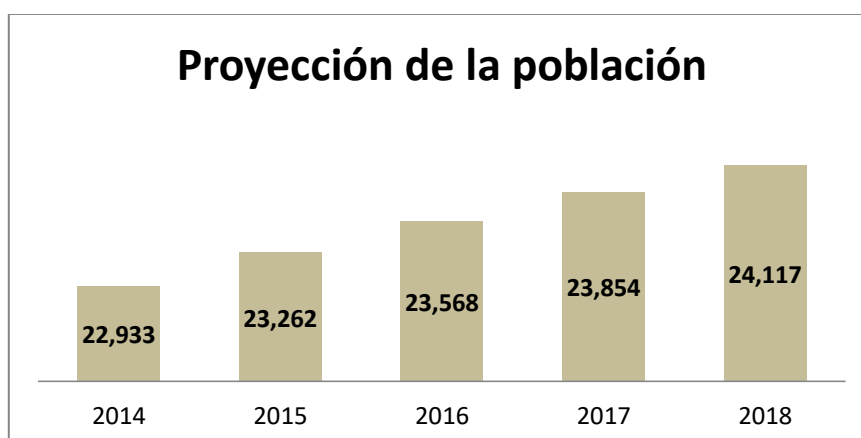


Figura 9 Proyección de la población de Loreto

Fuente: INEC (2016)

El incremento de la población es evidente, lo cual demuestra que la zona urbana podría ir en expansión y para las zonas rurales en crecimiento se demandarán la adecuación de servicios básicos a mediano y largo plazo.

c. Población Económicamente Activa e Inactiva.

Tabla 9
PEA y PEI de habitantes del Cantón Loreto

PARROQUIA	PEA	PEI	TOTAL
Ávila	1.592	1.355	2.947
Loreto	1.815	1.328	3.143
Puerto Murialdo	1.225	960	2.185
San José de Dahuano	1.807	1.563	3.370
San José de Payamino	1.023	1.141	2.164
San Vicente de Huaticocha	441	324	765
TOTAL	7.903	6.671	14.574

Fuente: INEC (2010)

Para el 2010 el total de la población económicamente activa es de 7.903 con mayor concentración en la cabecera cantonal “Loreto”, según el plan de ordenamiento territorial esto se debe a las oportunidades laborales que ha generado la urbe, las parroquias de áreas rurales como San José de Dahuano indican una alto número de habitantes pertenecientes al grupo económicamente inactivo, debido a problemas sociales como migración interna del cantón, abandono de tierras, falta de mano de obra y poco incentivos para el cultivo en el campo.

d. Actividad Económica.

Tabla 10
Población ocupada por rama de actividad

INDICADOR	URBANA	RURAL	TOTAL	%
Agricultura, silvicultura caza y pesca	222	4.513	4735	63,23
Sector público	282	534	816	10,90
Enseñanza	149	337	486	6,49
Comercio al por mayor y menor	264	116	380	5,07
Construcción	198	128	326	4,35
Varias	202	171	373	4,98
Industrias Manufactureras	116	108	224	2,99
Alojamiento y servicio de comidas	57	31	88	1,18
Explotación de minas y canteras	13	14	27	0,36
Profesionales, científicas y técnicas	11	15	26	0,35
Financieras y de seguros	5	3	8	0,11
TOTAL	1519	5.970	7489	100

Fuente: INEC (2010)

En el Cantón Loreto se ha generado dos modelos de desarrollo económicos, el primero impulsado por la población nativa dedicada a labores del sector primario como se puede observar en la tabla 10 constituyen un 63,23% de la población con actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras que el otro modelo formado por mestizos ubicados en urbes del Cantón dedicados a generar ingresos mediante el comercio y los servicios. (GAD Loreto, 2015)

e. Nivel de Educación.

Se muestra una notable disminución de acceso a la educación conforme ascienden a niveles superiores, solamente el 12,35% de la población urbana y 4,85% en las zonas rurales acceden a la educación superior, los menores de 10 años alcanzan un alto porcentaje de escolaridad en comparación de niveles superiores, en cuanto al analfabetismo en mayores de 15 años muestra un porcentaje de 8,6%, la deserción o abandono escolar se da en un 5,28% de la población a partir de niveles de estudio secundarios. (Ver tabla 11).

Tabla 11
Nivel de educación en el cantón Loreto

NIVEL DE EDUCACIÓN	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN		ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN		ANALFABETISMO		DESERCIÓN ESCOLAR	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Básica	93,26%	90,82%	9,50%	6,95%	4,07%	9,57%	4,69%	5,68%
Secundaria	61,82%	54,00%	7,42%		8,60%		5,28%	
Bachillerato	54,55%	33,85%						
Superior	12,53%	4,85%						

Fuente: INEC (2010)

La cobertura del sistema de educación es del 93,6% con respecto a la educación pública, es decir en el Cantón existen aproximadamente 119 centros educativos distribuidos en las seis parroquias, los cuales han venido disminuyendo debido a la baja calidad en la educación y han sido reemplazados por centros educativos de excelencia

que abarcan mayor número de estudiantes y con mayor infraestructura; como muestra la tabla la educación superior muestra niveles muy bajos es necesario mejorar la cifras con centros educativo de tercer nivel y tecnologías.

Tabla 12
Uso de la tecnología

INDICADOR	%
Analfabetismo digital => 15 años	51,5
Personas que utilizan celular	36,4
Personas que utilizan computadoras	16,4
Personas que utilizan internet	10,6

Fuente: INEC (2016)

El analfabetismo digital está constituye por más de la mitad de la población de quince años en adelante 51,5%, cabe destacar que las nuevas generaciones manejan fácilmente temas de tecnología, como celular con un 36,4%, computadoras con un 16,4% y aquellos que manejan internet son un 10,6% de la población.

f. Servicios básicos e infraestructura.

Tabla 13
Cobertura de Servicios Básicos

PARROQUIA	AGUA %	ALCANTARILLADO %	ENERGÍA ELÉCTRICA %
Loreto	41,4	60,11	91,4
Ávila Huiruno	5,41	3,53	69,33
Puerto Murialdo	2,7	3,42	70,63
San José de Dahuano	3,75	5,74	43,9
San José de Payamino	0,52	0,34	52,32
San Vicente de Huaticocha	20,26	26,72	62,5

Fuente: GAD Loreto (2015)

Agua

Los sistemas actuales han venido mejorando mediante proyectos desarrollados por el GAD del cantón, aunque todavía existen limitaciones como la baja optimización de los sistemas existentes y la poca cobertura debido a la inexistencia de estudios, en la tabla 13 se muestra las principales ríos y metodologías de los cuales se abastece cada parroquia:

Tabla 14
Abastecimiento de agua del Cantón Loreto

PARROQUIA	ABASTECIMIENTO DE AGUA
Loreto	A través del río Ardilla ubicado en la comunidad El Mirador, se almacena en tanques de reserva y distribución que beneficia aproximadamente al 75% de la población urbana y rural de la parroquia.
Ávila Huiruno	Usa el mismo sistema de la parroquia Loreto, algunas comunidades no cuentan con red de agua potable.
Puerto Murialdo	Hacen uso de una vertiente de agua del río Blanco ubicada a 8 km de la cabecera parroquial mediante el bombeo de combustión interna se abastece al 75% de la localidad.
San José de Dahuano	El 30% de la población se abastece del río Pasohurco, no existen tanques de reserva y distribución.
San José de Payamino	Se bombea agua del Río Payamino hacia los tanques y se distribuye al 75% de la población
San Vicente de Huaticocha	Captan agua del Río Chaquisyaku ubicada a 3 km de la cabecera parroquial abasteciendo al 50% de la población mediante los tanques de reserva y distribución.

Fuente: GAD Loreto (2015)

Alcantarillado

La dirección de servicios públicos ha ejecutado la red de alcantarillado, que cubre únicamente a la ciudad de Loreto, las zonas rurales utilizan pozos sépticos rudimentarios.

Energía eléctrica

El Gobierno Autónomo descentralizado busca el mejoramiento continuo del sistema de energía eléctrica con un abastecimiento total del cantón, para el censo del 2010 más de la mitad de la población cuenta con red de alumbrado público, siendo la zona urbana de Loreto la localidad con un 91,4% de cobertura.

Telecomunicaciones

El Cantón cuenta con los servicios de telefonía fija, inalámbrica e internet de las operadoras CNT, Claro y Movistar con dificultad de la red en zonas rurales.

Red Vial

El principal acceso al Cantón es mediante la vía E45A (troncal amazónica alterna) con 84,33 km de vías de primer orden se conectan directamente cinco de las seis parroquias del Cantón en dirección norte-sur, a partir de esta surgen las demás vías de segundo y tercer orden que conectas a las comunidades.

Para acceder a Loreto desde la ciudad de Quito se recorre 232 km por la vía Baez-Hollín-Loreto en un tiempo mínimo de 5 horas, además operan compañías de transporte interprovincial como las cooperativas Baños, Putumayo, Flota Pelileo, El Dorado, Esmeraldas, Jumandy, que arriban al terminal actualmente ubicado en la parte lateral del centro de abastecimientos de Loreto.

Las comúnmente “rancheras” operan diariamente con horarios frecuentes, como medios de conexión a nivel parroquial, entre las principales desde el centro de abastecimientos de la zona urbana, hacia comunidades como 24 de mayo, La Paz, entre otras.

Fuente: GAD Loreto (2015)

g. Salud e higiene pública.

La necesidad de salud es cubierta por un centro de salud localizado en la cabecera cantonal y nueve sub centros distribuidos en las zonas rurales, la tasa de médicos es de 5 por cada 10.000 habitantes. La higiene pública del Cantón se desarrolla mediante el control y recolección de desechos sólidos en un 78,64% en la cabecera cantonal, mediante un carro recolector de basura, la parroquia que menos cobertura posee es Payamino con 3,44%.

Fuente: GAD Loreto (2015)

h. Vivienda.

Los porcentajes de tenencia de vivienda según el censo del 2010 es en la zona urbana de 47,82% y en la zona de rural de 86,36% dando un total de 78,68% de la población, según tendencias para el 2014 se incrementó a 79,84% en todo el cantón, los tipos de vivienda que predominan en la localidad son en la zona urbana hormigón, loza y zinc, mientras que en las áreas rurales existen construcciones mixtas de caña, madera y materiales propios de la zona.

Fuente: GAD Loreto (2015)

i. Tenencia de tierras.

Tabla 15
Tenencia de Tierras

	%	No.	%	No.
	UPA's		Hectáreas	
Propio con título	31	341	42	22.103
Comunero o cooperado	36	200	31	16.588
Ocupado sin título	26	290	21	11.224
Mixta	5	57	6	3.060
Arrendado	0	4	0	108
Otra forma de tenencia	1	7	0	10
TOTAL	100	1.104	100	53.094

Fuente: GAD Loreto (2015)

En la tabla 15 se muestra las modalidades de tenencia de tierras existentes en el cantón, siendo las tierras por comunero o cooperativo las más utilizadas, con un número de 36 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA's), dicha modalidad es utilizada en comunidades locales, con el fin de obtener cultivos permanentes y zonas agrícolas en común, mientras que el análisis por hectáreas las propiedades con título privado ocupan un 42% del territorio.

j. Seguridad ciudadana.

En la parte norte del Cantón se cuenta con una unidad de vigilancia, con un radio de cobertura de 100 m, existe carencia de UPC'S Otro servicio público que otorga

seguridad contra acontecimientos de riesgo es el cuerpo de bomberos, el cual si cumple con la norma de cobertura cantonal.

Fuente: GAD Loreto (2015)

1.3.3. Oferta y demanda de servicios turísticos.

a. Oferta.

La amplia oferta turística del Cantón Loreto se ve mostrada en la Figura 10, donde se detalla atractivos naturales, culturales y sus recursos atractivos, además de actividades y servicios para el viajero visitante.



Figura 10 Mapa turístico del Cantón Loreto

Fuente: GAD Loreto (2016)

Tabla 16
Atractivos y recursos turísticos del Cantón Loreto

PARROQUIA	ATRATIVOS	MODALIDAD			
Loreto	Atractivos	Red de Turismo Huataraco -Suno (RETHUS)	Comunitario y Aventura		
		Centro turístico Ojo de Agua	Ecoturismo		
		Jardín Botánico de la Organización de comunidades Kichwas de Loreto (OCKIL)	Ecoturismo		
	Recursos	Río Suno	Ecoturismo		
		Artesanías IMAG	Comunitario		
		Cabañas campamento Victoria	Ecoturismo		
Cabañas Sumak Wasi		Ecoturismo			
Bocana de los ríos Huataraco y Suno		Ecoturismo			
Ávila Huiruno	Recursos	Saladero Llumuchaurco	Ecoturismo		
		Emprendimiento comunitario Yachag Ñambi	Comunitario		
		Petroglifos Cotonda	Ecoturismo		
		Shamán Cesar Grefa	Comunitario		
		Centro de turismo comunitario Waskila Yumbo	Ecoturismo		
		Complejo turístico Isla Cacao	Ecoturismo		
		Centro artesanal Hispano	Comunitario		
		Cascada el Placer	Ecoturismo		
		Cascada Cepano	Ecoturismo		
		Cascada Geovanny Packcha	Ecoturismo		
		Cascada Wiki Yaku	Ecoturismo		
		Puerto Murialdo	Recursos	Bocana del río Suno y Napo	Ecoturismo
				Cabañas Sacha Papparhua	Ecoturismo
San José de Dahuano	Atractivos	Emprendimiento turístico comunitario "Mishky Yacu"	Comunitario		
	Recursos	Cascada refugio de las Loras	Ecoturismo		
		Cascada Kuri Quindi	Ecoturismo		
		Cascada Kutu Pakcha	Ecoturismo		

Continúa



San José de Payamino	Atractivos	Centro de turismo comunitario Carachupa Packcha	Comunitario
		Centro turístico Karutambo	Comunitario
	Recursos	Emprendimiento turístico comunitario “Petroglifos Milenarios”	Ecoturismo
		Cascada y balneario del “Río Tutaphisco”	Ecoturismo Ecoturismo
San Vicente de Huaticocha	Atractivos	Centro turístico y cabañas Pasohurco	Turismo de aventura
		Cavernas Milagro de Dios	Turismo de aventura
		Complejo turístico Dinosaurio	Ecoturismo
		Cavernas Laberinto del Wami	Turismo de aventura
		Sumaco Napo Galeras	Ecoturismo
	Recursos	Cascada lluvia Pakcha Papá	Ecoturismo
		Cascada lluvia Pakcha Hija	Ecoturismo
		Cascada lluvia Pakcha Mamá	Ecoturismo
		Cascada lluvia Pakcha Hijo	Ecoturismo
		Cascada el Resbaladero	Ecoturismo
		Cascada velo de la dama	Ecoturismo
		Cascada nido de las Loras	Ecoturismo
		Cavernas Tugshiyacu	Ecoturismo
		Mirador Natural Pasohurco	Ecoturismo

Fuente: Elaboración propia en base a GAD Loreto (2016)

Los servicios de alojamiento, alimentación y recreación identificados por la Coordinación de Turismo (COGTUR) suman 60 establecimientos dentro del catastro (Ver tabla 17), que han sido la base para desarrollar rutas turísticas como:

- Ruta de las cavernas y cascadas
- Tour ruta de la petrificación
- Cabañas Karutambo, cascada las golondrinas y deportes de aventura

Tabla 17
Planta turística

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE
Alojamiento	23	3,33
Restauración	20	33,33
Recreación, diversión, esparcimiento.	17	28,33
TOTAL	60	100

Fuente: GAD Loreto (2015)

b. Demanda

El control de ingreso de turistas es efectuado por los operadores turísticos conjuntamente con la Coordinación de turismo del cantón, quienes desde hace dos años de su inauguración han mantenido un control periódico del flujo de turistas; en el periodo de junio a agosto del 2016 los turistas nacionales muestran un alto interés por la oferta turística existen en la localidad, generando un alto número de visitas, superior al de los extranjeros con solo un 10% de un total de 2.388 viajeros visitantes, como se muestra en la tabla 18.

Tabla 18
Flujo de turistas jun-ago 2016

PROCEDENCIA	NO. TURISTAS	%
Nacionales	2.143	90
Extranjeros	245	10
TOTAL	2.388	100

Fuente: COGTUR Loreto (2016)

Del mismo periodo junio-agosto del 2016 existe un control de visitas nacionales por regiones mostradas en la tabla 19, donde se muestra el flujo de viajeros visitantes de las tres regiones continentales, siendo su principal segmento aquellos de la Amazonia, con un 47% del total de visitas, en segundo lugar están los turistas provenientes de la región Andes.

Tabla 19
Visitas por regiones

REGIÓN	No. Turistas	%
Amazonía	985	46
Costa	265	12
Andes	893	42
TOTAL	2.143	100

Fuente: COGTUR Loreto (2016)

Existe un fuerte flujo del turismo local en el Cantón debido a temas de cercanía y movilidad, podría considerarse como su principal mercado, además de los viajeros visitantes de la Sierra siendo Quito su principal objetivo, es recomendable promover a Loreto como destino turístico en las principales ciudades de la serranía y ofertarlo conjuntamente con otros atractivos de la región Amazonia.

1.3.4. Aspectos culturales, tradiciones y eventos.

a. Comunidades Indígenas.

Las comunidades indígenas se localizan principalmente en áreas rurales, cuya distribución en las diferentes parroquias del Cantón se encuentra de la siguiente manera: En Huaticocha, 6 comunidades; San José de Dahuano, 42 comunidades; Ávila Huiruno, 32; Puerto Murialdo, 15 y San José de Payamino, 15 comunidades, ente otras, sumando un total de 123 comunidades dispersas a lo largo de su principales ríos y carreteras.

A pesar de que las comunidades buscan para su denominación nombres originarios según su localidad, aún mantienen características propias de los Kichwas de Oriente, entre las principales se encuentran:

Pucuno, Nueva Esperanza, Paso Urcu, Aya Urcu, Cotapino, Tucuno, Arapino, Sumak Kichwa, Alli Alpa, Sarayaku, Manga Cocha, Suyuno; varios de estos poblados y comunidades forman parte de la Organización de Comunidades Kichwas de Loreto (OCKIL).

Fuente: GAD Loreto (2015)

b. Idioma.

El idioma de las comunidades rurales es el “Runa Shimi” o lengua de la gente; con diferencias en el dialecto del Kichwa serrano, como segunda lengua está el castellano, utilizado en la comunicación mestiza, el shuar es un tercer idioma manejado entre las comunidades que tiene relación con dicha nacionalidad.

Fuente: RETHUS (2016)

c. Costumbres.

Las costumbres de las comunidades se centran en acontecimientos como la muerte, para celebrar el fallecimiento, días previos, los familiares van de caza y de pesca, además realizan un limpia con ortiga al difunto, lo sobrante de los alimentos lo depositan junto al fallecido, el cual es sepultado dentro de las fincas familiares; otra costumbre en el nacimiento, es si es un niño la familia reúne alimentos para compartir, además colocan un cesto con machetes, anzuelos, lanzas, atarrayas, entre otros, para cuando el niños crezca sea un buen trabajador y cazados, en el caso de las niñas colocan igualmente un cesto con semillas de yuca, cacao, plátano, café, etc.

La monogamia es una normativa dentro de las comunidades, para lo cual está permitido el matrimonio entre primos y con miembros de otras nacionalidades como los Shuar y Achuar, bajo el patriarcado la esposa vive en la casa de su esposo.

A pesar de que el 80% de la población es católica, se denota una alta influencia de shamanismo y brujería, mediante rituales, en los cuales se hace uso de la Ayahuasca y otras hiervas de la naturaleza, el Shamán mantiene comunicación con los espíritus para poder curar enfermedades o resolver problemas.

Fuente: GAD Loreto (2015), RETHUS (2016)

d. Artesanías.

Las comunidades elaboran artesanías a base de materiales autóctonos obtenidos de la naturaleza; para elaborar tejidos utilizan cortezas de la llanchama, la chambira y la paja toquilla, que a través de varios procedimientos dan como resultado fibras naturales para elaborar bolsos, ropa, shigras y ashingas, con las cuales se dirigen a sus huertos para cosechar, además elaboran utensilios de cocina con materiales como los frutos del árbol de tapara, del cual obtienen los pilches.

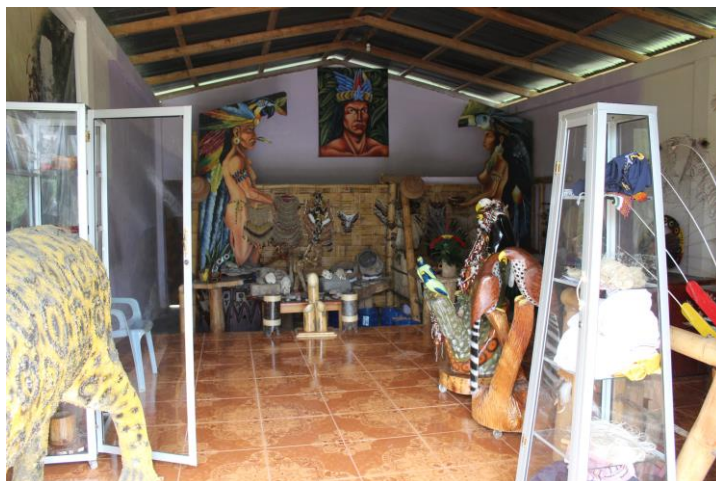


Figura 11 Artesanías IMAG

Fuente: COGTUR Loreto (2016)

e. Vestimenta.

Las comunidades indígenas en la actualidad visten ropa mestiza, en la época de la colonia los hombres utilizaban túnicas y las mujeres faldas y blusas elaborados con fibras naturales de las cortezas de los árboles y palmas; a su vestimenta cotidiana en épocas de fiesta o cosecha añaden manillas, pulseras y decoraciones usando semillas como las de achira, huairuro y caimito.



Figura 12 Vestimenta de nativos Loretanos

Fuente: Autor

f. Comida típica.

En todo el Cantón se puede degustar el “Maito” o “Ayampaco” (Ver Figura 13) en

sus diferentes versiones, de pescado, pollo y otros animales de caza como el armadillo, guanta, entre otros, un plato típico de la localidad es la mazamorra de guanta y los chontacuros o mayones que son degustados vivos o asados acompañados de yuca o verde, entre las bebidas se encuentra el agua de guayusa utilizada como energizante natural, la chicha de yuca y de chonta masticada , además usan frutos que se obtiene de las cosechas como naranjilla, limón y el borojó, la preparación es ancestral, las carnes son sometidas al calor de las fogatas envueltas en hojas de bijao, achira o banano.



Figura 13 Maito de Tilapia

Fuente: Autor

g. Fiestas Populares.

Las fiestas en el Cantón tienen un significado cívico y religioso, debido a la alta influencia que tienen las comunidades con las actuales organizaciones sociales, como principales celebraciones están las de cantonización celebradas cada 7 de abril, en la tabla 20 se muestra las fechas de parroquialización, festejados con varios eventos, en los que participan las comunidades con actividades recreativas, música, danza ferias de gastronomía y artesanías. No están de lado las celebraciones tradicionales por el día de los difuntos, 12 de Febrero día del Oriente Ecuatoriano, semana Santa, carnaval y Navidad.

Tabla 20
Fechas de parroquialización

PARROQUIA	FECHA DE PARROQUIALIZACIÓN
Loreto	7 de agosto de 1992
Ávila Huiruno	30 de abril de 1969
Puerto Murialdo	26 de mayo de 1990
San José de Payamino	29 de diciembre de 1966
San José de Dahuano	26 de agosto de 1993
San Vicente de Huaticocha	17 de febrero de 1994

Fuente: GAD Loreto (2015)

1.3.5. *Plan de Manejo de la zona.*

a. Zonificación.

Tabla 21
Uso del suelo del Cantón Loreto

ZONA	HECTÁREAS	%
Boscosa	188.391	87,8
Agrícola	16.282	1,6
Pasto	4003	1,9
Zona urbana	101	0,1
Otras	5.783	2,6
TOTAL	214.560	100

Fuente: GAD Loreto (2015)

El uso y distribución del suelo en el Cantón se ve beneficiado por alcanzar un alto porcentaje de áreas boscosas no inundables de carácter nativo y secundario con bajos niveles de intervención en un 87,8%, lo cual representa una ventaja potencial para obtener beneficio de los bosques, a comparación con la agricultura tradicional con un 1,6% que se extiende a lo largo de todo el cantón con productos como el cacao y café, la zona urbana del cantón representa el 0,1%, y los porcentajes de otros pertenecen a zonas de arena y páramo herbáceo con un 0,7%, el restante 2 % pertenece a los cuerpos de agua y zonas lacustres del Cantón.

b. Zonas de conservación.

El Cantón cuenta con un alto número de áreas de conservación conformados por el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) (ver tabla 22), bosques y vegetaciones protectoras, patrimonio forestal y Áreas socio bosque que representan el 33% de la superficie del Cantón, ubicadas geográficamente en la Figura 5.

Tabla 22
Áreas protegidas en el Cantón Loreto

ÁREAS PROTEGIDAS	HECTÁREAS	%
Parque Nacional Sumaco-Napo-Galera	32.099,64	14,55
Cerro Sumaco y Cuenca alta del río Suno	21.023,54	9,53
Socio Bosque	2146,4425	6,74
Patrimonio Forestal	4.588,40	2,07
TOTAL	70.600,43	32,89

Fuente: GAD Loreto (2015)

La cobertura de una amplia vegetación ha favorecido la creación de zonas de conservación entre las más importantes para el Cantón se encuentra el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras conjuntamente con sus zonas de amortiguamiento, los cuales abarcan una gran cantidad de flora y fauna, impulsando la sostenibilidad y conservación del ambiente Loreto puede ser considerado como un destino ecológico para la práctica de turismo dentro de la Reserva o a su vez en propiedades privadas que impulsan actividades turísticas.

En el Figura 14 se puede observar la ubicación de las principales zonas de conservación que mantiene Loreto.

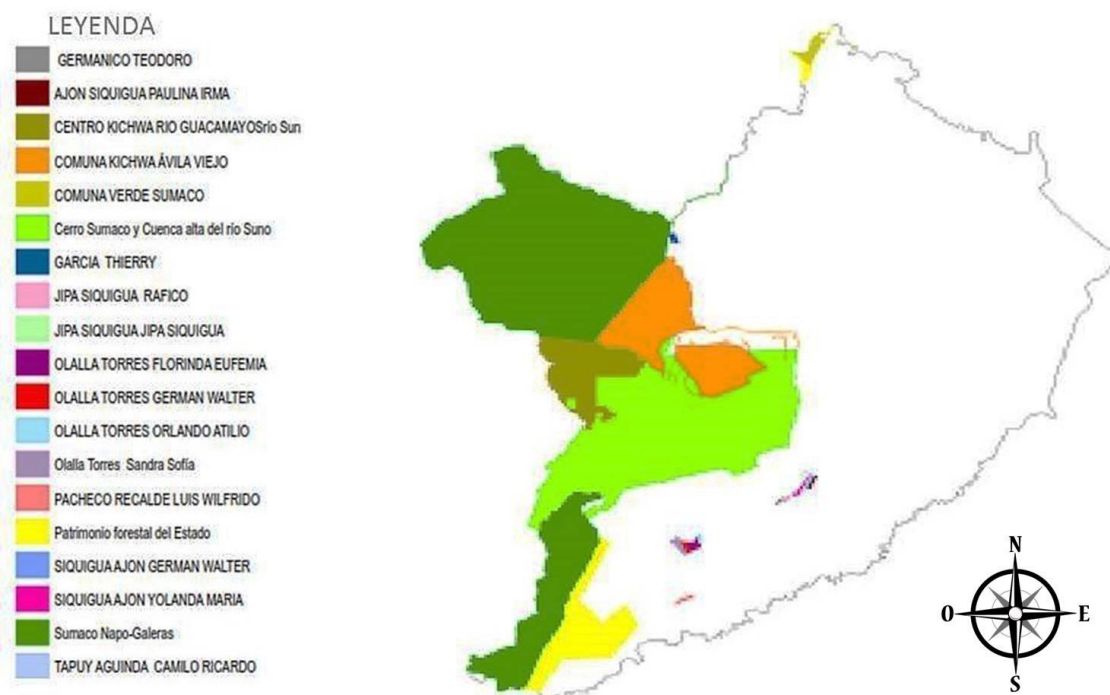


Figura 14 Mapa de áreas protegidas del Cantón

Fuente: (GAD Loreto, 2015)

c. Zonas de intervención petrolera.

El Cantón no cuenta con un adecuado control ambiental y cantidad de extracción, debido a los escasos estudios realizados en las zonas de explotación petrolera y minera; las empresas de extracción (Ver tabla 23) desarrollan sus actividades en la parte norte del Cantón, en las parroquias de San José de Payamino, Puerto Murialdo y San José de Dahuano José de Dahuano, cubriendo una extensión de 96109,63 hectáreas, equivalente al 44,76 % de la superficie total del Cantón.

Tabla 23
Zonas de intervención petrolera

EMPRESA	ESTADO ACTUAL	ESTADO	ÁREAS ha	ÁREA %
Petroamazonas	Participación	Sí	37016,4	38,51
Petroecuador	Con reserva	Sí	51959,7	54,06
Petrobras	Participación	Sí	7133,5	7,42
TOTAL			96109,6	99,99

Fuente: GAD Loreto (2015)

d. Zonas de riesgo o peligro.

Los principales problemas a los que se encuentra expuesto el Cantón Loreto son las inundaciones y movimientos de tierra; las inundaciones debido al alto porcentaje de precipitación 11,68 %, en las parroquias San José de Payamino (los ríos Paushiyacu y Payamino); Puerto Murialdo (los ríos Jandiyacu y Huino); al sur de Ávila (los ríos Chacayacu y Cepano); en San José de Dahuano (los ríos Bueno y Pucuno), son las zonas propensas a desbordamiento de los ríos, con alto grado de riesgo debido a los asentamientos humanos existentes.

Los deslaves causan movimientos de tierra que afectan a los cultivos de las zonas afectadas, fallecimientos y suspensión de las vías de conexión, los sectores conocidos como Narupa-Loreto, Hollín-Loreto, Loreto-Coca en épocas invernales muestran altos números de dichos incidentes, cabe destacar que el Cantón se encuentra sobre las faldas del volcán Sumaco, por lo cual se podría ver afectado por lahares y material piroclástico para lo cual no existen estudios de la cobertura de riesgo del volcán.

Fuente: GAD Loreto (2015)

1.3.6. Análisis Concluyente de la Situación Actual.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Cantón Loreto se denota metas a futuro en el cual “al 2019 desarrolla de manera sostenible, organizada y certificada el ecoturismo comunitario y la producción agropecuaria generando trabajo permanente a su población”. Sobre dicha base existen una notable delimitación de gestión y planificación turística dentro del POT, debido al poco interés de investigaciones e inversión privada el turismo no ha logrado obtener un alto grado de posicionamiento, a pesar de ser fuente de ingreso para parte de la ciudadanía.

Con bases a generalidades, la ubicación del Cantón es privilegiada, al situarse en las estribaciones de la cordillera de los Andes, con su principal elevación el Volcán Sumaco (3.732 m.s.n.m.), desde donde se han formado diversidad de ecosistema que albergan un importante número de flora y fauna nativa de la amazonia, lamentablemente varias de las especies son vulnerables y se encuentran en peligro de extinción debido a

los inconciencia de varios pobladores y traficantes de animales, la amplia cobertura de flora ha permitido que uno de los principales cometidos de la localidad sea la conservación y la sostenibilidad; Tal es el caso del Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, cuya superficie abarca el 14,55% del territorio del Cantón.

Los datos sociales y económicos, muestran indicadores basados en el Censo del 2010, en los cuales la población económicamente activa se encuentra localizada en el centro urbe del Cantón, bajo estos indicadores se han detectado varias problemáticas como la migración interna, los campesinos dejan sus tierras por buscar trabajo en localidades urbanas cercanas y el poco incentivo de al cultivo, a pesar que el 62,23% de las población se dedica a la agricultura, silvicultura y pesca con productos como el cacao y el café; Las nuevas generaciones cada vez cuentan con mayor acceso a una educación de calidad hasta el bachillerato, pese a que existe una disminución de establecimientos educativos de baja categoría se han implantado escuelas de calidad en los principales poblados, así el analfabetismo no sobrepasa del 10%; existe una leve falta de dotación servicios básicos en las comunidades rurales, para lo cual el Gobierno Autónomo Descentralizado se encuentra desarrollando proyectos de mejoras para el bien común y así fomentar el desarrollo de sectores como el turismo y sus diversas modalidades.

Dentro de la Oferta turística se ha identificado 12 Atractivos turísticos con todas las facilidades para la estadía de los viajeros visitantes, Loreto cuenta con un alto potencial turístico debido a la abundancia de recursos naturales, los cuales a través de proyectos turísticos pueden llegar a la categoría de atractivos. Según el informe de rendición de cuentas 2015 emitido por el GAD se han contabilizado alrededor de 124 atractivos entre naturales y culturales (ver tabla 24), además de 23 establecimientos de alojamiento (hoteles, hosterías, hostales, pensiones), 20 locales de alimentos y bebidas y 17 establecimientos de recreación, diversión y esparcimiento.

Tabla 24
Catastro de atractivos

PARROQUIA	NATURALES	CULTURALES	TOTAL
San Vicente de Huaticocha	40	7	47
San José de Dahuano	25	10	35
Ávila Huiruno	15	3	18
Puerto Murialdo	1	3	4
San José de Payamino	13	7	20
TOTAL	94	30	124

Fuente: GAD Loreto (2015)

La demanda de turistas se ha visto incrementada debido a la planificación ejercida por la Coordinación de Turismo (COGTUR) que desde el 2014, ha desarrollado proyectos para impulsar emprendimientos turísticos a través de capacitaciones y talleres, tal es el caso de la Red de Turismo Huataraco – Suno (RETHUS) y la Organización de comunidades Kichwas de Loreto (OCKIL); mediante ferias turísticas y el uso de las TIC's como la aplicación de Loreto Turístico para teléfonos inteligentes y la página web www.loretoturistico.com, se ha promocionado la cultura, gastronomía, atractivos y actividades que se ofrece en el Cantón.

Las comunidades ubicadas en zonas rurales son icono de identidad amazónica a través de sus costumbres ancestrales en la siembra, cosecha, actos sociales han mantenido la cultura viva con el paso de las generaciones los denominados “Kichwas de la Amazonía” han formado el Loreto alrededor de 110 comunidades distribuidas en los diferentes parroquias, dichas manifestaciones se denotan en la celebración de sus fiestas populares y cívicas donde se expone las artesanías elaboradas en base a productos que les otorga la naturaleza y su gastronomía se ve identificada con la caza de animales salvajes como la guanta y el armadillo.

El sistema turístico que conforma el Cantón cuenta con los servicios y recursos necesarios para impulsar un mayor crecimiento de la actividad y de su población a través de proyectos y emprendimientos, uno de los principales es el Turismo de Aventura con su programa RETHUS, que ha dinamizado la economía de 13 comunidades conformantes, a través del turismo comunitario, ecoturismo y turismo de

aventura, una gama de actividades ofertantes, que debido a factores como la baja inversión privada, falta de publicidad, entre otros, el turismo del Cantón no ha podido llegar a la cima de su desarrollo, para lo cual la investigación podrá en discusión la elaboración de herramientas de planificación, que permitirá valorizar el turismo de aventura y sus conformantes e identificar sus debilidades, para proponer estrategias de apoyo al sector turístico de Loreto.

1.4.Marco conceptual

1.4.1. *Atractivo turístico.*

“Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitantes, por sí. Los complementarios son los que en suma o adicionado a los principales hacen un lugar o zona turística” (Fuentes, 2013, pág. 145).

“Son todos los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica” (Mincetur.Perú, 2016).

“Los atractivos turísticos son la materia prima del turismo, sin la cual un país o una región no podrían emprender el desarrollo (...). Esta particularidad obliga a que la planta turística se ubique al pie del atractivo o dentro de su radio de influencia, condición que impone cierta rigidez a la planificación física del sector” (Boullón, 2006, pág. 46).

1.4.2. *Calidad de vida.*

“Calidad de vida es un concepto que está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de nuestras sociedades, sometidas a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en la posibilidad de contribuir a

mejorar la vida de los seres humanos en todo aspecto, es decir, alcanzar el bienestar pleno y en adecuación a sus pautas culturales.” (FEPTCE, 2007, pág. 12)

“El concepto de Calidad de Vida actualmente incorpora tres ramas de las ciencias: economía, medicina y ciencias Sociales. Cada una de estas disciplinas ha promovido el desarrollo de un punto de vista diferente.... la Calidad de Vida es definida como un estado de bienestar general que comprende descriptores objetivos y evaluaciones subjetivas de bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades, todas estas mediadas por los valores personales. Bajo este concepto, cambios en los valores, en las condiciones de vida o en la percepción, pueden provocar cambios en los otros, bajo un proceso dinámico.” (Urzúa & Caqueo-Urizar, 2012, págs. 63-64)

“La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno.” (OMS, 2016)

1.4.3. *Desarrollo turístico.*

“El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” (Pearce 1991:14).

1.4.4. *Desarrollo sostenible.*

“El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que

puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.” (Inskeep, 1999, pág. 22)

“La interdependencia entre crecimiento económico y conservación ambiental, y la necesidad de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, configuran los ejes fundamentales del desarrollo turístico sostenible”. (Ivars Baidal, Vera Rebollo, & etall, 2001, pág. 9)

“El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.” (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, 1995)

1.4.5. Destino turístico.

"Espacio donde el turista pasa como mínimo una noche que incluye el consumo de productos turísticos tales como servicios básicos y suplementarios. El destino tiene fronteras físicas y administrativas, con una gestión propia definida, que en su imagen y perceptibilidad define su competitividad en el mercado". (SECTUR, 2004).

“Es el ámbito donde se desenvuelve la actividad turística, donde existe la presencia y distribución de atractivos turísticos, sumado a la planta y a la infraestructura turística” (Boullón, 2006).

“Se trata de un sistema de relaciones de interdependencia pero que deben producirse en un ámbito espacial determinado, dado que no es posible trasladar los recursos y los productos. Y si el destino es en parte territorial habrá que admitir que está sometido a procesos geográficos, algunos generales y otros exclusivos de la producción y consumo turístico” (Timón, 2004, pág. 56).

1.4.6. *Mejoramiento continuo.*

“Por mejoramiento continuo se entiende la política de mejorar constantemente y en forma gradual el producto, estandarizando los resultados de cada mejora lograda. Esta política hace posible, partiendo de estándares establecidos y alcanzar niveles cada vez más elevados de calidad.” (Gutiérrez, 1989, pág. 101)

El Kaizen (Kai= mejora Zen=continuo), centrado en la visión japonesa cuenta con cuatro características: a) Pequeñas mejoras a lo largo del tiempo, b) Por medio de equipos de mejora, c) de bajo coste, d) se debe llevar incluso como una forma de vida. (Barraza, 2008, pág. 292)

El mejoramiento continuo es la destreza con la que cuenta una organización para conseguir una diferenciación o ventaja competitiva, desarrollando temas como la innovación de manera equilibrada por parte de todos los miembros que la conforman. Como se cita en (Barraza, 2008, pág. 294).

1.4.7. *Turismo alternativo.*

“... Toda una gama de alternativas de viaje... que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo... incluye, entre otras al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo...Las personas que practican el turismo alternativo... desean conocer y tener un contacto más estrecho con los pueblos y sus manifestaciones culturales, experimentar nuevas emociones o realizar alguna actividad fuera de los común, lejos de la civilización, conocer y disfrutar la práctica de las labores del campo o simplemente aprovechar los beneficios de la naturaleza” (Quesada, 2006, pág. 108).

“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (SECTUR, DATATUR, 2016).

“Es así, que la Secretaría de Turismo ha dividido al Turismo Alternativo en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades, donde cabe mencionar, que cualesquiera de las actividades que a continuación se definen, puede requerir de guías, técnicas y equipos especializados: • Ecoturismo, • Turismo de aventura y, • Turismo rural” (SECTUR, 2004).

1.4.8. *Turismo de aventura.*

“Es un tipo de turismo efectuado por personas que realizan actividades turísticas en contacto con la naturaleza con un riesgo controlado, cuya característica más notable es el uso de servicios turísticos no tradicionales. Generalmente las personas aficionadas al turismo de aventura, prescinden del lujo y la comodidad” (SERNATUR, 2016).

“El turismo de aventura suele desarrollarse en zonas remotas o relativamente inexploradas. Ejemplo: caminatas, bajadas de ríos, cabalgatas, etc. Este tipo de turismo se dirige principalmente a personas de espíritu aventurero, sin grandes comodidades, amantes de los lugares inexplorados, de medios ambientes naturales y vírgenes, de la libertad, de las emociones fuertes, de la unión perfecta de la naturaleza y la práctica de actividades de aventura” (SERNATUR, 2016).

“Forma de turismo que utiliza el entorno rural o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento en sus practicantes, por lo que su objetivo básico es poder conseguir transmitir esta sensaciones, necesitando en consecuencia espacios poco explotados turísticamente.” (Crosby, 1996)

1.5. Fundamentación Legal

La presente investigación se enmarca legalmente bajo normativas que sustentan el desarrollo de actividades sociales relacionadas con el turismo de aventura dentro del concepto de sostenibilidad, entre las cuales se encuentran:

1.5.1. Macro.

Constitución del Ecuador.

Tabla 25

Constitución del Ecuador

REFERENCIA	ARTÍCULO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Título I	Art. 3. -	Deberes del estado para el desarrollo sustentable equitativo, protección del patrimonio a través de la descentralización
Título II	Art. 57.-	Reconocimiento a las comunidades indígenas mediante derechos colectivos vinculados con la conservación de sus tierras y sus saberes ancestrales para lo cual el Estado proveerá de los recursos necesarios.
Título V	Art. 259.-	El Gobierno Autónomo del Cantón Loreto al encontrarse en un ecosistema amazónico ejecutará políticas de desarrollo sustentable en sus proyectos.
Título VI	Art. 276.-	Bajo el régimen de desarrollo se plantean objetivos como mejorar la calidad de vida, un sistema económico justo, participación social, y para la investigación se maneja el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable del patrimonio natural se tiene muy encuentra promover la diversidad cultural

Fuente: Asamblea Constituyente (2008)

Plan Nacional del Buen Vivir.

Tabla 26

Plan Nacional del Buen Vivir

OBJETIVO	ENUNCIADO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Objetivo 3	Mejorar la calidad de vida de la población	Demanda la garantía de servicios de calidad y calidez, mediante los cuales los pobladores de una localidad lleguen a una plenitud física y emocional gracias a la inversión pública de salud, educación, ocio, hábitat y vivienda digna.
Objetivo 5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Este objetivo dispone lineamientos para promover y fortalecer la identidad plurinacional e intercultural participativa e incluyente, mediante la preservación del patrimonio tangible e intangible, además fomenta la libre expresión mediante actividades sociales, culturales, deportivas y emprendimientos, como herramientas de transformación de la matriz productiva.
Objetivo 7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	El derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, y la garantía de los derechos de la naturaleza, a través de una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos y minimice los impactos sobre el Patrimonio Nacional de Áreas Protegidas (PANE).

Fuente: SENPLADES (2013)

1.5.2. Meso.

Ley de turismo.

Tabla 27

Ley de Turismo

REFERENCIA	ARTÍCULO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Capítulo 1	Art. 3	<p>Para desarrollar la actividad turística de Loreto es necesario acoplar principios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos.

Fuente: MINTUR (2002)

La ley de Turismo es considerada como el marco legal que rige la promoción, desarrollo y la regulación del sector turístico, además estipula los requisitos para ejecutar la actividad turística, los principales entes reguladores y coordinadores de la actividad, tanto para prestadores de servicios y operadores, protección a los consumidores de servicios turísticos, atribuciones fiscales, tarifarias y de impuestos para sus operarios.

Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible (PLANDETUR 2020).

Tabla 28
PLANDETUR 2020

REFERENCIA	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Objetivos de Desarrollo del Milenio	El Ministerio de turismo propone un marco de referencia orientador en la actividad turística y sus encadenamientos con otros sectores productivos para generar bienestar de manera equitativa, para alcanzar logros en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre ODM3: Promover la igualdad entre los géneros ODM7: Garantizar la sostenibilidad del ambiente ODM8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Objetivos del PLANDETUR	Para el desarrollo de investigación se considerará: 1. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística. 4. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica. 6. Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política de Estado y de la planificación nacional (manejo racional de recursos naturales, culturales, sociales, económicos, tecnológicos, políticos) 8. Posicionar al país como un destino turístico sostenible líder que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Fuente: MINTUR (2007)

*Reglamento General de Actividades Turísticas.***Tabla 29****Reglamento General de Actividades Turísticas**

REFERENCIA	ARTÍCULO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Título V	Art. 156	El ecoturismo es ejercido por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades, la historia natural del ambiente se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y permiten la conservación y el desarrollo de las comunidades.
Título V	Art. 157	Se tomará en cuenta los siguientes principios: Incorporar y reconocer la cosmovisión y la cultura de las comunidades locales en el desarrollo de productos de ecoturismo e. Impulsar la formulación de un Código de Ética de Ecoturismo y directrices para orientar el desarrollo de la actividad. f. Establecer la zonificación del espacio turístico para definir las áreas de manejo de ecoturismo; g. Promover la certificación de la oferta de ecoturismo nacional en áreas naturales. i. el ecoturismo promueva la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación l. Promover actividades de capacitación dirigidas a los miembros de comunidades locales m. Fomentar el ecoturismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Fuente: MINTUR (2011)

La ejecución de las actividades relacionadas con el ecoturismo en el Ecuador, corresponden al sector privado por medio de las personas naturales, jurídicas y comunidades legalmente reconocidas dedicadas a esta actividad, según se encuentra determinado en las leyes correspondientes, reglamentos específicos, normas técnicas y en este reglamento.

Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas.

Tabla 30

Reglamento de Turismo en Áreas Naturales Protegidas

REFERENCIA	ARTÍCULO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Capítulo III	Art. 8.-	Para el ejercicio de las diferentes actividades turísticas en las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, se deberá cumplir al menos con las siguientes condiciones básicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercer la actividad de acuerdo a las directrices establecidas en los Planes de Manejo; 2. Respetar la capacidad admisible de visitantes; 3. Contar con un enfoque de educación ambiental, conservación y sostenibilidad 4. Ejercer la actividad conforme a la normativa turística y ambiental vigente 5. Las actividades turísticas que generen impactos, deberá regularizarse mediante el Sistema Único de Información Ambiental SUIA.
Capítulo III	Art. 9.-	Permiso Ambiental de Actividad Turística.- La otorga el Estado a través de la Autoridad Ambiental Nacional, a las personas naturales o jurídicas para ejercer actividades turísticas y prestar servicios turísticos dentro del PANE.
Capítulo III	Art. 10.-	Tipos de Permiso Ambientales <ol style="list-style-type: none"> 1. Terrestre; 2. Marítima, Fluvial y Lacustre

Continúa



		3. Servicios Turísticos Complementarios.
Capítulo IV	Art. 20.-	Las actividades, los servicios y las modalidades de operación turística, deberán desarrollarse acorde a los respectivos Planes de Manejo.
Capítulo V	Art. 27.-	Los Estudios de Impacto Ambiental se deban realizar previos al inicio de las actividades y modalidades turísticas en el PANE.
Capítulo VI	Art. 31.-	Las modalidades de turismo permitidas son: 1. Turismo de Naturaleza; 2. Turismo Cultural; 3. Turismo de Aventura; 4. Ecoturismo; 5. Turismo Educativo, Científico y de Investigación; 6. Otras modalidades de turismo compatibles con la normativa aplicable.

Fuente: (MINTUR, 2016)

1.5.3. *Micro.*

Reglamento de Operación Turística de Aventura.

La investigación se desarrolla bajo las modalidades de turismo de aventuras establecidas en el reglamento, la normativa vigente propuesta por el Ministerio de turismo regula y controla a operadores y Gobiernos autónomos descentralizados que otorguen autorización por el cumplimiento de requisitos de operación y comercialización, se detalla derechos y obligaciones de todos los participantes de la actividad turística de aventura y pone a disposición un glosario técnico de los equipamientos y otros requisitos para el cumplimiento de seguridad en la actividad.

Tabla 31
Reglamento de Operación Turística de Aventura

REFERENCIA	ARTÍCULO	RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN
Capítulo I	Art. 2.-	La operación turística de aventura comprende las diversas modalidades, se la realizará a través de agencias de viajes, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.
Capítulo I	Art. ...-	Si la modalidad turística de aventura se realiza en un Área Natural Protegida, se deberá observar y cumplir además, el marco jurídico aplicable al régimen especial establecido para dicha área.
Capítulo II	Art. 6.-	Las modalidades turísticas de aventura se clasifican: TIERRA (1. Cabalgata; 2. Canyoning; 3. Cicloturismo; 4. Escalada; 5. Exploración de cuevas; 6. Montañismo; 7. Senderismo) AGUA (1. Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí); 2. Buceo; 3. Kayak de mar/lacustre; 4. Kayak de río; 5. Kite Surf; 6. Rafting; 7. Snorkel; 8. Surf; 9. Tubing) AIRE (1. Alas Delta; 2. Canopy; 3. Parapente.)

Fuente: MINTUR (2014)

Plan de manejo del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras.

El Plan de Manejo es una herramienta técnica orientada a la gestión del área, establece directrices y lineamientos generales, encaminadas a conservar la biodiversidad, promover la investigación científica, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones aledañas y brindar oportunidades para el turismo sostenible.

En su plan el Parque cuenta con zonificación para los distintos usos del suelo, el 14,55% del territorio del Cantón Loreto se encuentra en la denominada zona de usos especial, que son espacios del parque en el cual se desarrolla actividades

administrativas, turísticas, investigativas, de educación y de control, además parte del cantón se localiza en la zona de amortiguamiento, que va desde el río Suno hasta llegar a la Comunidad Juan Pío Montufar, continúa por el límite de la Comunidad San José de Payamino, sigue por el este hasta la comuna de San José y de ahí al norte hasta la comuna Coca Sardinias; y la zona de eje transversal: investigación y monitorea cubre dentro del cantón las zonas de San José de Payamino y Pacto Sumaco, cada una de estas zonas se rige a la normativa establecida en el plan para reducir impactos sobre la naturaleza e incentivar actividades agrícolas, turísticas, culturales y recreativas bajo criterios de sostenibilidad.

Fuente: Ministerio del Ambiente (2013)

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la Investigación

El trabajo de investigación presenta un enfoque, *cualitativo*, debido a que los datos se someterán a un proceso de interpretación, cuyo resultado presentará las condiciones, modalidades y lugares de práctica de turismo de aventura, además de características, de los atractivos turísticos, calidad del servicio y perfil del consumidor de actividades de aventura, a la vez que es *cuantitativo* en función de indicadores estadísticos identificados para el desarrollo de la línea bases de estudio, además de datos obtenidos a través de herramientas de medición numérica, como la encuesta dirigida a los turistas para determinar porcentualmente el nivel de satisfacción en la práctica de turismo de aventura y el gasto turístico generado por los mismos.

2.2. Tipología de investigación

2.2.1. *Por su finalidad.*

Mediante la investigación aplicada, se establecerá de manera práctica aspectos evaluados en la técnica de observación de atractivos y de las actividades de turismo de aventura con el fin de identificar el desarrollo que genera la actividad turística en la localidad, con atención directa a profundizar el problema, ¿El turismo de aventura influye en el desarrollo turístico del Cantón Loreto?, así se aportará con conocimiento en la mejora a corto plazo del desarrollo económico y sustentable de la localidad en base a la fundamentación del marco teórico.

2.2.2. *Por las fuentes de información. Mixto*

La investigación es documental, ya que se analizará en fuentes secundarias teorías aplicables al proyecto, el estado del arte de la investigación, conceptos, modelos y criterios sobre el turismo de aventura y desarrollo turísticos, con el fin de ampliar la

información existente de Loreto. Además se demanda de un estudio de campo en contacto directo con encargados de regular la actividad turística de la localidad a través del GAD, operadores de servicios y turistas, con los cuales se generará información verídica para el desarrollo de la investigación.

2.2.3. Por las unidades de análisis. Insitu

Dado el carácter de estudio, la investigación se lleva insitu al analizar las modalidades de turismo de aventura realizados en los recursos atractivos a lo largo de las cinco parroquias del Cantón Loreto que son: San Vicente de Huaticocha, San José de Dahuano, Ávila-Huiruno, San José de Payamino y Loreto como cabecera cantonal, se excluye la parroquia Puerto Murialdo debido a la falta de estudios que determinen la accesibilidad a sus recursos naturales, además se establecerá contacto directo con los prestadores de servicios y técnicos responsables de la actividad turística del Cantón.

2.2.4. Por el control de las variables. No experimental

Para Hernández et al (2006) los diseños no experimentales son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (pág. 149). Las variables “turismo de aventura” y “desarrollo turístico” actúan como intangibles, siendo estos los objetos a estudios, que se someterán a un proceso de observación a través de fichas, encuestas y entrevistas dentro de su entorno y con apoyo de los principales participantes de la actividad turística del Cantón Loreto, para proceder finalmente a un análisis crítico propositivo.

2.2.5. Por el alcance. Correlacional

El alcance explicativo abarca el análisis exploratorio, que permitirá analizar las condiciones económicas, ambientales, tecnológicas y sociales en las cuales se desarrolla el turismo de aventura del Cantón Loreto, mediante un análisis descriptivo se detallará a cada uno de los componentes de la práctica de turismo de aventura en función de las

factores de desarrollo turístico, con el análisis correlacional se medirá el grado de relación entre las viables de investigación y finalmente con el análisis explicativo se dará a comprobará la veracidad o no de la hipótesis planteada.

2.3. Hipótesis

El turismo de aventura **incide** en el desarrollo turístico del Cantón Loreto.

Variable independiente: Turismo de aventura

Variable dependiente: Desarrollo turístico

Término de relación: Incide

Unidad de observación: Loreto

2.4. Procedimiento para recolección y análisis de datos

2.4.1. Procedimiento para recolección de datos. Varios

El proceso de recolección de datos busca vincular al turismo de aventura con el nivel de desarrollo turístico del Cantón, para lo cual se hará uso de la *técnica documental*, con la cual se sustentará teóricamente la investigación a través de criterios, publicaciones, conceptualizaciones y modelos de los principales exponentes de turismo, que permitirán fundamentar teorías y metodologías, para proceder con la recolección de datos mediante la *técnica de campo*, en la cual se operará desde el Cantón Loreto con técnicas e instrumentos de recolección de datos como las fichas de observación de la práctica de turismo de aventura en los principales recursos atractivos, lo cual permitirá valorar la oferta existente en Loreto, las encuestas dirigidas a la Coordinación de Turismo y entrevistas a viajeros visitantes; El análisis de la situación actual del Cantón se forma en bases a indicadores sociales, culturales y económicos tomados de *bases de datos* publicados por instituciones gubernamentales como el INEC, Banco Central y Ministerio de Turismo.

2.4.2. Población y Muestra.

La recolección de información será bajo la técnica de la encuesta, resultantes de la Operacionalización de las variables; que toma en consideración la población finita “Turistas nacionales y extranjeros del Cantón Loreto “, cuya muestra se basa en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar (0,5)

Z = Nivel de confianza (95%)

e = Error muestral (9%)

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$n = \frac{(2.388)(0,5)^2(1,96)^2}{(2.387)(0,09)^2 + (0,5)^2(1,96)^2}$$

$$n = \frac{2293,4352}{20,2951}$$

$$n = 113$$

Las encuestas se aplicarán a 113 viajeros visitantes, indistintamente de las parroquias, atractivos y recursos naturales dentro del Cantón Loreto, en la tabla 32 se muestra la distribución de la muestra en turistas nacionales y extranjeros.

Tabla 32
Distribución de la muestra

PROCEDENCIA	No. Turistas	%	No. de muestra
Nacionales	2.143	90	102
Extranjeros	245	10	11
Total	2.388	100	113

2.4.3. Escenarios

La investigación se encuentra dentro del destino turístico regional Amazonía establecido por el MINTUR, específicamente abarca el estudio de atractivos con la respectiva planta turística del Cantón Loreto en la provincia de Orellana, en la tabla 33 se muestran los escenarios a estudio:

El levantamiento de información se llevará a cabo en una sola ocasión en el periodo de enero a febrero del 2017.

Tabla 33
Atractivos turístico del Cantón Loreto ofertantes de actividades de turismo de aventura

PARROQUIA	ATRACTIVO
Loreto	<ul style="list-style-type: none"> • Cabañas campamento Victoria • Centro turístico Ojo de Agua
Huiruno	<ul style="list-style-type: none"> • Complejo turístico Isla Cacao
San José de Payamino	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de turismo comunitario Carachupa Packcha • Emprendimiento Turístico Comunitario “Petroglifos Milenarios” • Centro turístico Karutambo
San Vicente de Huaticocha	<ul style="list-style-type: none"> • Complejo turístico Dinosaurio • Cavernas Laberinto del Guami • Centro turístico y cabañas de Pasohurco • Emprendimiento turístico El encanto natural
San José de Dahuano	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu • Centro turístico Aquaventura

2.4.4. Procedimiento para tratamiento y análisis de información Análisis

Los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas y entrevistas serán sometidos a revisión y organización para eliminar datos sesgados y así proceder a la tabulación con el ingreso de datos en Excel para vincularlos a través del programa especializado como el SPSS y obtener tablas de frecuencia y Figuras, que serán puestos a interpretación en función de la hipótesis establecida “El turismo de aventura incide en el desarrollo turístico sostenible del Cantón Loreto”; los datos obtenidos de la observación serán analizados en base al cumplimiento de reglamentos y normativas de la práctica de turismo de aventura, de esta manera se podrá generar discusión en las respectivas conclusiones y recomendaciones.



2.5. Instrumentos

Mediante la operacionalización de la variable independiente “turismo alternativo” y la variable dependiente “desarrollo turístico” se ha establecido los principales instrumentos de recolección de información que requieren la investigación para generar datos.

2.5.1. Observación.

La ficha de observación permitirá evaluar la actividad turística de aventura basado en la Norma Técnica de Turismo de Aventura, lo cual permitirá valorar criterios de calidad en la planificación del servicio, el correcto uso del ambiente y los equipos adecuados para su ejecución, a través de ponderaciones de las distintas actividades de riesgo controlado, y así determinar el grado de desarrollo turístico que presenta la actividad de aventura en el Cantón Loreto y sus parroquias. (Ver tabla 34)

Tabla 34
Modelo Ficha de Observación

 UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA 									
OBJETIVO: Evaluar los parámetros de seguridad, calidad normativa e impactos sobre la práctica de las diversas modalidades de turismo de aventura establecidas por el reglamento de operación turística del Ecuador que se practica en el Cantón Loreto.									
DATOS GENERALES									
Nombre del Atractivo:									
Nombre del propietario/comunidad:									
Teléfono:									
Correo/sitio web:									
Dirección:		calle principal	calle transversal:		Parroquia:				
Atractivos más cercanos:			Distancia (Km) de la ciudad:			Accesibilidad:			
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA									
ACTIVIDAD INDICADORES	Cabalgata	Cicloturismo	Exploración de cuevas	Senderismo	Kayak de río	Rafting	Tubbing	Cannopy	Hidrospeed
PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO									
1. Guía locales									
2. Inducción o charla instructiva y de									
3. Señalética									
4. Señalización									
5. Plan de mantenimiento de los equipos									
6. Declaración de reconocimiento de									
7. Grado de dificultad definido									
8. Mapa del recorrido (información al usuario),									
9. Mirador / Estaciones de descanso									
10. Senderos									

Continúa



11. Plan de acción para disminuir el impacto									
12. Cumplimiento de restricciones para									
13. Registro de comentarios y sugerencias									
14. Contrato donde consta cobertura médica en									
15. Número min. y máx(15). de turistas por guía									
16. Información sobre servicios médicos, de									
EQUIPOS									
17. Equipo de primeros auxilios									
18. Equipo especial para personas con									
19. Silla de montar , caballo en buen estado, casco									
20. Equipos de orientación									
21. Bicicletas, cascos, soporte técnico y de									
22. Vestimenta adecuada, zapatos cerrados,									
23. Ropa térmica (chaquetas, pantalones									
24. Botas, casco, linternas									
25. Repelente, protección solar									
26. Sistema de comunicación con la									
27. Kayak de río									
28. Chalecos salvavidas, casco, remos de ser el									
29. Bolsa de rescate (Navaja de río, silbato,									
30. Balsa de Rafting									
31. Embarcaciones de tubing , sin parches.									
32. Número de identificación en la									
33. Bomba de aire, inflador									
34. Dispositivos de anclaje con estudios previos de									
35. Cables de acero de polipropileno de 3/8									
36. Plataformas o estaciones con									
37. Arnés, con mosquetones, 8, es									

Continúa



38. Hidro o tablas de hidrotrineo en buen									
39. Promoción y publicidad									
40. Oficinas o bodegas de almacenamiento del									
SUBTOTAL	/24	/26	/23	/23	/26	/28	/27	/26	/26
%									
TOTAL/PROMEDIO (%)									

Para la valoración de cada actividad se cuenta con un número de indicadores aceptables para su evaluación, los cuales permitirán establecer el cumplimiento de normas básicas para su operación y el grado de desarrollo turístico que ha generado el turismo de Aventura en el Cantón. (Ver tabla 35).

Tabla 35 Indicadores para la evaluación de las Actividades de Turismo de Aventura

ACTIVIDAD	INDICADORES ACEPTADOS	TOTAL
Cabalgata	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22, 25, 39,40	24
Cicloturismo	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,21,22,25,26,33,39,40	26
Exploración de Cuevas	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,24,25,39,40	23
Senderismo	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,22,25,39,40	23
Kayak de río	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,23,25,26,27,28,29,39,40	26
Rafting	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,23,25,26,28,29,30,32,33 ,39,40	28
Tubbing	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,23,25,26,29,31,32,33,39,40	27
Canopy	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,22,25,34,35,36,37,39,40	26
Hidrospeed	1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,23,25,26,28,29,38,39,40	26

2.5.2. Encuesta.

Las encuestas por muestreo se dirige a los viajeros visitantes nacionales y extranjeros que frecuenten el Cantón Loreto en el período de enero a febrero, abarcando temas de satisfacción, percepción y calidad de la actividad ofertada; se hará uso de un formulario estructurada donde se planteará varias preguntas para facilitar la interacción con los encuestados, en la tabla 36 se muestra el modelo de encuesta para la evaluar la práctica del turismo de aventura del Cantón Loreto.

Tabla 36

Modelo Encuesta



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA



ENCUESTA APLICADA A VIAJEROS VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS SOBRE LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA

TEMA: El turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico del cantón Loreto

OBJETIVO: Potencializar la planta turística del Cantón mediante un análisis y valoración de la oferta turística existente bajo parámetros de calidad.

DATOS GENERALES

GÉNERO Masculino Femenino **Tiempo de estadía:** 1 día 2 días +3 días

ORIGEN Nacional Extranjero _____

EDAD 15-19 años 20-25 años 26-30 años 31-40 años 40-50 años +50 años

CUESTIONARIO

1) ¿De las siguientes actividades turísticas de aventura selecciones las que ha practicado en el cantón?

- Hidrospeed Tubbing Rafting Cabalgatas Senderismo/caminatas
- Buceo Cannopy Ciclismo Exploración de cuevas Otros _____

2) ¿Cuándo visita un atractivo o recurso natural, aplica principios básicos de conservación?

- Sí No

Tales como:

- No botar basura Respetar senderos No alterar flora y fauna Respetar a las comunidades Cumplir con las señaléticas

3) La participación de las comunidades y personas locales en la actividad turística, le ha permitido:

- Ampliar conocimientos Participar en la mejora de la economía local Mejorar la autoestima de la población Concientizar sobre el significado del turismo sostenible
- Valorar la cultura local

4) Está de acuerdo con que los recursos naturales y culturales que posee Loreto sean utilizados de manera sostenible, para desarrollar el potencial turístico.

- Sí No ¿Por qué?

5) ¿De los criterios de calidad en las actividades turísticas, selecciones los que considera de mayor importancia

- Seguridad Higiene Precios cómodos Personal calificado Cumplimiento de normativas y reglamentos

6) ¿Su gasto turístico en Loreto se centra principalmente en:

- Hospedaje Alimentación Actividades recreativas Otros servicios

En un rango aproximado de:

- Menos de \$20 \$20-\$50 \$50-\$100 Más de 100

7) Evalué la planta de servicios turísticos de Loreto.

Continúa



	Excelente	B ue no	Regula r	Mal o
Alojamiento				
Alimentación				
Transporte				
Actividades turísticas				

8) Seleccione el medio por el cual escogió a Loreto como su destino turístico

- Cliente Fijo
 Publicidad por internet
 Artículos de Prensa
 Agencia de Viajes
 Recomendación personal
 Otros
 ...

2.5.3. Entrevistas.

Se utilizará un formato de entrevista semidirigidas, la cual permite cumplir con temas y pautas a tratar durante la entrevista personal, dirigida al Ingeniero Vinicio Gómez, Coordinador General de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loreto, así se podrá conocer más a fondo sobre la planificación territorial, proyectos y aspectos que desarrollan las autoridades para mejorar continuamente la actividad turística. (Ver tabla 37)

Tabla 37

Modelo de Entrevista



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ESPE
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
Y HOTELERA**



ENTREVISTA APLICADA A LA CORDINACIÓN DE TURISMO

TEMA: El turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico del cantón Loreto

OBJETIVO: Verificar el grado de planificación y gestión en la actividad turística del Cantón en base al turismo de aventura y su posicionamiento.

Población local:

1. ¿La localidad y sus comunidades se encuentran sensibles ante la actividad turística?
2. ¿Manejan un control de las organizaciones, emprendimientos y actividades

Continúa



turísticas?

3. ¿Qué actividades y proyectos turísticos tienen planificados a corto y largo plazo?

Comercialización turística

4. ¿Cuáles son las estrategias de comunicación para la difusión, distribución y comercialización turística (publicidad, relaciones públicas, ventas)?

Formación

5. ¿Existen programas o proyectos que incentiven el desarrollo de los prestadores de servicios turísticos mediante curso, capacitaciones o talleres?

Cooperación entre operadores turísticos locales

6. ¿Qué tipo y cuáles son las Alianzas Estratégicas Cooperacionales (AEC) existen en el Cantón, sus proyectos y alcances?

Apoyo, planificación turística

7. ¿Cómo se distribuye el presupuesto turístico para el Cantón?
8. ¿Cada cuánto tiempo se realiza la actualización de datos turísticos?

Sostenibilidad y conservación ambiental

9. ¿Existen políticas, programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?

Calidad del servicio

10. ¿Cuáles son las normativas vigentes implementadas por el GAD hacia la actividad turística tanto para hospedaría, restauración y actividades recreacionales enfocadas al turismo de aventura?

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de resultados

3.1.1. Observación.

La ficha de observación toma en consideración el análisis de 12 recursos atractivos potenciales para la actividades de turismo de aventura en cinco parroquias del Cantón Loreto (San Vicente de Huaticocha, San José de Dahuano, Ávila Huiruno, Loreto y San José de Payamino), bajo el objetivo de “Evaluar los parámetros de seguridad, calidad normativa e impactos ambientales sobre la práctica de las diversas modalidades de turismo de aventura establecidas por el reglamento de operación turística del Ecuador que se practica en el Cantón Loreto”; lo cual permitirá definir los niveles de desarrollo de la actividad turística de aventura a nivel cantonal, bajo los siguientes indicadores:

- *Planificación del Servicio.*- Evalúa la organización de los prestadores de servicios turísticos que ofertan actividades de turismo de aventura en el cual se considera la infraestructura, personal calificado, cumplimiento de normas y promoción, para que se pueda desarrollar las actividades.
- *Equipos y Seguridad.*- Para cada actividad ofertante se evalúa los equipamientos básicos para la ejecución de la actividad.

3.1.2. Encuestas

Las encuestas bajo el objetivo “Potencializar la planta turística del Cantón mediante un análisis y valoración de la oferta turística existente, bajo parámetros de calidad”, fueron aplicadas a 113 viajeros visitantes, de los cuales 102 son nacionales y 11 extranjeros, bajo un formulario estructurado de 8 preguntas, de las cuales 5 son de

selección múltiple, una evalúa la planta turística mediante la escala de Likert y 2 cerradas, bajo los siguientes indicadores:

- *Modalidades de turismo de aventura.*- Evalúa las modalidades de agua (hidrospeed, tubing, rafting, buceo), tierra (senderismo, ciclismo, cabalgatas, exploración de cuevas) y aire (cannopy), que ofertan los prestadores de servicios del Cantón.
- *Conservación ambiental.*- Evalúa la actitud y conciencia de los viajeros visitantes respecto a la conservación ambiental dentro de la actividad turística en los recursos atractivos.
- *Turismo y comunidades.*- Analiza el impacto que genera la participación de comunidades y personas locales en los viajeros visitantes, dentro de actividades y servicios vinculados con el turismo.
- *Uso de los recursos atractivos.*- Analiza la aceptación de uso de los recursos naturales que posee Loreto a través de emprendimientos o proyectos que aporten con el desarrollo turístico de la localidad.
- *Calidad del servicio turístico.*- Evalúa los criterios de calidad turística más importantes para los viajeros visitantes al momento de hacer turismo.
- *Gasto turístico.*- Define el gasto diario que efectúan los viajeros visitantes en base al uso de servicios de alojamiento, alimentación, transporte, esparcimiento y recreación en el Cantón.
- *Planta turística.*- Evalúa los servicios de alojamiento, alimentación, transporte, esparcimiento y recreación ofertados en la localidad, según la percepción de los viajeros visitantes.
- *Canales de promoción turística.*- Establece el canal de promoción con mayor acogida por parte de los viajeros visitantes que eligen a Loreto como su destino de viaje.

3.1.3. *Entrevista*

La entrevista con el objetivo de “Verificar el grado de planificación y gestión en la actividad turística del Cantón en base al turismo de aventura y su posicionamiento”, tomó en consideración al responsable de la planificación, coordinación y gestión turística del Cantón Loreto, el Ingeniero Vinicio Gómez; en un formulario estructurado de diez preguntas bajo los siguientes indicadores:

- *Población local.*- Analiza la interacción de la localidad con la actividad turística, sus emprendimientos, proyectos y se respectivo control y planificación.
- *Comercialización turística.*- Evalúa las principales estrategias de publicidad turística utilizadas por la Coordinación de turismo de Loreto (COGTUR), para alcanzar su posicionamiento y venta.
- *Nivel de formación técnica-turística de los prestadores de servicios.*- Considera los programas de capacitaciones otorgado por el GAD a los prestadores de servicios turísticos, los principales módulos efectuados y su aplicación en la actividad turística.
- *Cooperación entre operadores turísticos locales.*- Analiza las principales Alianzas Estratégicas Cooperacionales con instituciones privadas y públicas efectuadas por el COGTUR, mediante las cuales se impulsa la actividad turística
- *Planificación turística.*- Permite establecer una visión estratégica del uso de los recursos atractivos destinados al turismo en Cantón por parte del COGTUR.
- *Sostenibilidad turística.*- Regímenes ambientales en los cuales se basa la planificación del turismo en Loreto; aplicación de normativas que benefician la conservación ambiental y desarrollo de las comunidades en zonas de amortiguamiento.

- *Calidad obligatoria del servicio.*- Control del cumplimiento de normativas establecidas por el Ministerio de turismo, entidades de salubridad y licencias de funcionamiento para los prestadores de servicios.

3.2. Interpretación de Datos

La interpretación de dato se realiza en base a los instrumentos: observación, entrevista y encuesta.

3.2.1. Observación.

La ficha de observación tomó en consideración a 12 recursos atractivos ofertantes de actividades turísticas de aventura del Cantón Loreto; para facilitar el análisis e interpretación de los resultados se hizo uso de una matriz de resultados, donde consta de manera breve el cumplimiento o no de los indicadores estándar en cada recurso atractivo, según su oferta turística de aventura. . (Ver tabla 38)

Tabla 38
Matriz de Resultados de la Observación



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA



FICHA DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

TEMA: EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO

PARROQUIA	INDICADOR	PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	EQUIPOS Y SEGURIDAD
	RECURSO ATRACTIVO		
San Vicente de Huaticocha	Centro turístico y cabañas de Pasohurco	La planificación de la infraestructura es ineficiente, no cuentan con señalética, inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos y el compromiso con el medio ambiente, no aplican declaración de reconocimiento de riesgos; cuentan con senderos, miradores, guías locales y cumplen con las restricciones a personas especiales. No cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF).	Para las actividades exploración de cuevas y senderismo cuentan con botas y linternas, las actividades son recreativas sin nivel de riesgo definido, no existe accesibilidad para discapacitados carencia de implementos a disposición de los turistas como repelente y bloqueador solar, además una adecuada publicidad en la web, donde existan recomendaciones del tipo de vestimenta requerida para la práctica de las actividades.

Continúa



	Complejo turístico Dinosaurio	No cuentan con señalética, inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos y el compromiso con el medio ambiente, no aplican declaración de reconocimiento de riesgos, senderos a 7 atractivos poco estructurados; cuentan con, miradores, guías locales y cumplen con las restricciones a personas especiales, infraestructura en crecimiento y adecuaciones para implementar nuevas actividades y mejorar el servicio. No cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF).	Para las actividades exploración de cuevas y senderismo cuentan con una amplia bodega con botas y linternas dependiendo el clima se realiza la actividad con ropa deportiva o se incluye implementos como botas y ponchos de agua, actividades sin nivel de riesgo definido, no existe accesibilidad para discapacitados, carencia de implementos a disposición de los turistas como repelente y bloqueador solar, no disponen de publicidad online.
	Cavernas laberinto del Guami	Los que realizan los recorridos son los conformantes del negocio familiar, cuentan con senderos, registro de comentarios, sugerencias y control de ingreso de turistas; no cuentan con señalética, inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos y el compromiso con el medio ambiente, no aplican declaración de reconocimiento de riesgos. No cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF).	Para la actividad de exploración de cuevas cuentan con una bodega con botas, linternas y cascos; Carencia de equipos de primeros auxilios, actividad sin nivel de riesgo no definido, no existe accesibilidad para discapacitados, carencia de implementos a disposición de los turistas como repelente y bloqueador solar.
	Centro Turístico Comunitario “El Encanto Natural”	Cuentan con guías locales, instalaciones adecuadas, no existe señalización, señalética básica, senderos, inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos y el compromiso con el medio ambiente, no aplican declaración de reconocimiento de riesgos. No cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF).	Para las actividades de senderismo, tubing e hidrospeed cuentan con equipos numerados y clasificados en alquiler, actividad sin nivel de riesgo no definido, no existe accesibilidad para discapacitados, carencia de implementos a disposición de los turistas como repelente y bloqueador solar.
San José de Dahuano	Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu	Instalaciones ecológicas apropiadas con señalética, mapa del sector, recolectores de basura, inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos, cumplen con restricciones de personas especiales y declaración de reconocimiento de riesgos para actividades de larga duración, sistemas de comunicación, cumplimiento del número de turista por guía.	Para las actividades de senderismo, kayak de río, rafting y tubing, cuentan con los equipos básicos para la ejecución de actividades, embarcaciones numeradas y seguridad para el turista con chalecos y cascos, no cuenta con nivel de riesgos definido, no existe accesibilidad para discapacitados, carencia de promoción web.
	Centro turístico Aquaventura	Cuentan con guías locales, señalética por adecuar, senderos con recorridos hacia 6 cascadas muy bien estructurados, utilizan materiales propis de la zona, poseen mapa del atractivo, cumplen con restricciones de personas	Para las actividades de senderismo, descenso y ascenso en cuerdas (lo realizan de manera rustica), la actividades son recreativas sin nivel de riesgo definido ni



		especiales inexistencia de planes de mantenimiento para los equipos, llevan un gran compromiso con el ambiente al utilizar equipo ecológicos y correcto tratamiento de la basura y cumplen el número de turistas por guía Cuentan con permisos ambientales y de funcionamiento.	equipamiento necesarios, las cuerdas se encuentran en buen estado y lo realizan personas con buen estado físico, atractivos en adecuaciones para su posterior publicidad.
Ávila Huiruno	Complejo turístico Isla Cacao	Sus instalaciones son óptimas en la distribución de espacios, orden en almacén de equipos, un sendero, además cuentan con un plan de manejo en donde se detalla mantenimiento de instalaciones, equipos, manejo de impactos ambientales y capacitación del personal, carencia de señalética y registros de ingreso de turistas. Es accesible para discapacitados. Cuentan con un certificado emitido por el Ministerio de Turismo por promover el turismo sostenible.	Para las actividades de senderismo y tubing cuentan con el equipo necesario, numeración en embarcaciones, bazar para turistas, sus propias herramientas como infladores, fumigadores además de una persona como salvavidas encargado de las actividades acuáticas recreativas. Carencia de promoción en la web.
Loreto	Cabañas campamento Victoria	La organización para atender servicios es evidente, cuentan con guías, señalética, planes de mantenimiento y disminución de impactos ambientales carencia de registros de ingreso de turistas y cumplen el número de turistas por guía Cuentan con permisos de funcionamiento a disposición de grupos pertenecientes a la Iglesia Cristiana,	Para las actividades de senderismo, tubing, hidrospeed y buceo de superficie prestan a turista todas las recomendaciones para las actividades uso de ropa adecuada, su bodega cuenta con embarcaciones de tubing, visores de buceo, un adecuado sistema de comunicación y vehículos de apoyo, además complementan la estadía con dinámicas. Alquilan herramientas para el mantenimiento de equipos como los infladores.
	Hostería Ojo de Agua	La hostería cuenta con servicios de alojamiento, alimentación, eventos y actividades recreativas, estructurada bajo un negocio familiar, prestan continuo mantenimiento a las instalaciones, senderos y estanques, correcto uso de los residuos orgánicos y no orgánicos, adecuada información y señalética; carencia de registro de ingreso de turistas y cobertura en caso de accidentes. Cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF) registrada en el Ministerio de turismo.	Para las actividades de senderismo, canopy y cruce en tarabita las instalaciones son adecuadas con sus respectivas plataformas, senderos, equipos y cables resistentes para las actividades, pese a su uso durante 6 años han recibido continuo mantenimiento, se otorga al turista por su seguridad, su respectivo casco y arnés. Limitada promoción web.
San José de	Centro turístico Karutambo	Emprendimiento familiar que oferta actividades turísticas de aventura tercerizadas con operadores turísticos del Tena, los cuales otorgan los equipos necesarios para las actividades, los guías locales, contrato de cobertura médica y reconocimiento de riesgos, las instalaciones conservan un constate mantenimiento debido al cultivo de truchas uno de los principales atractivos.	Para las actividades de senderismo, kayak de río, rafting y tubing la empresa tercerizadora se encargan de la parte operativa y ejecución de las actividades, el centro turístico cuenta con una bodega para implementos equipos, limitada promoción en la web.



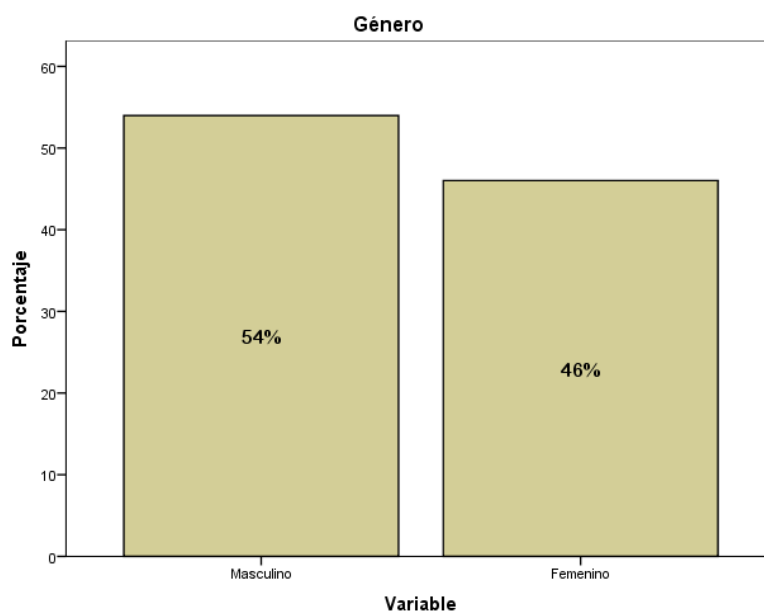
	No cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF).	
Emprendimiento Turístico Comunitario "Petroglifos Milenarios"	El centro comunitario ofrece servicios de alimentación, hospedaje y balneario en los ríos, la administración está bajo 12 personas de la comunidad que rotan su administración cada año; además ofrecen recorridos por propiedades privadas en dirección a los petroglifos, para los cuales no existe un plan de mantenimiento, en el centro comunitario existe señalética y un adecuado uso de los desechos orgánicos y no orgánicos.	Para la actividad de senderismo hacia los petroglifos se realiza recorridos según la disposición de los propietarios de las fincas privadas los cuales establecen un precio por persona y los guían hacia el atractivo. Carencia de promoción y organización por parte de los cinco propietarios que tienen en sus tierras los petroglifos.
Centro de turismo comunitario Carachupa Packcha	Instalaciones óptimas con un correcto uso de señalética turística y prohibitiva en sus senderos, restaurantes y áreas recreativas, instalaciones amigables con el ambiente, administrado por la comunidad y genera empleo para los mismos, cumplimiento de normativas, número de turistas por guía. Cuentan con Licencia única de funcionamiento (LUF) y todos los permisos emitidos por bomberos y entidades públicas.	Para las actividades de senderismo, tubing e hidrospeed, cuentan con bodegas para los equipos, al turista otorgan (alquilan) un chaleco salvavidas, embarcaciones de tubing correctamente numeradas al igual que las tablas de hidrotrineo, mantenimiento continuo, material publicitario existente, no se promociona en la web.

3.2.2. Encuestas.

Las encuestas se aplicaron a 113 viajeros visitantes en Loreto, su interpretación se lo realizó con el uso de gráficos de barras y tablas de frecuencia en cada una de las 8 preguntas.

Datos Generales.

a. Género.

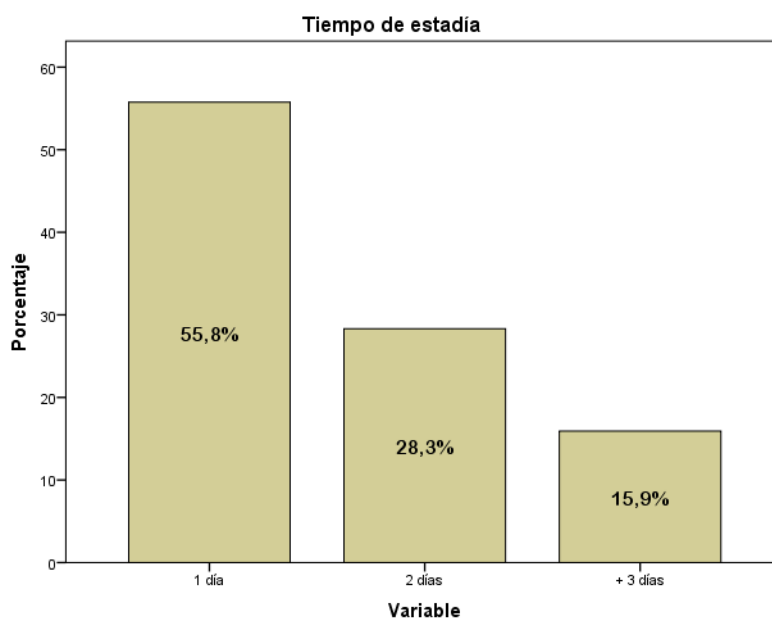


	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	61	54,0
Femenino	52	46,0
Total	113	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- De los 113 viajeros visitante el 54% del género masculino esta direccionado al turismo de aventura, mientras que el género femenino se encuentra en un 46%, lo cual indica que la decisión de la práctica de actividades de riesgo controlado se enmarca sobre un perfil actitudinal y psicológico, para lo cual se debe analizar el perfil del viajero visitante; por lo general el género osado y arriesgado es el masculino dependiendo su edad no miden el factor riesgo, mientras que para el género femenino existe una mayor valoración del ambiente y atractivos ofertados dentro del destino turístico.

b. Tiempo de estadía.

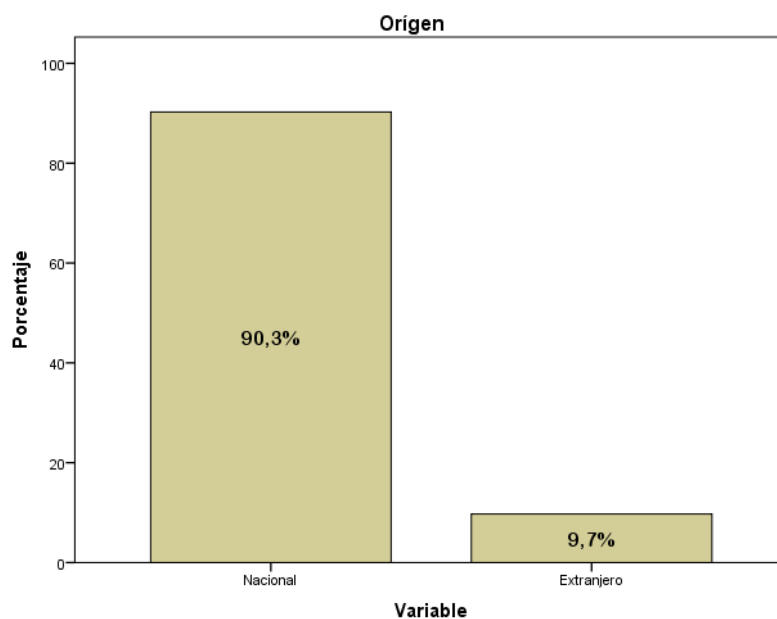


	Frecuencia	Porcentaje
1 día	63	55,8
2 días	32	28,3
+ 3 días	18	15,9
Total	113	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- El 55,8% permanecen por un período máximo de 1 día haciendo uso de servicios de alimentación o visitando un atractivo específico, el 28,3% permanece 2 días, por lo general en complejos turísticos que poseen varias actividades y todos los servicios necesarios, y el 15,9% de viajeros visitantes permanecer 3 o más días y se encuentran bajo itinerarios de operadoras de viaje de otras provincias o países; lo cual significa que más de la mitad de encuestados ve a Loreto como un “destino de paso”, es necesario que los viajeros visitantes conozcan la diversidad de atractivos turísticos que poseen todas las parroquias, fortalecer la publicidad de las rutas existentes y mejorar la señalética para alcanzar el tiempo de permanencia de los viajeros visitantes.

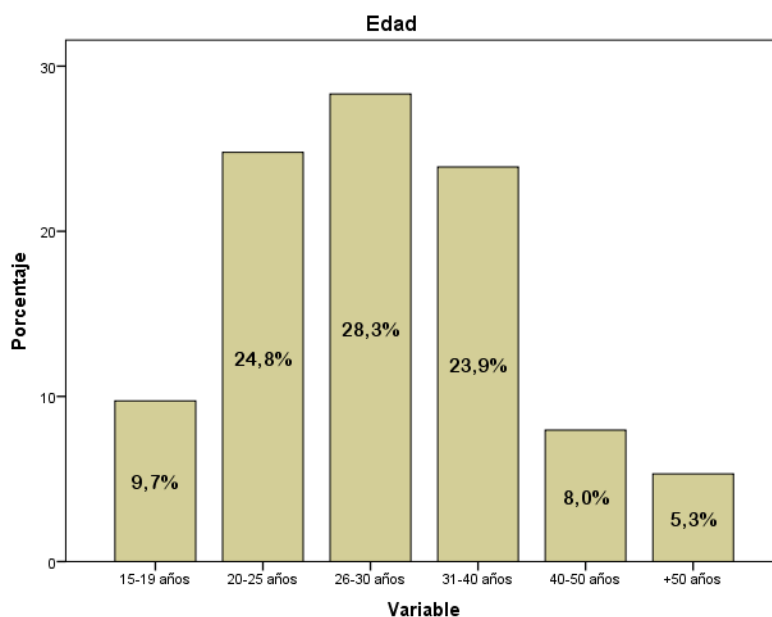
c. Origen.



	Frecuencia	Porcentaje
Nacional	102	90,3
Extranjero	11	9,7
Total	113	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Según la definición de la muestra de investigación se consideró a 113 viajeros visitantes, de los cuales 102 son nacionales que representa el 90,3% , y 11 extranjeros en un porcentaje de 9,7%; lo cual demuestra que existe un alto potencial en el mercado nacional especialmente de viajeros visitantes del Coca, Quito, Tena y Ambato, es necesario impulsar el turismo nacional en ciudades cercanas y ampliar el mercado con alianzas estratégicas cooperacionales que lleguen a ciudades de otras regiones.

d. *Edad.*

	Frecuencia	Porcentaje
15-19 años	11	9,7%
20-25 años	28	24,8%
26-30 años	32	28,3%
31-40 años	27	23,9%
40-50 años	9	8,0%
+50 años	6	5,3%
Total	113	100%

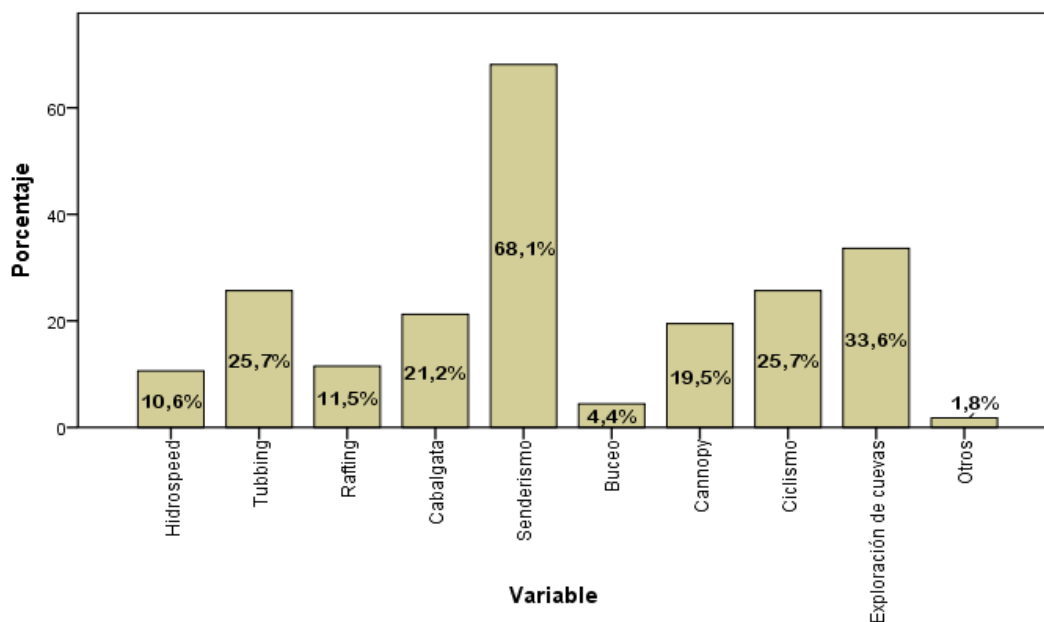
Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Entre los rangos de edades establecidos tenemos que el 9,7% son de 15 a 19 años, el 24,8% a jóvenes de 20 a 25 años, el 28,3% de 26 a 30 años, el 23,9% de 31 a 40 años, el 8% de 40 a 50 años y el 5,3% supera los 50 años de edad, lo cual muestra que más del 70% se encuentra en edades que van de 20 a 30 años considerando factores como independencia económica, accesibilidad a medios de comunicación online, amplios círculos sociales y la búsqueda de actividades que les permita sentir nuevas emociones y experimentar adrenalina; hay que tomar en cuenta a este segmento como turistas jóvenes como el principal mercado en el cual el turismo de aventura de Loreto se puede posicionar fácilmente.

Cuestionario

Pregunta 1. De las siguientes actividades turísticas de aventura, seleccione las que ha practicado en el Cantón.

De las siguientes actividades turísticas de aventura, seleccione las que ha practicado en el Cantón:



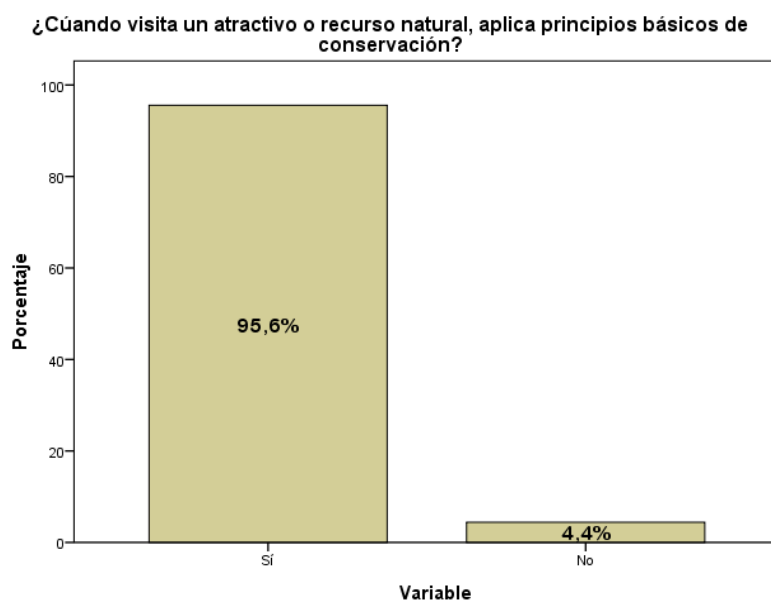
	N	Porcentaje	% de casos
Hidrospeed	12	4,8%	10,6%
Tubbing	29	11,6%	25,7%
Rafting	13	5,2%	11,5%
Cabalgata	24	9,6%	21,2%
Senderismo	77	30,7%	68,1%
Buceo	5	2,0%	4,4%
Cannopy	22	8,8%	19,5%
Ciclismo	29	11,6%	25,7%
Exploración de cuevas	38	15,1%	33,6%
Otros	2	0,8%	1,8%
Total	251	100,0%	222,1%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- La encuesta aplicada a 113 viajeros visitantes muestran que existe una alta notoriedad de modalidades como el senderismos (recorridos a cascadas, complejos turísticos y miradores) practicado por un 68,1% de los encuestados, la

exploración de cuevas en el sector de Pasohurco tiene una acogida del 33,6% y el tubing en los principales ríos en un 25,7%, las tres actividades son las más reconocidas y practicadas, debido a factores como precios bajos, fácil accesibilidad y publicidad existente; en una escala de nivel de riesgo se podría ubicar al senderismo con menor riesgo, seguido de la exploración de cuevas y con un riesgo moderado y alto el tubing y demás actividades de agua como el hidrospeed con 10,6%, rafting con 11,5%, otras actividades son ofertadas más no tienen una alta acogida como las cabalgatas con 21,2%, buceo con 4,4% y canyopy con 19,5% .

Pregunta 2. ¿Cuándo visita un atractivo o recurso natural, aplica principios básicos de conservación?



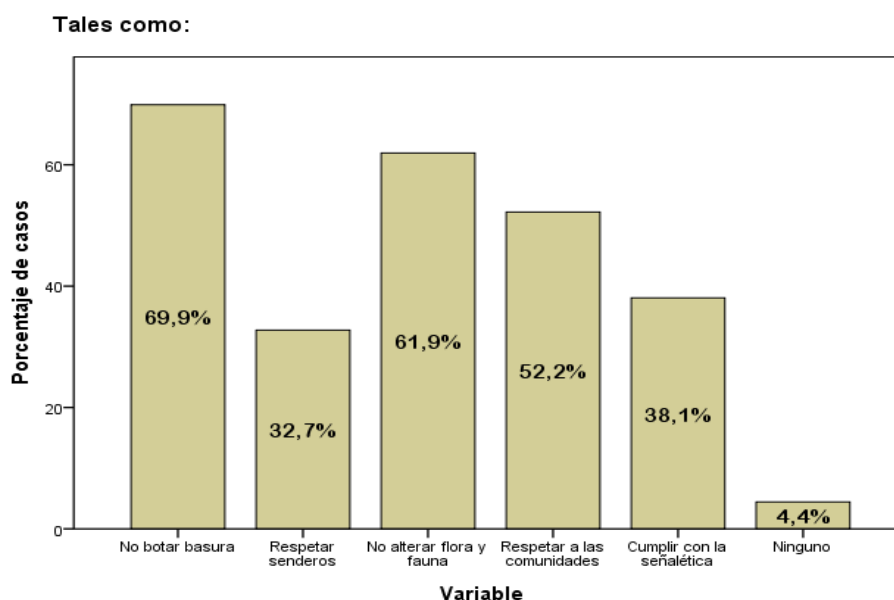
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	108	95,6
No	5	4,4
Total	113	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Cassandra L.

Interpretación.- El 95,6 % de los encuestados afirman aplicar principios de conservación al momento de hacer turismo, y el 4,4% no lo aplica, lo cual denota un alto compromiso por parte de los viajeros visitantes, es necesario instalar señalética en los establecimientos turísticos que recuerden a los viajeros visitantes actos permisivos y

prohibitivos, además de educar al 4,4% restante en temas de conservación y cuidado del ambiente.

Tales como:



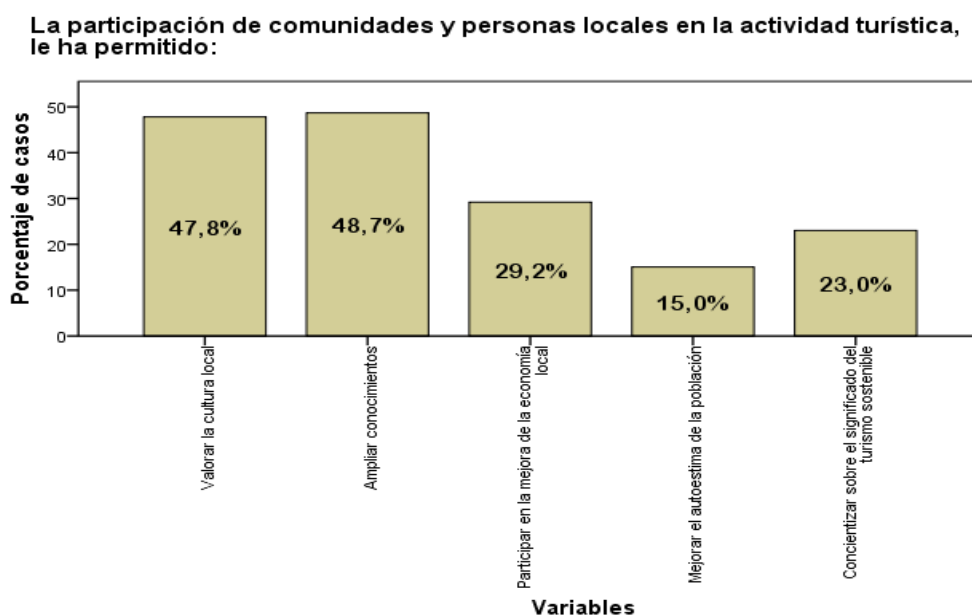
	N	Porcentaje	% de casos
No botar basura	79	27,0%	69,9%
Respetar senderos	37	12,6%	32,7%
No alterar flora y fauna	70	23,9%	61,9%
Respetar a las comunidades	59	20,1%	52,2%
Cumplir con la señalética	43	14,7%	38,1%
Ninguno	5	1,7%	4,4%
Total	293	100,0%	259,3%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Varios temas para mitigar el deterioro del ambiente son aplicados por los encuestados, el 69,9% no bota basura en los recursos atractivos, el 61,9% no alterar flora y fauna, el 52,2% muestra respeto hacia la cultura local. Es ineludible que todas las partes interesadas en este sector muestren buena voluntad y dispongan de información precisa para promulgar la conservación a través del turismo, en promedio el 51% de los encuestados muestra interés por conservar aspectos culturales y naturales, lo cual debe ser recordado a través de señalética, capacitaciones,

charlas y enunciados que incentiven a valorar y respetar la diversidad que poseen los recursos naturales de Loreto.

Pregunta 3. La participación de comunidades y personas locales en la actividad turística, le ha permitido.



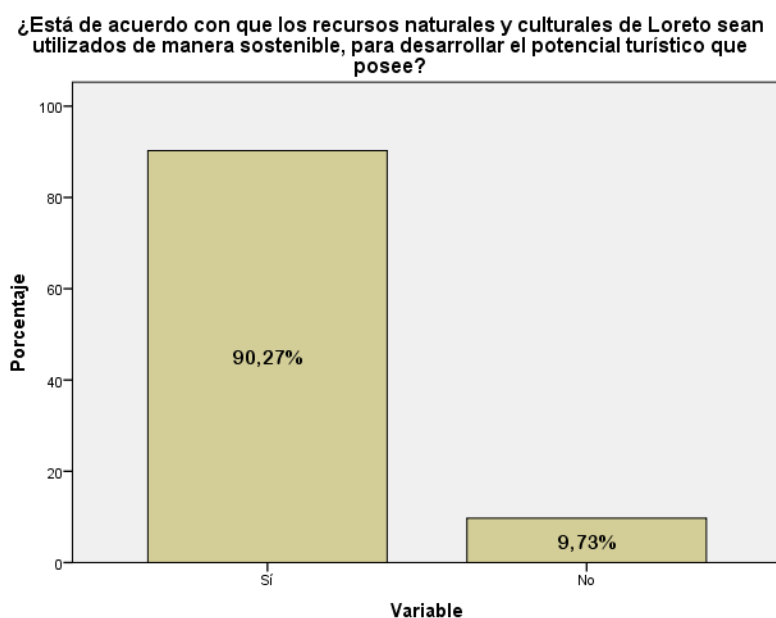
	N	Porcentaje	% de casos
Valorar la cultura local	54	29,2%	47,8%
Ampliar conocimientos	55	29,7%	48,7%
Participar en la mejora de la economía local	33	17,8%	29,2%
Mejorar el autoestima de la población	17	9,2%	15,0%
Concientizar sobre el significado del turismo sostenible	26	14,1%	23,0%
Total	185	100,0%	163,7%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Uno de los elementos que motiva la práctica de turismo de aventura es la interacción con comunidades, lo cual ha permitido a los encuestados

valorar la cultura local en un 47,8%, ampliar conocimientos en un 48,7%, participar en la mejora de la economía local un 29,2%, mejorar el autoestima de la población un 15% y concientizar sobre el significado del turismo sostenible en un 23%; los datos demuestran que con un promedio de 32,72% de los encuestados han seleccionado uno o varios ítems, un índice bajo debido a que existe un alto desconocimiento sobre temas de sostenibilidad en el turismo , es necesario que se establezca un plan de acción para las comunidades, en el cual se definan temas para mejorar la economía y un positivo intercambio de cultura con la interacción de viajeros visitantes ecológica y socialmente consientes.

Pregunta 4. ¿Está de acuerdo con que los recursos naturales y culturales de Loreto sean utilizados de manera sostenible, para desarrollar el potencial turístico que posee?

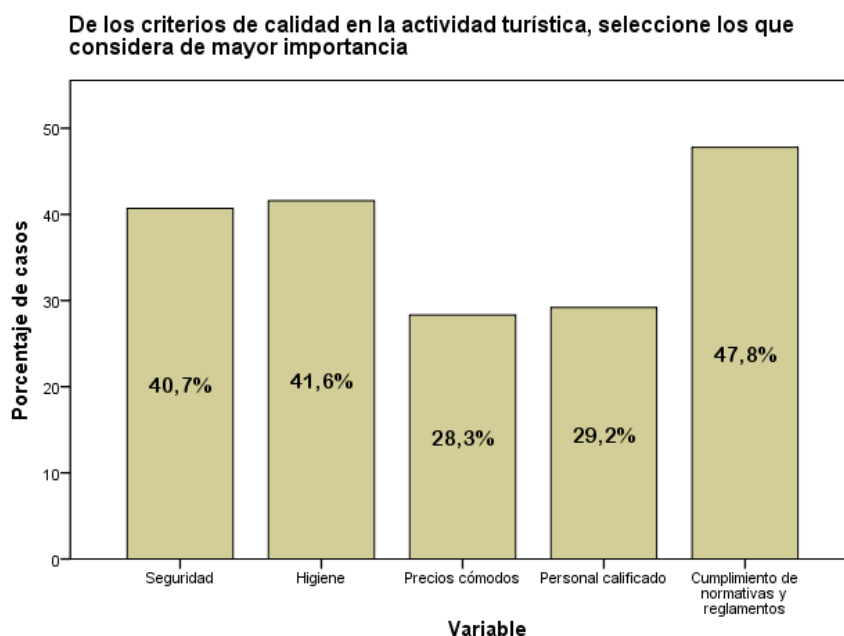


	Frecuencia	Porcentaje
Sí	102	90,3
No	11	9,7
Total	113	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- El 90,3% de los encuestados están de acuerdo en ampliar la oferta turística en el Cantón con el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales acotando que traería beneficios para la economía local, el turismo brindaría beneficios de infraestructura pública, además afirman que Loreto cuenta con un alto número de recursos naturales; mientras que el 9.7% está en desacuerdo señalando temas de conservación y la no explotación y alteración del ambiente; debido al alto número de recursos naturales que posee Loreto es necesaria la inversión privada para ampliar la oferta de atractivos y por parte de las autoridades una correcta difusión y promoción turística.

Pregunta 5.- De los criterios de calidad en la actividad turística seleccione los que considera de mayor importancia:

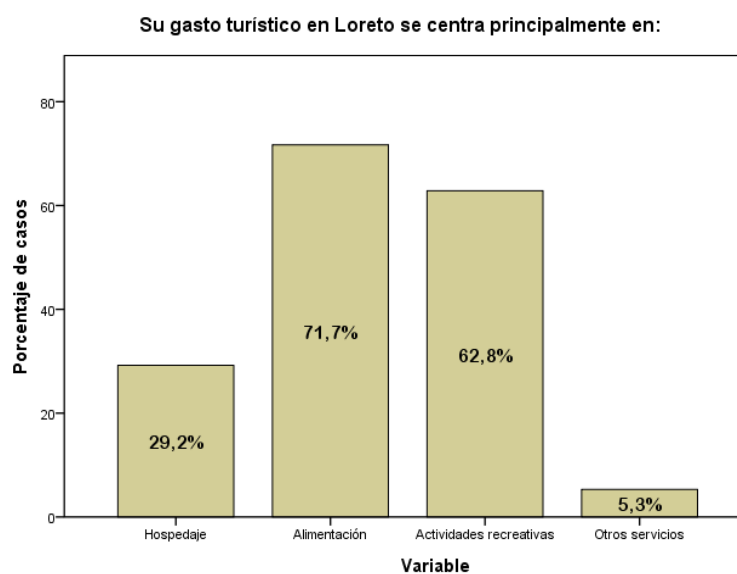


	N	Porcentaje	% de casos
Seguridad	46	21,7%	40,7%
Higiene	47	22,2%	41,6%
Precios cómodos	32	15,1%	28,3%
Personal calificado	33	15,6%	29,2%
Cumplimiento de normativas y reglamentos	54	25,5%	47,8%
Total	212	100,0%	187,6%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Cassandra L.

Interpretación.- Los viajeros visitantes encuestados sostienen que la importancia de la seguridad está en un 40,7%; la higiene en un 41,%, existe una tendencia por los encuestados a frecuentar lugares ordenados, limpios y que hagan uso de una adecuada asepsia; los precios cómodos en un 28,3%, por lo general los ingresos a los atractivos son estandarizados y no sobrepasan los \$2; el personal calificado en un 29,2% y el más importante que es el cumplimiento de normas y reglamentos con un 47,8% , lo cual nos indica que es ineludible la adquisición de permisos de funcionamiento que certifique la calidad de los servicios ofertados, en los cuales se ven inmersas adecuadas instalaciones, correcto uso del ambiente mediante una adecuada planificación del recurso atractivo.

Pregunta 6. Su gasto turístico en Loreto se centra principalmente en:

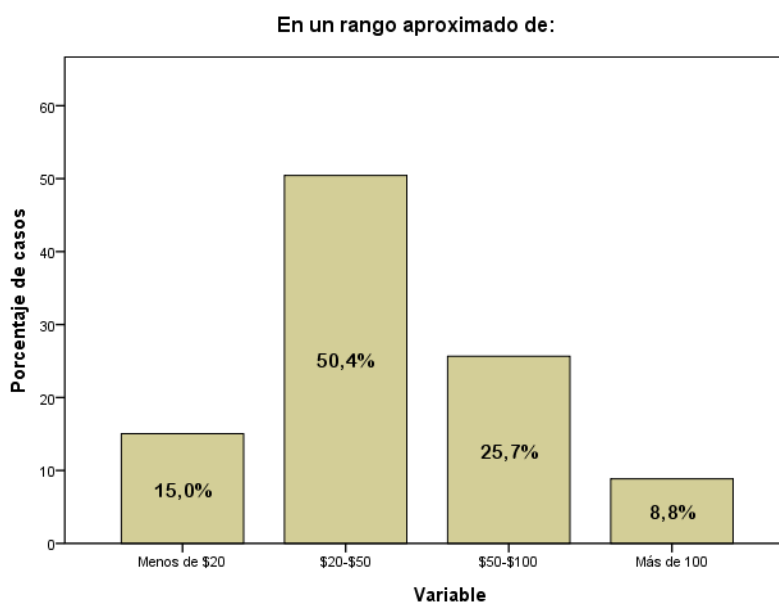


	N	Porcentaje	% de casos
Hospedaje	33	17,3%	29,2%
Alimentación	81	42,4%	71,7%
Actividades recreativas	71	37,2%	62,8%
Otros servicios	6	3,1%	5,3%
Total	191	100,0%	169,0%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- En el análisis de la planta turística de Loreto el 29,2% de los encuestados hacen uso hospedaje durante su estadía, el servicios más requeridos es la alimentación con 71,7% y las actividades de ocio y recreativas un 62,8% , para la planificación turística es necesario considerar la existencia una brecha aproximada del 40% entre hospedaje con respecto a la alimentación y actividades turísticas, es decir que el viajero visitante demanda servicios de alimentación y recreación por su variedad y calidad más no de hospedajes debido a altos precios, poca publicidad y promociones, lo cual dificulta que la estancia del viajero visitante sea prolongada.

En un rango aproximado de:



	N	Porcentaje	% de casos
Menos de \$20	17	15,0%	15,0%
\$20-\$50	57	50,4%	50,4%
\$50-\$100	29	25,7%	25,7%
Más de 100	10	8,8%	8,8%
Total	113	100,0%	100,0%

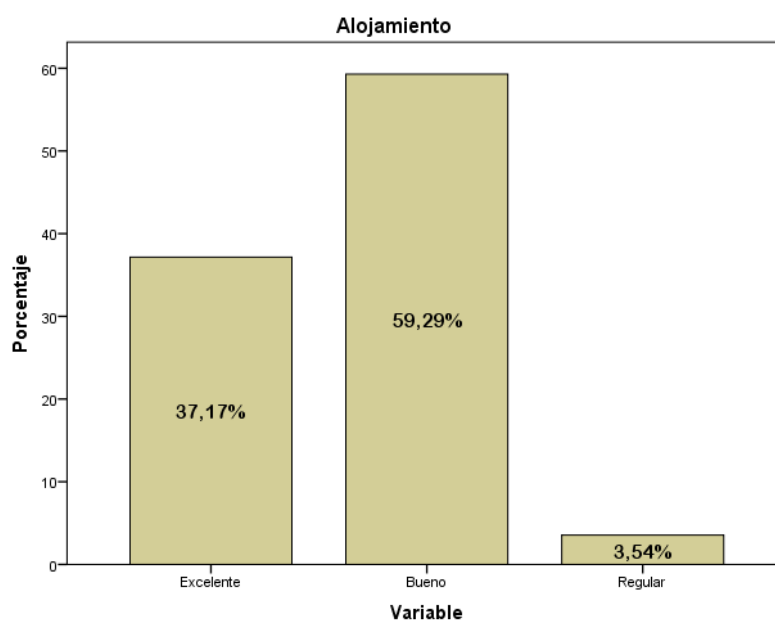
Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Se considera que la económica oferta turística de Loreto a definido un gasto diario por turista de \$20 a \$50 en el 50,4% de los encuestados,

además existe una tendencia de gasto de \$50 a \$100 , es decir que en promedio un viajero visitante en Loreto tiende a gastar \$60 que son distribuidos principalmente en actividades recreativas y alimentación, es necesario dinamizar la economía de la localidad ofertando más servicios de calidad que permitan cubrir el gasto esperado de \$50 a \$100.

Pregunta 7. Evalúe la planta de servicios turísticos de Loreto.

a. Alojamiento.



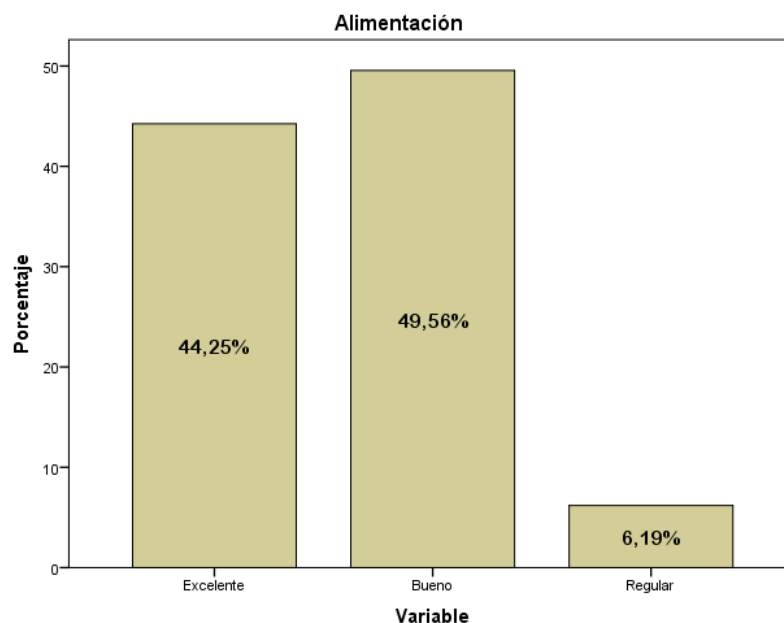
	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	42	37,2%
Bueno	67	59,3%
Regular	4	3,5%
Total	113	100%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Tomando en cuenta que existe 20 establecimientos de hospedaría, las 113 encuestas arrojan que los viajeros visitantes ven a este sector del turismo en un 37,2% excelente, el 59,3% lo considera bueno y regular en un 3,5%; es decir que más del 50% de los encuestados considera que los establecimientos de alojamiento necesitan implementar conceptos de mejoramiento continuo para alcanzar la excelencia en sus

servicios, hay que tener en cuenta que durante las encuestas los participantes mencionaban el buen servicio de hoteles de alta jerarquía mas no otros como pensiones, hostales y hosterías.

b. Alimentación.

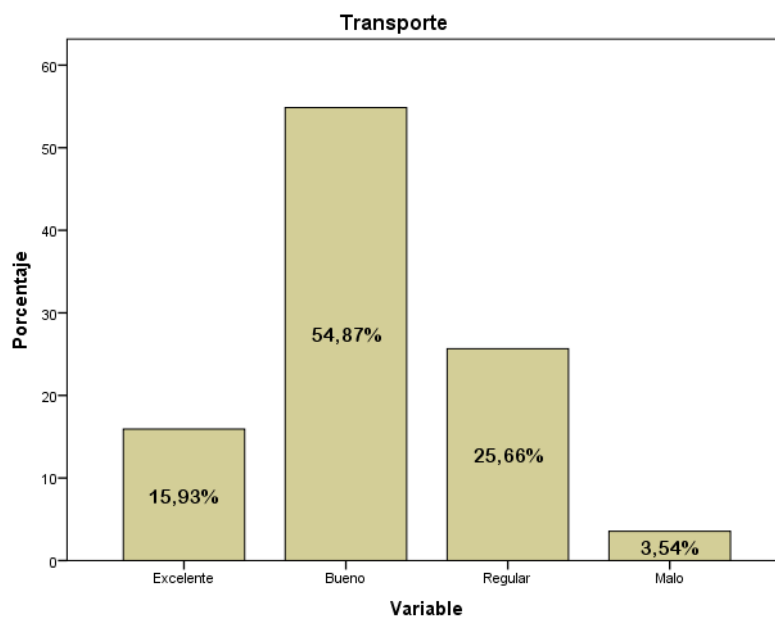


	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	50	44,2%
Bueno	56	49,6%
Regular	7	6,2%
Total	113	100%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Para el sector de alimentos y bebidas el 44,2% de los encuestados indica que es excelente, el 49,6% buena y el 6,2% regular, al ser el servicio más demandado, existen parámetros que los prestadores de servicio se ven obligados a cumplir una de ellas es la participación en capacitaciones y la innovación en sus platos, la actividad de restauración denota que existe satisfacción en sus clientes, lo cual es un buen indicador ya que se promueve al Cantón como destino gastronómico por excelencia.

c. *Transporte.*

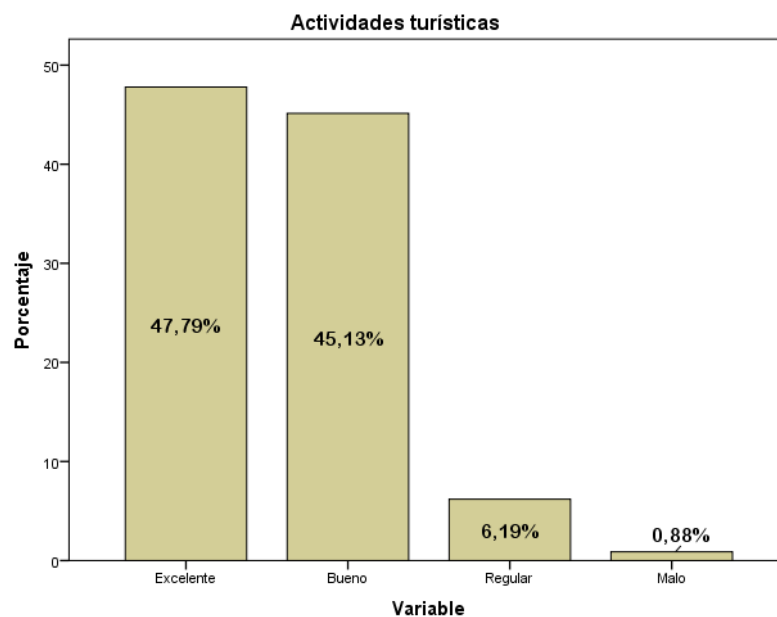


	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	18	15,9%
Bueno	62	54,9%
Regular	29	25,7%
Malo	4	3,5%
Total	113	100%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- En el sector de transportes existe inconvenientes en cuanto a la accesibilidad vial, por ende el 30% de los viajeros visitantes lo consideran entre regular y malo, debido a las inadecuadas carreteras que dirigen a varios recursos atractivos, lo cual pone una barrera para los viajeros visitantes que no cuentan con movilización propia y adecuada como las 4X4, el 54,9% considera que el transporte es bueno refiriéndose al servicio que otorgan las cooperativas de transporte interprovincial, interparroquial y cooperativas de taxis.

d. *Actividades turísticas.*

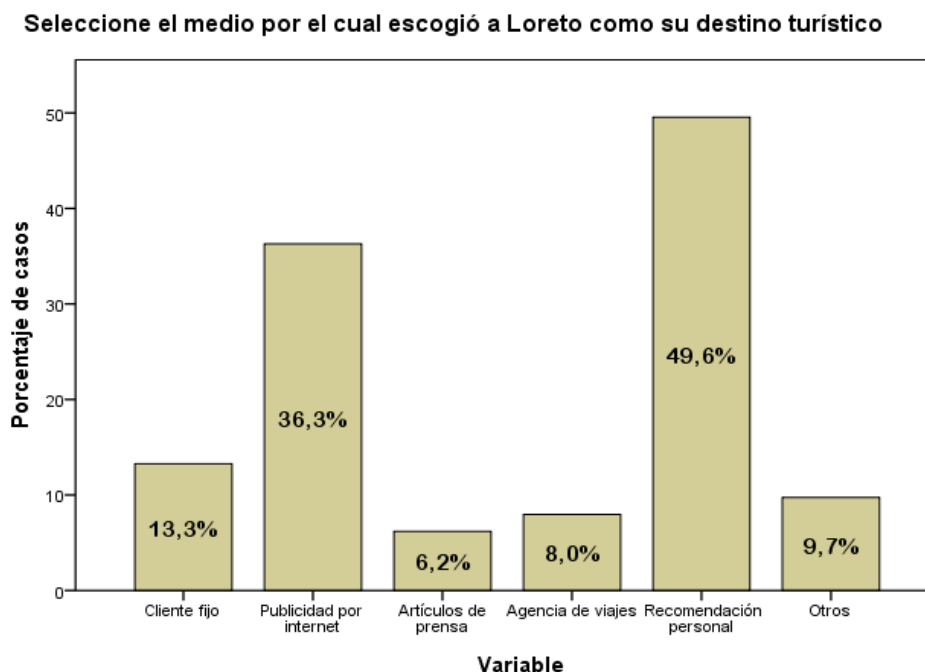


	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	54	47,8%
Bueno	51	45,1%
Regular	7	6,2%
Malo	1	0,9%
Total	113	100%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

Interpretación.- Para los 113 viajeros visitantes encuestados las actividades turísticas son consideradas como excelentes en un 47,8%, buenas en 45,1%, regulares en un 6,2% , además el 0,9% afirma que son malas ya que no existe mucha variedad, las actividades recreativas y de ocio ofertadas en Loreto muestran una inclinación de buenas a excelentes, esto se debe a que la práctica de actividades especialmente las de riesgo controlado no muestran altos estándares de seguridad además necesitan implementación de señalética y mejora en la accesibilidad vial para acortar distancias y promover los recursos atractivos a través de medios digitales.

Pregunta 8. Seleccione el medio por el cual escogió a Loreto como su destino turístico.



	N	Porcentaje	% de casos
Cliente fijo	15	10,8%	13,3%
Publicidad por internet	41	29,5%	36,3%
Artículos de prensa	7	5,0%	6,2%
Agencia de viajes	9	6,5%	8,0%
Recomendación personal	56	40,3%	49,6%
Otros	11	7,9%	9,7%
Total	139	100,0%	123,0%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.



Interpretación.- Los medios de comunicación han permitido que existan canales de promoción con gran aceptación , es así que de los 113 encuestados el 13,3% es cliente fijo o perteneciente a la localidad, el 36,3% se mantiene informado a través de plataformas web y redes sociales, cabe destacar que existen factores como inaccesibilidad y analfabetismo digita para concurrir a una difusión local; el 6,2% llegó a visitar Loreto debido a artículos de prensa , solamente el 8% viaja por recomendación a través de una agencia de viajes; la recomendación personal más

conocida como la técnica del “*boca a boca*” es el principal medio por el cual se difunde los recursos atractivos con un 49,6% y temas como cercanía, queda camino al Coca, visita de familiares están en un 9,7%. Es necesario implementar estrategias para generar efectos positivos de domino en los viajeros visitantes que han tenido la oportunidad de visitar Loreto y generar alianzas estratégicas con agencias de viajes con el uso de material publicitario.

3.2.3. Entrevista

Para la interpretación de la entrevista dirigida a la Coordinación General de Turismo del Cantón Loreto se utilizará una matriz de resultados, en la tabla 39 se detalla la respuesta otorgada por el entrevistado y su respectiva interpretación.

Tabla 39
Matriz de resultados de la entrevista

 UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA FICHA DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA TEMA: EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN LORETO 			
INDICADOR	PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
Población local	1.- ¿La localidad y sus comunidades se encuentran sensibles ante la actividad turística?	Las comunidades se encuentran en un proceso de aprendizaje sobre el sector turístico, lo cual define impactos positivos y negativo, para lo cual se encuentra en proceso de elaboración un “Plan estratégico de desarrollo cantonal turístico”, en el cual se pretende establecer los impactos positivos y negativos generados por el turismo distribuido en tres fases, un diagnostico situacional de las comunidades y emprendimientos, un estudio de mercado para buscar el cliente potencial y la propuesta con programas, planes y proyectos para potencializar el talento humanos y competencias laborales cada uno con su debida presupuestación programativa y el nivel de gestión por parte de los GAD para implementar recursos acorde a las competencias ; todo con el fin de implementar nuevas rutas y productos en el mercado.	El turismo muestra índices de crecimiento en Cantón sin embargo aún es un tema nuevo por explorar y mejorar dentro de los emprendimiento emergentes, es necesaria la participación del GAD para desarrollar una adecuada educación a través de temas que beneficien al sector y difundan la inmersión de la localidad en temas de turismo.
	2.- ¿Manejan un control de las organizaciones, emprendimientos y actividades turísticas?	Las principales competencias y funciones ejecutadas GAD se centran en la promoción y capacitación, sin embargo, a través del registro oficial No.710 emitido por del Consejo Nacional de Competencias se definen nuevas funciones que deben cumplir los Gads Municipales, entre las cuales está la regulación y control de los establecimientos turísticos, es así que han generado ordenanzas municipales que permitan ejecutar la regulación,	El principal objetivo a mediano plazo es el de certificar a los centros turísticos y emprendimientos a través de la Licencia Única de Funcionamiento (LUF), lo cual significa un arduo trabajo tanto para operadores como para los prestadores de servicio en el ámbito de capacitaciones para definir

Continúa 

		<p>al momento el Ministerio de turismo (MINTUR) y la Asociación de Municipios del Ecuador (AME) se encuentran realizando un modelo de Ordenanza que ayude a cumplir el control de establecimientos de alojamientos, alimentos y bebidas y de recreación; para temas de seguridad turística se coordina reuniones con el MINTUR , juntas parroquiales, gestión de riesgos y mediante el COE cantonal se hace un análisis para ejecutar actividades en zonas de riesgo; desde el mes de julio se pretende iniciar la obtención y pago de la Licencia única de funcionamiento (LUF) por parte de los prestadores de servicio en función de los servicios establecido por el MINTUR, especialmente por los emprendimientos que deben entrar a la parte legal para definir sus actividades y servicios, cabe destacar que mientras los establecimientos se encuentren registrados en el MINTUR se puede ejercer un control adecuado, los demás emprendimientos obtienen su permiso de funcionamiento a través de la intendencia y la Comisaría Municipal</p>	<p>adecuadamente los servicios que prestan cada uno de los emprendimientos, el control ejercido por el GAD hasta el momento ha permitido que se difundan varios atractivos aun siendo el caso de no cumplir trámites legales, es necesario que al momento que se difunda la ordenanza emitida por la AME se socialice en todos los sectores turísticos para que los prestadores están atentos a la normativa que deben cumplir.</p>
<p>3.- ¿Qué actividades y proyectos turísticos tienen planificados a corto y largo plazo?</p>		<p>Como proyecto a largo plazo en el 2017 existe una programación en cuanto a la elaboración del plan estratégico de turismo el cual cuenta con un plan táctico para visualizar las actividades a corto, mediano y largo plazo con el propósito de generar mayores proyectos a mediano plazo; otra de las actividades es el programas de capacitación turística para potencializar las capacidades locales, se ha identificado que existe un alto desconocimiento del sector turístico por parte de las comunidades que requieren una inmediata atención por la COGTUR para impartir temas como fortalecimiento socio-organizativo, en el sector hotelero y de restauración temas de competencias laborales para administrador de empresas, hospitalidad, seguridad alimentaria y capacitación para guías locales a través de la RETHUS existen 18 guías, otro tema es la cocina innovadora con productos de la zona en su modalidad para eventos como el ceviche ostra más grande le Cantón Loreto y convertirlo en un icono, también en temas de señalización turística en base al manual establecido por el MINTUR para el tercer cuatrimestre del año, otra de las actividades como proyecto es potencializar el aplicativo móvil, lamentablemente existen desfases como bajos presupuestarios para el turismo, inestabilidad política</p>	<p>Los principales proyectos en los que se central el GAD es la promoción y capacitación turística, para los cuales cuentan con varios proyectos que pretenden mejorar los conocimientos de los prestadores de servicio; se recomienda abarcar temas sobre sostenibilidad ambiental, manejo de senderos e infraestructura turística sostenible, la superestructura turística sufre de inestabilidad lo cual ha generado baja inversión en turismo, es necesario buscar alternativas de mejora que no involucren mayores recursos pero tengan alto efecto.</p>



<p>Comercialización turística</p>	<p>4.- ¿Cuáles son las estrategias de comunicación para la difusión, distribución y comercialización turística (publicidad, relaciones públicas, ventas)?</p>	<p>Loreto cuenta con un estudio de mercado desde el año pasado, un inventario de atractivos turísticos que arrojaron un plan de marketing turístico que cuenta con estrategias para potencializar los productos de turismo de aventura, ecoturismo, espeleología, las respuestas son que Quito y Estados Unidos, Francia son clientes potenciales. Las estrategias que se ha estado manejando son las redes sociales, la página web www.loretoturistico.com en el cual se presentan todos los servicios turísticos y el aplicativo turístico para móviles que puede ser descargado en Google Play o App Store, otra de las estrategias que están permitiendo posicionar a Loreto es la elaboración de Fam trips con operadores turísticos , para la compra del servicio se pretende implementar Paypal a lo largo de este año, la rutas turística cretácica es una de las principales que se pretende difundir en todos los medios como Quito turismo que es un aliado para promoción turística además de la exhibición de artículos de Loreto en la Tienda el Quinde, otra de las herramientas digitales es la promoción de material publicitario en Issu Publiser con una inversión aproximada de \$15.000 destinados a principalmente a Ferias a nivel nacional con 117.000 visualizaciones.</p>	<p>La presencia de Loreto como destino turístico es notable en varios medios, especialmente digitales, para lo cual es necesario seguir actualizando datos para promoverlos en la página web y redes sociales al igual que seguir participando en Ferias Turísticas Nacionales, en la cuales se persuade a los visitantes a utilizar el aplicativo móvil que facilitará su estancia en Loreto, al igual que seguir innovando a través de estrategias en las cuales intervengas las TIC's.</p>
<p>Formación</p>	<p>5.- ¿Existen programas o proyectos que incentiven el desarrollo de los prestadores de servicios turísticos mediante curso, capacitaciones o talleres?</p>	<p>Desde el 2016 se empezó con capacitaciones con una alta asistencia y acogida con cupos de 30 personas para cada uno de los módulos, se impartió en modulo I de gastronomía innovadora con degustaciones y presentaciones de platos típicos del cual surgió el ceviche de hongos ostra se está coordinando con Pulri TV y TC para la cobertura del evento gastronómico; otras capacitaciones que se dieron son de inglés básico, contabilidad de costos, elaboración de artesanías reciclables y gastronomía nacional, al cual asistió la mayoría de prestadores de servicios al igual se está ejerciendo un monitoreo para verificar la aplicación de las capacitaciones ,el principal objetivo de la COGTUR es que se capaciten, certifiquen y pongan en práctica en cada uno de los establecimientos que mejorará la mejora del servicio, las capacitaciones se realizan en los meses de julio y agosto</p>	<p>Las capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos son los principales proyectos que permiten su desarrollo, se ha impartido varios módulos tratando de cubrir todo el campo turístico, es recomendable que los capacitadores impartan talleres dinámicos al igual que participen capacitadores de diferentes localidades e impartan sus experiencias, también no dejar de lado el constante seguimiento de los participantes para verificar el desempeño y aplicación de los temas impartidos.</p>

Cooperación entre operadores turísticos locales	6.- ¿Qué tipos y cuáles son las Alianzas Estratégicas Cooperacionales (AEC) existentes en el Cantón, sus proyectos y alcances?	En el Cantón existe la Red de Turismo Huataraco-Suno (RETHUS), que asocia a 13 comunidades, son pioneros en el turismo de aventura con deportes como el tubing, hidrospeed que cuenta con una oficina otorgada por el Municipio, además hay alianzas con el Instituto Tecnológico Superior Oriente (ITSO) que está ubicado en Joya de los Sachas que apoyan con capacitaciones en Loreto, está Quito Turismo con actividades de promoción y capacitación al sector institucional, también está el Gobierno Provincial de Orellana (GADPO), que tiene un alto número de proyectos dentro del cantón que han sido promovidos por ellos, el MINTUR como ente de articulación para permanecer bajo la normativa, existen 6 operadores turísticos para la parte de comercialización localizados en el Coca, otra alianza es la empresa pública Orellana Turismo que cuentan con un parque turístico denominado Yasuní Land que fusionan atractivos de Loreto en un circuito con destino al parque temático	Las Alianzas estratégicas con entes públicos y privados existentes son amplias tanto para temas de capacitación, promoción y comercialización, hay que destacar que no se han desarrollado alianzas cooperacionales entre prestadores de servicios internos a excepción de RETHUS en el campo de turismo de aventura, es necesario que los sectores de hospedaje y restauración formen alianzas para facilitar temas de certificaciones y cumplimiento de normativas al igual de obtener beneficios con otras instituciones.
Apoyo, planificación turística	7.- ¿Cómo se distribuye el presupuesto turístico para el Cantón?	Como municipio promocionan a Loreto como destino turístico por lo cual el presupuesto es en conjunto, dentro de la programación anual se diferencia entre programas de capacitación y promoción, en el cual se sugieren valores, el departamento financiero en conjunto con el Consejo Cantonal deciden como dejar el presupuesto para las actividades.	El presupuesto designado por el Consejo Municipal es limitado para programas de capacitación y promoción turística, se recomienda distribuir el presupuesto en los tres ejes del turismo alojamiento, turismo y alimentación venderlos como complementos del destino en general que es Loreto.
	8.- ¿Cada cuánto tiempo se realiza la actualización de datos turísticos?	La norma establece cada 2 años si se la cumple, la elaboración del inventario se lo hizo en el 2015 dentro del estudio del plan estratégico se va a actualizar datos y productos turísticos, al momento el MINTUR está elaborando un nuevo manual para el registro de atractivos turísticos al que debemos adaptarnos en cuanto se entreguen los insumos.	El GAD de Loreto cumple con todas las normativas implementadas por el MINTUR ante el tratamiento de información turística, se recomienda para la actualización de datos mantener la división entre recursos naturales y atractivos turísticos, lo cual generará que exista un alto interés por la inversión privada en los recursos naturales.

Continúa 

Sostenibilidad y conservación ambiental	9.- ¿Existen políticas, programas, proyectos o estrategias de conservación y cuidado del ambiente?	Si existe sobre todo con la práctica de normas a través de la certificación de cada uno de los destinos lo cual implica implementar sostenibilidad en sus programas de conservación ambiental, manejo de desechos, las políticas que se quieran implementar tengan que ver con la certificación turística a través de Qualitur, la Municipalidad cuenta con el departamento de Medio Ambiente, sin embargo no se descarta que se pueda implementar políticas para los destinos sostenibles, no existe una interacción con el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, lo cual se pretende estudiar en el plan a elaborar. Existe comunicación con el Ministerio del ambiente y se tiene en cuenta que no se puede implementar varias actividades que alteren el ecosistemas.	Loreto es por excelencia un destino ecológico y con potencial para la conservación, para lo cual han establecido ciertas normativas al momento de obtener la certificación; existe interacción con el Ministerio del Ambiente debido a la presencia del 14,55% Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras en el Cantón, para el desarrollo del Plan turístico en gestión, se recomienda tomar en cuenta las zonas de amortiguamiento localizadas en Loreto y acotarse al Plan de Manejo de la Reserva.
Calidad del servicio	10.- ¿Cuáles son las normativas vigentes implementadas por el GAD hacia la activada turística tanto para hospedaría, restauración y actividades recreacionales enfocadas al turismo de aventura?	Aclarando que el Municipio no ha implementado normativas, el MINTUR es el que crea las normativas y exigencias que demanden las actividades de aventura, actividades como el tubing, el kayak, el rafting, tienen su normativa vigente y estandarizados, el deporte del hidrospeed no es categorizado como deporte la RETHUS ha elaborado un manual para la práctica del hidrospeed que se encuentra en análisis del MINTUR para su aprobación, el trabajo que se desarrolle en algún momento dará lugar para asesora a la RETHUS para mejorar la aplicación de dicha normativa, lo que quedará pendiente si se implementa el deporte del hidrospeed es una actualización en la cual podríamos actuar. Como intervención a infraestructura, adecuaciones y facilidades turísticas en los cuales se localice un atractivo está en propiedad privada no se puede intervenir entes como el Ministerio de Cultura actúan con una normativa para la conservación de los patrimonios culturales como es el caso de los Petroglifos mediante ordenanzas para intervenir el bien cultural.	EL turismo de aventura tiene sus normativas a través de la Norma Técnica de turismo de Aventura diseñada por la Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador (OPTUR), aunque en el Cantón se han desarrollado modalidades como el hidrospped y descenso en cuerdas es necesario el apoyo por parte del GAD hacia los prestadores de servicios que ofertan estas actividades para que estas puedan ser reguladas, además de capacitación sobre riesgos y seguridad de los equipos.

Fuente: Entrevista aplicada a COGTUR Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

3.3. Verificación de Hipótesis

En función de la hipótesis “El turismo de aventura incide en el desarrollo turístico del Cantón Loreto” se procede la comprobación crítico-propositiva, la cual establece condiciones que rechazan o aceptan las variables. Es *crítico*, ya que cuestiona los indicadores circundantes a la práctica de actividades turísticas de aventura como generadora de desarrollo turístico; y es *propositiva*, ya que plantea una propuesta y discusión que potencialice el turismo de aventura en beneficio del Cantón Loreto.

Para ponderar los indicadores de la investigación se hará uso de la verificación empírica a través de la *observación científica* en la cual se analiza el comportamiento de los fenómenos generados por los indicadores propuestos. Para la verificación de hipótesis se considera

- Hipótesis nula (H_0)= El turismo de aventura NO incide en el desarrollo turístico del Cantón Loreto.
- Hipótesis alternativa (H_1)= El turismo de aventura SI incide en el desarrollo turístico del Cantón Loreto.
- Grado de aceptación: 5;(50%), es decir si los porcentajes a estudio resultan menos del 50% la investigación aplicará la hipótesis nula.

Con un previo registro de datos se procede a la evaluación de las herramientas planteadas en la investigación.

3.3.1. Observación

La ficha de observación aplicada a doce recursos atractivos ofertantes de actividades de turismo de aventura arroja las siguientes deducciones:

Tabla 40 Evaluación de la Planta Turística de Aventura

ATRACTIVO	PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	EQUIPOS Y SEGURIDAD	TOTAL
1) Cabañas campamento Victoria	41,33	24,37	65,70
2) Centro turístico Ojo de Agua	45,07	24,08	69,15
3) Complejo turístico Isla Cacao	48,31	23,84	72,15
4) Centro de turismo comunitario Carachupa Packcha	56,52	26,08	82,60
5) Emprendimiento Turístico Comunitario “Petroglifos Milenarios”	34,37	14,88	49,25
6) Centro turístico Karutambo	43,48	47,83	91,31
7) Complejo turístico Dinosaurio	34,78	17,39	52,17
8) Cavernas Laberinto del Guami	34,78	13,04	47,82
9) Centro turístico y cabañas de Pasohurco	47,83	30,43	78,26
10) Emprendimiento turístico El encanto natural	34,37	14,88	49,25
11) Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu	42,53	20,87	63,40
12) Centro turístico Aquaventura	46,83	21,28	68,11
TOTAL	42,52	23,25	65,76

Fuente: Ficha de observación aplicada a 12 recursos atractivos ofertantes de turismo de aventura

Elaboración: García Páez Kassandra L.

Tabla 41 Evaluación de los indicadores de observación

INDICADOR	PONDERACIÓN /10	PORCENTAJE
Planificación del servicio	4,25	42,52%
Equipos y seguridad	2,32	23,25%
TOTAL	6,57	65,76%

Elaboración: García Páez Kassandra L.

3.3.2. Encuestas.

Tabla 42 Evaluación de los indicadores de las encuestas

INDICADOR	PONDERACIÓN /10	PORCENTAJE
1) Modalidades de turismo de aventura	7,32	73,2%
2) Conservación ambiental	8,96	89,6%
3) Turismo y comunidades	6,14	61,4%
4) Uso de los recursos atractivos	6,32	63,2%
5) Calidad del servicio turístico	8,45	84,5%
6) Gasto turístico	5,89	58,9%
7) Planta turística	6,76	67,6%
8) Canales de promoción turística	7,98	79,8%
TOTAL	7,22	72,27%

Fuente: Encuesta aplicada a viajeros visitantes en Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

3.3.3. Entrevista.

Tabla 43 Evaluación de los indicadores de la entrevista

INDICADOR	PONDERACIÓN /10	PORCENTAJE
1) Población local	4,84	48,40%
2) Comercialización turística.	6,85	68,50%
3) Nivel de formación técnica-turística en los prestadores de servicios	8,96	89,60%
4) Cooperación entre operadores turísticos locales	8,25	82,50%
5) Planificación turística	7,45	74,50%
6) Sostenibilidad turística	6,48	64,80%
7) Calidad obligatoria del servicio	5,26	52,26%
TOTAL	6,87	68,65%

Fuente: Entrevista aplicada a COGTUR Loreto **Elaboración:** García Páez Kassandra L.

3.3.4. Ponderación total de las variables

Tabla 44 Ponderación de las variables

VARIABLE	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN TOTAL /10	PORCENTAJE TOTAL
Variable	Observación	6,57	65,76%
Independiente	Encuesta	7,22	72,27%
Variable	Entrevista	6,87	68,65%
Dependiente			
	TOTAL	6,88	68,93%

Elaboración: García Páez Kassandra L.

Como se puede observar el 6,88 (68,93%) es mayor al 50%, por lo tanto: El turismo de aventura **SI** incide en el desarrollo turístico del Cantón Loreto.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En base a la teoría plantada sobre la Planificación y Gestión del desarrollo turístico sostenible de Ivars Baidal (2001), guiados en su propuesta de un sistema de indicadores se ha analizado aspectos sociales, económicos y de conservación ambiental del Cantón Loreto, el cual muestra fortalezas y debilidades en cuanto a indicadores que apuntan a su óptimo desarrollo.

En el ámbito social, se han desarrollado proyectos y emprendimientos turísticos comunitarios que fortalecen la identidad cultural, gastronómica y ancestral de la comunidades kichwa de la amazonia, además de la eficiente participación de la Superestructura (GAD, Municipio, Coordinación General de Turismo), con el apoyo a través de capacitaciones y talleres en temas como: comida ancestral y elaboración de artesanías, pese a que pretenden reavivar la cultura, es importante que se acuda a las nuevas generaciones y a su vez fomentar la investigación del patrimonio cultural tangible e intangible que posee Loreto.

La eficiencia económica percibida en el Cantón se ve truncada por la limitada oferta turística, pese al alto número de recursos naturales, varios emprendimientos no alcanzan su periodo de madures y rentabilidad, la actividad turística con más notoriedad es la dedicada a prestar servicios de alimentación debido a la variedad en su oferta y satisfacción que han generado en cada uno de los viajeros visitantes, temas como investigación de mercado no se han desarrollado todavía en los cuales se puedan generar estrategias en cada uno de los emprendimientos y exista así una conexión con todos los prestadores de servicio, a la vez se pueda prolongar la estancia en establecimientos de alojamiento y el uso de actividades recreativas.

El Cantón Loreto cuenta con una cobertura vegetal del 99%, por ende se principal cometido en la conservación de la biodiversidad, aun así dentro de los establecimientos turísticos no se han implementado planes de manejo ambiental, en los cuales se establezca el correcto uso de los recursos naturales, diseño de senderos y señalética con materiales de la zona; dentro de las charlas inductivas se menciona la seguridad del

viajero visitante, asimismo se requiere de charlas inductivas para generar conciencia ambiental en los mismos así, con la educación se podrá convertir a Loreto en un lugar ecológico por excelencia.

En base a los indicadores generados en la investigación se presenta una adaptación de un *Modelo de indicadores para el desarrollo de actividades turísticas de aventura de aventura sostenible*. (Ver Figura 14)

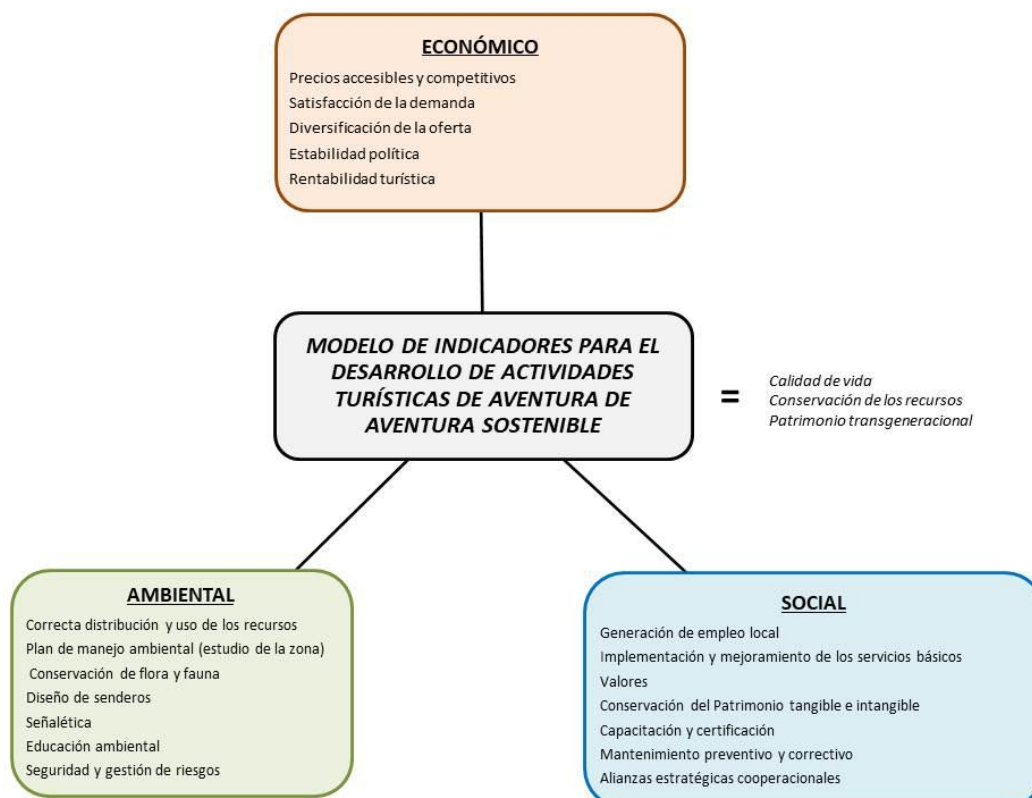


Figura 15 Modelo de indicadores para el desarrollo de actividades turísticas de aventura de aventura sostenibles

El modelo pretende englobar los principios básicos de sostenibilidad a ser aplicados dentro de la gestión y planificación turística, especialmente para actividades de riesgo controlado que se desarrollan sobre obstáculos de la naturaleza, lo cual implica varios factores a la hora de la práctica de dichas actividades, con el análisis de los indicadores propuestos se puede llegar a un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental que apunten a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, conservar los recursos y mantener un legado transgeneracional en base a su patrimonio.

4.1. Conclusiones

4.1.1. De la observación. Objetivo específico 1

- *Aspecto económico.*- El 66% de los viajeros visitantes han posicionado actividades de senderismo, exploración de cuevas y tubing, como las principales dentro del Turismo de Aventura, sin embargo estas no han alcanzado una óptima prestación del servicio debido a la poca inversión a nivel económico, y al no contar con un proceso de mejora continua del servicio.
- *Aspecto Social.*- El turismo de aventura brinda beneficios para los habitantes de Loreto generado plazas de empleo fijo y eventual, lo cual ha permitido mejorar la calidad de vida de ahí que el turismo es un gran apoyo para el desarrollo de las comunidades.
- *Aspecto Ambiental.*- La práctica del turismo de aventura implica compromiso con el ambiente, desde la planificación del servicio, hasta la ejecución de actividades recreativas y de ocio, es decir, que el turismo de aventura incentiva la conservación y preservación del ambiente. Sin embargo los prestadores de servicios turísticos manejan de forma empírica temas ambientales, aplicando de forma mínima una utilización racional de los recursos; de ahí que son pocos los recursos atractivos que cuentan con buena señalética, infraestructura y equipos amigables con el ambiente.

4.1.2. De las encuestas. Objetivo específico 2

- *Aspecto económico.*- El servicio de alimentación es el mejor posicionado dentro de la planta de servicios turísticos, debido a que Loreto es visto como un “lugar de paso” hacia el Coca o el Tena, y los viajeros lo utilizan para una parada técnica de alimentación; este servicio de alimentación guarda condiciones óptimas de asepsia e higiene , a pesar de que no posee la suficiente promoción como para que el viajero visitante pueda quedarse en el sitio y de esa forma utilice el servicio de alojamiento, además, de visitar los recursos atractivos, en especial los enfocados al turismo de aventura.
Por otro lado de los viajeros visitantes que pernoctan en Loreto, se tiene un gasto promedio día de \$60, que incluye alimentación, hospedaje, actividades

recreativas y transporte, haciendo que la modalidad de turismo de aventura sea potencial.

- *Aspecto Social.*- La participación de las comunidades de Loreto en el sector turístico han generado impactos positivos hacia los viajeros visitantes, en especial en la transmisión oral de sus valores socioculturales e históricos al recibir el cúmulo de servicios ofertados, sin embargo esta atención debe ser mejorada e innovada constantemente.
- *Aspecto Ambiental.*- Los viajeros visitantes que recorren los recursos atractivos naturales, están dispuestos a aplicar principios de conservación ambiental, lo que conlleva a que los recursos atractivos naturales del sector deban ser manejados de manera sostenible por parte de los prestadores de servicios, y mucho más si se trata a actividades de turismo de aventura , donde aparte de brindar calidad del servicio, se debe impartir conocimientos básicos e idóneos de conservación ambiental hacia los viajeros visitantes.

4.1.3. De la entrevista. Objetivo específico 3

- *Aspecto económico.*- La participación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón en el turismo se lo realiza a través de la Coordinación General de Turismo, ente que se encuentra comprometido con temas de promoción y capacitación para los prestadores de servicios; el presupuesto aprobado es de \$15.000 anuales, direccionado a ferias turísticas, gastronómicas y material publicitario, es así que Loreto, se promueve como destino a través de canales de distribución como: redes sociales, ferias y alianzas estratégicas con agencias de viaje, cuya intención es la captación de visitantes principalmente en mercados a nivel nacional que son: Quito, Tena, Ambato y el Coca, y a nivel internacional: Francia y Estados Unidos.
- *Aspecto Social.*- La relación turismo y localidad se ve involucrada en un proceso de aprendizaje a través de capacitaciones y experiencia adquirida en los emprendimientos, que a la postre benefician a sus negocios; sin embargo el GAD adolece de varias deficiencias en servicios a nivel de: accesibilidad, señalización, señalética, etc.; aun así varias comunidades han formado alianzas estratégicas de cooperación, cuyo objetivo es que Loreto se posicione como destino. Al respecto la Red de Turismo Hutaraco Suno (RETHUS) ha logrado

asociar a 13 comunidades Kichwas bajo el concepto de turismo sostenible, de esta manera se diversifican las fuentes de ingresos para las familias participantes, fortalecen su identidad y conservan el legado natural y cultural.

- *Aspecto Ambiental.*- Entidades como el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Cultura se encuentran en constante participación con la Coordinación General de Turismo del Cantón (COGTUR), en especial en temas de preservación ambiental y salvaguarda del patrimonio cultural respectivamente, dicha colaboración permite a través de planes de acción intervenir en zonas privadas, para generar conciencia sobre los recursos naturales y el valor que posee cada uno; es así que sus propietarios podrán adecuar los recursos atractivos para ampliar la oferta turística del Cantón y evitar el deterioro del recurso atractivo natural.

4.2. Recomendaciones.

4.2.1. De la observación. Objetivo específico 1

- El senderismo, la exploración de cuevas y el tubing son actividades que ya están posicionadas en los viajeros visitantes de Loreto, sin embargo es conveniente recomendar que los procesos de posicionamiento deben estar encaminadas a brindar calidad en el servicio, con equipos e infraestructura adecuada y cumplimiento de normativas, esto permitirá aumentar la afluencia de viajeros visitantes, además de establecer nuevas modalidades de turismo de aventura y así, consolidarse en un futuro como destino.
- Las capacitaciones hacia los prestadores de servicios es de suma importancia, en especial en aquellos que operan como guías en la ejecución de actividades de turismo de aventura, además se debe considerar a los 18 guías ya identificados por la COGTUR; se recomienda diseñar módulos sobre temas como: manejo de los equipos, mantenimiento preventivo y correctivo, inducción de normas, técnicas de guiar, animación turística y calidad en el servicio.
- Para erradicar los posibles impactos ambientales en: flora, fauna, agua, suelo, aire y el ser humano, generados por la actividad turística, los prestadores de servicios deben realizar estudios previos al momento de implementar actividades de turismo de aventura y emprendimientos, donde se especifique el espacio disponible para la actividad, manejo de residuos, capacidad de carga de

los recursos atractivos naturales, límites de cambio aceptable, planificación y diseño de los senderos y demás, esto se logra con la implementación de planes de manejo y mantenimiento, relacionados a la norma técnica establecida para preservar la integridad y seguridad de los viajeros visitantes.

4.2.2. De las encuestas. Objetivo específico 2

- Desarrollar capacitaciones dirigida a los prestadores de servicios, en cuanto a temas de estructura organizacional, administración, atención al cliente, innovación, e-commerce y calidad del servicio, en los cuales se manejen módulos de estandarización del producto o servicio, manejo de manuales de procesos y funciones, además de promover la certificación de los establecimientos turísticos y llevar un control de ingreso y registro de los viajeros visitantes en los establecimientos turísticos.
- Diseñar un manual para al viajero visitante, que tome en consideración recomendaciones para su estancia en Loreto, las principales comunidades, sus hábitos y costumbres, de esta manera el visitante podrá acoplarse al turismo de la localidad y accede a los servicios según sus requerimientos, de igual forma podrá entender el significado de las manifestaciones culturales y la señalética que deben cumplir, actividades restringidas, al igual de informarse sobre los servicios de emergencia con los que cuenta Loreto.
- Definir la capacidad de carga de cada establecimiento turístico y el aforo para servicios de alimentación y bebida, de esta manera se logrará planificar de mejor manera la prestación del servicio de alimentos bebidas y mantener un equilibrio entre turismo y conservación ambiental a fin de salvaguardar un legado transgeneracional.

4.2.3. De la entrevista. Objetivo específico 3

- Se recomienda mantener Alianzas Cooperacionales en las cuales se pueda incluir varias Agencias de Viaje de las distintas ciudades del país que tomen a Loreto como un destino para la práctica de turismo de aventura a través de estrategias de promoción y difusión.
- Los recursos atractivos naturales precisan apoyo del GAD, con el mejoramiento de la accesibilidad vial que dirigen a recursos atractivos con larga distancia de la

carretera principal, lo cual permitirá el mejoramiento de la planta turística y no se limitará la oferta debido a la inaccesibilidad vial.

- En el Plan de Desarrollo Turístico que se encuentra actualmente en gestión por parte de la COGTUR, se recomienda tomar en consideración la estandarización de la señalética turística a nivel Cantonal, además de categorizar los recursos atractivos en riesgo, establecer zonas de riesgo para la práctica de actividades recreativas que involucren contacto con sistemas acuáticos, entre los principales.

CAPÍTULO V

MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA PARA LA MODALIDAD DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CANTÓN LORETO

5.1. Datos informativos

5.1.1. *Título.*

Modelo de Gestiona Turística para la modalidad de Turismo de Aventura en el Cantón Loreto de la provincia de Orellana.

5.1.2. *Institución ejecutora.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto a través de la Coordinación General de Turismo.

5.1.3. *Beneficiarios.*

a. *Beneficiarios Directos.*

Se beneficiarán 60 establecimientos turísticos, entre los cuales se encuentran prestadores de servicios de actividades turísticas de riesgo controlado y 73 empleados que laboran el área.

b. *Beneficiarios Indirectos.*

Se considera como beneficiarios indirectos a las comunidades y población local aledañas a emprendimientos turísticos, los cuales se favorecen de servicios públicos que se adecuan debido al requerimiento de los proyectos, es así que se accede a carreteras, servicios de salud, educación, servicios básicos además del intercambio de cultura, el comercio y finalmente se genera plazas de empleo eventuales para la localidad.

5.1.4. *Tiempo estimado de ejecución.*

Aproximadamente 1 año (Ver tabla 45)

Tabla 45
Tiempo de ejecución del Modelo de Gestión

	TIEMPO	ACTIVIDADES
Ex – Ante	3 meses	Visitas de campo
Concurrente	7 meses	Observación directa Aplicación de fichas técnicas Capacitaciones, Talleres
Ex - Post	2 meses	Seguimiento, Inspección

5.1.5. Equipo técnico responsable.

Estudiante de la Universidad de las Fuerzas Armadas Kassandra García conjuntamente con la Coordinador General de Turismo con el Ingeniero Vinicio Gómez, personal de logística y operaciones técnicas.

5.1.6. Costo

Tabla 46
Costo de implementación

ACTIVIDADES	COSTO
Límites de Cambio Aceptables (LAC)	\$10.075,00
Plan de Manejo Ambiental	\$10.665,00
TOTAL	\$20.740,00

5.2. Antecedentes de la propuesta

El turismo en el Cantón ha tomado impulso desde el 2013, cuando se creó la Coordinación General de Turismo, bajo un equipo técnico encargado de la planificación turística, cuyos principales productos se centran en el ecoturismo y sus variantes que son el turismo de aventura, turismo comunitario y turismo rural.

El Turismo de aventura conlleva la realización de actividades de riesgo controlado superando obstáculos de la naturaleza, para tal Loreto cuenta 124 recursos atractivos naturales y culturales catastrados, los cuales requieren de impulso para alcanzar su desarrollo y posterior consolidación.

El apoyo otorgado por la Coordinación General de turismo (COGTUR) se da a través de ferias turísticas, plataformas online y la inclusión de las comunidades en la actividad turística, evidenciando así un moderado desarrollo turístico, por tal es necesario contar con la adecuada infraestructura, equipos, señalética y personal capacitado a través de Modelos de Gestión, para lograr impulsar el turismo de manera sostenible.

El Modelo de Gestión es una guía para implementaren el Cantón y mejorar las actividades turísticas de aventura en beneficio la población y prestadores de servicios, así como valorar su oferta, caracterizar su demanda, identificar principales actividades y recursos, que a través de estrategias, aportarán con un mejoramiento continuo de la actividad y su óptimo desarrollo.

5.3. Justificación

El turismo de Aventura es una prioridad para el turismo nacional varias localidades han logrado consolidarse causando una sobre explotación de los recursos naturales, la práctica de un turismo sostenible es evidente, con lo cual se marca un antes y un después en el turismo, buscar un desarrollo equilibrado entre lo económico, la naturaleza y el ser humano, ha llevado a la necesidad de buscar nuevos destinos con características similares a los ya manejados.

Tal es el caso de Cantón Loreto cuya posición geográfica ha permitido una gran diversidad de ecosistemas idóneos para la práctica de turismo de aventura, ecoturismo y turismo comunitario, la importancia de la planificación de las actividades turísticas es indispensable, debido a que se realizan bajo ecosistemas frágiles, con alto porcentaje de diversidad, y con presencia de comunidades indígenas, que han mantenido sus costumbres y vivencias; de ahí que el principal cometido del Modelo de Gestión es la conservación y la sostenibilidad bajo estrategias que buscan hacer del turismo en Loreto un lugar idóneo para la práctica de turismo de aventura.

Las estrategias que se presentan el Modelo de Gestión procuran obtener resultados a corto plazo (personal capacitado, normativa para el turista), mediano plazo (señalética turística informativa, control de la actividad turística de aventura, valorización de la oferta), para que a largo plazo las nuevas generaciones y comunidad puedan disfrutar de los recursos naturales previamente planificados.

5.4. Objetivos

5.4.1. *Objetivo general.*

Diseñar un Modelo de Gestión Turística que permita valorar la oferta del turismo de aventura, a fin de plantear estrategias y regulaciones tanto para el viajero visitante como para los prestadores de servicios, que permitan desarrollar actividades de turísticas de riesgo aventura bajo parámetros de sostenibilidad, calidad y seguridad.

5.4.2. *Objetivos específicos.*

- Determinar el perfil del turista de aventura con el fin de identificar sus prioridades y diseñar productos turísticos de aventura.
- Establecer estrategias de gestión turística sobre el manejo del ecosistema, y el uso de los atractivos bajo indicadores de sostenibilidad para establecer un equilibrio entre las comunidades, la economía y el ambiente.
- Diseñar mapas de las zonas de gestión turística a través de los cual se pueda plantear zonas de riesgo, áreas de protección, servicios y actividades turísticas de aventura que permitan definir nuevos senderos y rutas idóneas para la práctica de turismo de aventura.

5.5. Desarrollo de la propuesta

5.5.1. *Introducción.*

El presente Modelo de Gestión turística es una herramienta diseñada para la Dirección Turística del Cantón Loreto, a través de la cual se plantean estrategias para la planeación y organización direccionada al mejoramiento de la actividad turística de aventura, en el cual se ven involucrados los prestadores de servicios, la comunidad y la Coordinación General de Turismo.

El modelo cuenta con una serie de tácticas que permitirán mantener un equilibrio sostenible entre la economía, la sociedad y el ambiente, considerando que Loreto cuenta con un alto número de recursos naturales, su principal cometido es la conservación y participación de las comunidades como entes dinamizadores de la economía local.

Temas como el Límite de cambio aceptable (LAC), estrategias de gestión turística, valoración de la oferta, identificación de la demanda y publicidad turística, permiten aumentar el grado de participación de la empresa pública en el mejoramiento de emprendimientos y negocios locales dedicados a la prestación de servicios turísticos.

5.5.2. *Inventario de herramientas de gestión.*

El Cantón Loreto cuenta con herramientas de gestión, las cuales permiten el desarrollo turístico sostenible de la localidad, teniendo como principales los materiales, humanos, económicos y ambientales detallados a continuación:

a. *Materiales*

Tabla 47

Materiales de Gestión turística del Cantón

TIPO	INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	AFORO	UBICACIÓN
Alojamiento	Centros de turismo comunitario	1	-	Loreto
	Cabaña	2	44	Loreto, comunidad Mangococha
	Hotel	3	131	Loreto
	Hostal	5	155	
	Hostal Residencial	8	190	Loreto, Huaticocha,
	Pensión	3	46	
	Hostería	1	9	Loreto
	Motel	1	5	Vía al Coca
TOTAL		24		
Recreación	Balnearios	11	-	Comunidad 24 Mayo, Loreto, Puerto Murialdo, Vía Loreto Coca
	Bar	9	-	Loreto
	Discoteca	5	-	Loreto
	TOTAL		14	

Alimentación	Fuentes de Soda	2	-	Loreto
	Restaurantes	25	684	Loreto, Km11 via Tena, via Loreto Coca, barrio El Cisne
	TOTAL	27		
Servicios	Artesanías	2	-	Loreto, Barrio El Dorado
	Terminal Terrestre	1	-	Loreto
	Centro de Abastecimientos (Mercado)	1	-	Loreto
	Estación de bomberos	1	-	Loreto
	Estación de policías (UPC)	1	-	24 de Mayo, Loreto
	Gasolineras	1	-	Loreto
	Bancos	1	-	
	Cajeros	2		
	Servicios postal	2	-	Loreto
TOTAL	10			
Servicios Básicos y Públicos	Educación	86	-	Distribuidas en todo el Cantón
	Telefonía fija y móvil	3	-	Todo el Cantón
	Conexión a internet	3	-	Todo el Cantón
	Agua	-	-	Todo el Cantón
	Luz	-	-	Todo el Cantón
	Alcantarillado	-	-	Zona urbana
	Carreteras	-	-	Todo el Cantón
	GAD cantonal	1	-	Loreto
	GAD parroquial	5	-	Puerto Murialdo, Payamino, Huaticocho, Dahuano, Ávila
TOTAL	98			
Apoyo Legal	Municipio	1	-	Loreto
	Notaría	1	-	Loreto
TOTAL	2			

b. Humanos.

Tabla 48
Recursos Humanos para la Gestión Turística

INSTITUCIÓN	GRUPO	CANTIDAD	ENCARGADO	TIPO DE INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDADES
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto	Departamento de Desarrollo económico y social – Coordinación General de Turismo	3 servidores públicos	Ing. Vinicio Gómez	Pública	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal.
RETHUS	Red de Turismo Huataraco Suno	13 comunidades	José Leiva	Privada	Brindar servicios de calidad, bajo la normativa vigente para la práctica de turismo de aventura. Desarrollo de las

Continúa 

Comunidades	Todo el cantón	123 comunidades	-	Privada	comunidades. Capacitarse para brindar una buena atención. Mantener el legado cultural. Innovar en el servicio.
Empleados en el área turística	Distintas áreas	73	-	Privada	Capacitarse.

c. Económicos.

- *Misión institucional.*

Planificar, implementar y sustentar las acciones de desarrollo del gobierno local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico e la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales, dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos y motivados.

Fuente: GAD Loreto (2015)

- *Misión de la Dirección de Desarrollo Social*

Contribuir a través de las acciones y eventos de apoyo socio-cultural, turístico y protección patrimonial de lo material e inmaterial ancestral, integrar a la sociedad a los entes vulnerables y de desarrollo económico de los sectores marginales, así como el descubrimiento y cuidado del patrimonio cultural, proyectados a la práctica y vivencia armónica, equilibrada, conservación de la identidad, la interculturalidad, el desarrollo familiar y respeto por las normas de convivencia social.

Fuente: GAD Loreto (2015)

- *Visión Institucional.*

El gobierno local se constituirá en un ejemplo del desarrollo y contará con una organización interna altamente eficiente, que proporcione productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad, capaz de asumir los nuevos papeles

vinculados con el desarrollo, identidad cultural y de género descentralizando y optimizando los recursos.

Fuente: GAD Loreto (2015)

- *Sostenibilidad económica*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto alinea su planificación y perfil institucional en base a 7 áreas estratégicas:

1. Planificación estratégica y participativa para el desarrollo local.
2. Obras y servicios públicos de calidad con la cobertura adecuada.
3. Promoción y desarrollo humano y generación de fuentes de trabajo
4. Gestión ambiental.
5. Participación ciudadana, comunitaria y lucha contra la corrupción. Promoción social y cultural.
6. Desarrollo institucional.
7. Auto gestionar la cooperación institucional e internacional, mediante convenios para la captación de recursos.

Fuente: GAD Loreto (2015)

d. Ambientales.

Tabla 49
Impactos Ambientales para la Gestión Turística

PARROQUIA	ATRACTIVO	IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO	TEMPORADA/DURACIÓN	POSIBLE ERRADICACIÓN
Loreto	Cabañas campamento	Crecimiento del Río Suno	Febrero, marzo, abril y mayo	No
	Victoria	Actividad Minera en el sector	Ocasional en todo el año	Sí
		Erosión (tala de árboles)	Ocasional en todo el año	Sí
	Centro Turístico Ojo de Agua	Altas precipitaciones	Febrero, marzo, abril y mayo	No
	Ríos Huataraco y Suno (RETHUS)	Crecimiento del Río Suno	Febrero, marzo, abril y mayo	No

Continúa 

Huiruno	Complejo Turístico “Isla Cacao”	Explotación minera	Ocasional en todo el año	Sí
	Emprendimiento comunitario Carachupa Packcha	Crecimiento del río	Febrero, marzo, abril y mayo	No
San José de Payamino	Emprendimiento Turístico Comunitario “Petroglifos Milenarios”	Deforestación	Durante todo el año	Sí
	Centro Turístico Kurutambo	No existe bosques primarios Tala de árboles	Durante todo el año	Sí
San Vicente de Huaticocha	Complejo turístico Dinosaurio	Altas precipitaciones	Febrero, marzo, abril y mayo	No
	Cavernas Laberinto del Guami	Crecimiento del Río Tugsy = inundación de la caverna	Febrero, marzo, abril y mayo	No
	Emprendimiento turístico El encanto Natural	Inundaciones Tala de árboles	Febrero, marzo, abril y mayo Durante todo el año	No Sí
	Centro Turístico y cabañas Pasohurco	Tal de árboles en el sector Esteros y posos estacionales secos.	Durante todo el año Julio, agosto y septiembre	Sí No
San José de Dahuano	Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu	Crecimiento del río	Febrero, marzo, abril y mayo	No
	Centro turístico Acuavventura	Crecimiento del río	Febrero, marzo, abril y mayo	No

5.5.3. Tipo de visitante.

Varios factores como la búsqueda de actividades recreativa, nuevas experiencias en entornos naturales, emociones y sensaciones de adrenalina, además del contacto con la

naturaleza y la cultura local han generado una simbólica demanda de viajeros visitantes que practican actividades de turismo de aventura algunas definidas como deportes extremos y otras con bajo nivel de riesgo, por lo general realizadas ante desafíos de la naturaleza , en el caso Loreto se han determinado los siguientes perfiles:

- El Casual
- El Arriesgado
- El Aficionado

Tabla 50
Perfil del Turista Casual

EL TURISTA CASUAL		
	PERFIL DEMOGRÁFICO	
	EDAD	25-40
	GÉNERO	Indistinto
	ORIGEN	Nacional
	TIEMPO DE ESTADÍA	Menos de 1 día
	GASTO DIARIO	Menos de \$20
VIAJA CON:	Familia	
PERFIL PSICOGRÁFICO	Llegan de forma incidental y breve al destino, su principal medio de conocer nuevos lugares es el “boca a boca” u otros medios secundarios como “queda de camino a.....”, permite, su principal interés se centra en la naturaleza, salir de lo habitual, mediano plazo se ve intrigado por las actividades que escucho de aquel lugar y vuelve. No planifican el viaje. Muestran un menor interés por experimentar aventura extrema prefiriendo así actividades de menor riesgo, como son las caminatas. Son quienes combinan deportes de aventura con actividades de carácter cultural.	
SU OFERTA TURÍSTICA	Balnearios naturales en los Ríos Suno, Hutaraco Complejo turístico Dinosaurio Centro turístico Comunitario Carachupa Packcha Centro turístico Misqui Yacu	

Tabla 51
Perfil del Turista Arriesgado

	EL TURISTA ARRIESGADO		
	PERFIL DEMOGRÁFICO	EDAD	20-30
		GÉNERO	Masculino
		ORIGEN	Nacional
		TIEMPO DE ESTADÍA	1 a 2 días
		GASTO DIARIO	Más de 20
		COMPAÑÍA:	Amigos
PERFIL PSICOGRÁFICO	<p>Poseen una alta afición por las actividades de aventura, realizan viajes motivados por practicar deportes de aventura. Su principal cometido es tener sensaciones de aventura extrema y experimentar la adrenalina. Suelen medir su capacidad y habilidades, incrementando cada vez más el nivel de riesgo de las actividades de aventura que lleva a cabo. Se interesan más por la actividad a realizar que por los atractivos que se pueda encontrar en los destinos. Ellos mismos tienden a planificar sus viajes para preparar el equipamiento necesario a llevar.</p>		
SU OFERTA TURÍSTICA	<p>Cavernas Laberinto del Guami Centro turístico Pasohurco Centro turístico EL encanto Natural Aquaventura Isla Cacao</p>		

Tabla 52

Perfil del Turista Aficionado

	EL TURISTA AFICIONADO		
	PERFIL DEMOGRÁFICO	EDAD	25-50
		GÉNERO	Indistinto
		ORIGEN	Nacional y Extranjero
		TIEMPO DE ESTADÍA	2 a 3 días
		GASTO DIARIO	\$Más de 40
		COMPAÑÍA:	Familia, amigos, grupos de estudio
PERFIL PSICOGRÁFICO	<p>Son turistas que se interesan tanto por la actividad de aventura como por el ambiente. Valoran estar en contacto con la naturaleza, es por ello además de realizar deportes de aventura prefieren hacer camping. Se preparan económicamente para realizar actividades de aventura, ahorran. Asimismo, consideran importante la opinión de personas que comparten su afición para organizar su viaje. La pertenencia a una asociación de turismo de aventura es mayor en este segmento, mostrando así cierto nivel de sofisticación.</p>		
SU OFERTA TURÍSTICA	<p>Cavernas Milagro de Dios Cannopy Hostería Ojo de Agua Actividades RETHUS Cabañas Campamento Victoria Centro turístico Karutambo Petroglifos Milenarios</p>		

5.5.4. Recursos Atractivos Naturales y su Límite de Cambio Aceptable (LAC)

El diseño del Límite de Cambio Aceptable (LAC) establece límites medibles a los cambios inducidos por el hombre y la práctica del turismo en el Cantón, tanto en las condiciones naturales y sociales; con su análisis se definen estrategias adecuadas de manejo para mantener y restaurar tales condiciones, dicho método se genera bajo la cooperación de todos los actores involucrados en la actividad turística, tanto del sector público como privado.

Tabla 53
Selección de sitios de visita

PASO 1.- SELECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS DE VISITA		
Nombre del Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto	
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón	
SELECCIÓN DE VISITA		
Recurso Atractivo	Sitio	Nombre Vernacular
Centro Turístico y cabañas Pasohurco	1	Cavernas de Pasohurco
Complejo turístico Dinosaurio	2	Complejo turístico Dinosaurio
Cavernas Laberinto del Guami	3	Cavernas Laberinto del Guami
Emprendimiento turístico El encanto Natural	4	El encanto Natural
Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu	5	Misqui Yacu
Centro turístico Aquaventura	6	Aquaventura
Complejo Turístico “Isla Cacao	7	Isla Cacao
Cabañas campamento Victoria	8	Cabañas Campamento Victoria
Centro Turístico Ojo de Agua	9	Hostería Ojo de Agua
Centro Turístico Karutambo	10	Karutambo
Emprendimiento Turístico Comunitario	11	Petroglifos

Continúa



“Petroglifos Milenarios”														
Emprendimiento comunitario Carachupa Packcha		12		Carachupa Packcha										
SELECCIÓN DEL SITIO														
Nombre de Área		Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto												
Objetivo del Área		Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón.												
No.	Variable	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S1 2	
1	El sitio ha rebasado el límite aceptable idóneo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	
2	Las condiciones de visita cambian rápidamente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Existen valores específicos que están amenazados por las visitas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Los efectos de la visita causan deterioro.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Tiene el sitio flora y fauna de valor científico, es observable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Existe un mercado valor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



	paisajístico.												
7	La estructura edificada pierde su integración al paisaje.	X	-	X	-	X	X	-	X	X	X	-	X
8	El nivel de visita es alto y provoca deterioro.	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	X
9	Existen facilidades de acceso del personal de control.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Se toma en cuenta para que fue creada el Área y en específico el sitio.	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL:		9	7	8	6	8	8	8	8	8	8	8	10
Nota: Se coloca una X afirmando el enunciado.													

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 54
Caracterización de los sitios de visita.

PASO 2.- CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS DE VISITA	
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón
SITIO DE VISITA	CARACTERIZACIÓN
1. Centro Turístico y cabañas Pasohurco	Se localiza en el sector de Pasohurco, este negocio familiar ofrece recorridos por las Cavernas Milagro de Dios y el

Continúa



	Cementerio de Elefantes, cuenta con todos los equipos necesarios para la comodidad del viajero visitante en sus recorridos, además de servicios básicos y servicio de alimentación.
2.Complejo turístico Dinosaurio	Se localiza en el sector de Pasohurco en la carretera principal, cuenta con 7 atractivos entre los que destaca: los fósiles marinos, cascadas, museo y shamanismo. Brinda al viajero visitante la actividad de senderismo guiada por el propietario Angel Parqui quien ha mejorado continuamente sus servicios, en la cabaña de ingreso cuenta con áreas para camping, baterías sanitarias y bodega para los equipos de exploración de cuevas, el ingreso al atractivo es de \$2 por persona.
3.Cavernas Laberinto del Guami	Ubicada en la comunidad La Floresta, ofrecen un recorrido aproximado de 2 horas por la caverna de 400 m de largo en forma de U que posee vertiente internas, fósiles marinos, estalactitas y estalagmitas bañadas por el río Tugsy, el atractivo cuenta con equipos de seguridad para el viajero visitante, servicio de alimentación y servicios básicos. Por el costo de \$2 se da el recorrido.
4.Emprendimiento turístico El encanto Natural	Localizado en el sector de Pasohurco a 5 Km de la carretera principal mediante una vía lastrada se llega al atractivo, ofrece servicio de alimentación, senderismo, actividades en el río Huataraco como tubing y balnearios naturales, además de alquiler de equipos para la práctica de actividades, cuenta con todos los servicios básicos.
5.Emprendimiento turístico comunitario Misqui Yacu	El centro de turismo comunitario se ubica en la comuna 24 de Mayo, en una extensión de 2 hectáreas se distribuyen diversas actividades a orillas del río Pacuno, cuenta con senderos, alquiler de cabañas para cocinar, canchas deportivas, promueven su cultura a través de danzas, práctica de actividades ancestrales y venta de artesanías.
6.Centro turístico Aquaventura	El recién inaugurado Centro turístico el 2 de noviembre del 2016, en sus 5 hectáreas ofrece actividades de senderismo y descenso en cuerdas a lo largo de sus 6 cascadas, con posible implementación de actividades como tarabita, canopy y exploración de cuevas. En su cabaña de ingreso ofrece servicio de alimentación, baterías sanitarias, ocio y diversión, además de miradores. El ingreso al atractivo es de \$1,50 por persona.
7.Complejo Turístico Isla Cacao	Se localiza a 7.5 Km de la ciudad de Loreto en sus 6 años de funcionamiento el propietario Oscar Bejarano ha implementado accesibilidad para discapacitados, además de planes de manejo sostenibles en su infraestructura, es así que ofrece calidad en sus servicios de alimentación y recreación como canotaje, piscinas



	con olas, senderismo a lo largo de 1.200 metros distribuidos en las 6 hectáreas. El costo de ingreso es de \$3.
8.Cabañas campamento Victoria	Ubicado a 11 minutos de Loreto en la vía Calmitoyacu, pone a disposición sus servicios para la comunidad cristiana y par a los viajeros visitantes que disfruten de actividades como el buceo, tubing y senderismo en el bosque primario, cuentan con servicio de alojamiento, alimentación.
9.Hostería Ojo de Agua	Se encuentra a 1 Km de Loreto en la vía Pto. Murialdo. Este proyecto familiar se distribuye en 2 hectáreas, donde se encuentran zonas de piscina, criadero de paiche, puente colgante, alojamiento, alimentación y zona de eventos, pequeños lagos y área para la práctica de cannopy y tarabita por el costo de \$5. Cuenta con todos los servicios básicos y parqueadero.
10.Centro Turístico Karutambo	El ingreso al atractivo se lo hace por 10 Km de vía lastrada desde la principal en el Km 90, el emprendimiento turístico con 46 hectáreas empezó hace 3 años, cuenta con servicio de alimentación y ofrece al viajero visitante la práctica de pesca deportiva, además con previa reservación, Gustavo Andrade, el propietario, tercerariza actividades de turismo de aventura como Rafting y Tubbing en el Río Suno con operadores turísticos del Tena. El ingreso al atractivo es de \$1.
11.Emprendimiento Turístico Comunitario “Petroglifos Milenarios”	Localizado a 45 minutos de Loreto el Centro turístico comunitario se encuentra administrado por 12 personas de la localidad, que toman el cargo cada año, ofrecen el servicio de alimentación, hospedaje en cabañas y recreación en los balnearios naturales del río Tutapishco, además de recorridos hacia los petroglifos localizados en fincas privadas con el costo de \$3. Cuentan con áreas deportivas, parqueadero y servicios básicos.
12. Emprendimiento comunitario Carachupa Packcha	Se ubica en la comunidad Jumandy a 28 km de la ciudad de Loreto, es un proyecto de turismo comunitario que funciona desde hace 10 años, en el cual se brinda servicios de actividades recreacionales, senderos, alimentación, aprovechando los recursos naturales como su cascada, cuentan con una estructura edificada bien definida en el diseño de senderos y señalética. El ingreso al atractivo es de \$2. Llevan un control de ingreso de viajeros visitantes, cuentan con parqueadero y servicios básicos.

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 55
Identificación de indicadores de impacto

PASO 2.- IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE IMPACTO													
SELECCIÓN DE INDICADORES DE IMPACTO													
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto												
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón												
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
Físicos	Alta Pluviosidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Senderos alternativos		X				X					X	X
	Explotación minera							X	X				
	Deforestación	X			X		X		X		X	X	
	Contaminación (basura)				X							X	
	Derrumbes	X	X	X									
Biológicos	N/A												
Sociales	Dinámica de la vista		X	X			X	X	X			X	X
	Satisfacción del visitante	X	X			X	X	X	X	X	X		X
	Accidentes			X	X								
	Conducta en los sitios de visita		X					X	X	X			X
Manejo	Mantenimiento						X	X		X			X

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 56
Métodos de medición de los indicadores

PASO 3.- MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES		
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto	
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	S1-S12
Físicos	Alta Pluviosidad	Medición: Observación directa Período: meses de febrero a mayo Responsable: Operadores turísticos /GAD Loreto
	Senderos alternativos	Medición: Desde hito de referencia, hasta límite pisoteado Período: trimestral Responsable: Operadores turísticos
	Explotación minera	Medición: Memoria fotográfica; testigos ocultos en puntos críticos Período: semestral Responsable: GAD Loreto
	Deforestación	Medición: memoria fotográfica (antes-después) Período: semestral Responsable: Operadores turísticos /GAD Loreto/MAGAP
	Contaminación (basura)	Medición: Observación directa; testigos ocultos en puntos críticos Período: diario, al final de la jornada Responsable: Operadores turísticos

Continúa



	Derrumbes	<p>Medición: Observación directa</p> <p>Período: meses de febrero a mayo</p> <p>Responsable: GAD Loreto</p>
Biológicos	N/A	N/A
Sociales	Dinámica de la vista	<p>Medición: Conteo del número de viajeros visitantes en las hojas de registro; registro de comentarios y sugerencias.</p> <p>Período: diario, períodos de mayor afluencia turística.</p> <p>Responsable: Operadores turísticos</p>
	Satisfacción del visitante	<p>Medición: Revisión del registro de comentarios y sugerencias y comentarios en redes sociales y aplicación de encuestas de satisfacción.</p> <p>Período: mensual, períodos de mayor afluencia turística.</p> <p>Responsable: Operadores turísticos</p>
	Accidentes	<p>Medición: Atención directa al viajero visitante.</p> <p>Período: en el tiempo de ocurrencia</p> <p>Responsable: Operadores turísticos</p>
	Conducta en los sitios de visita	<p>Medición: Observación directa del comportamiento de los visitantes</p> <p>Período: diario, en horarios de visita</p> <p>Responsable: Operadores turísticos</p>
Manejo	Mantenimiento	<p>Medición: Observación directa, cumplimiento de manuales de procesos y plan de mantenimiento para senderos, infraestructura y equipos.</p> <p>Período: trimestral.</p> <p>Responsable: Operadores turísticos /GAD Loreto</p>

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 57
Definición de límites o estándares de cambio aceptables

PASO 4.- DEFINICIÓN DE LÍMITES O ESTÁNDARES DE CAMBIO ACEPTABLE					
Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto					
Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón					
INDICADORES FÍSICOS					
INDICADORES	MEDICIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	RESPONSABLES	MATERIAL	ESTÁNDAR ACEPTABLE
Alta Pluviosidad	Observación directa	meses de febrero a mayo	Operadores turísticos /GAD Loreto	Baliza con marcas de los niveles bajos y elevados de los ríos. Cámara fotográfica	Se coloca una baliza en la orilla de cada recurso atractivo colindante a una fuente hídrica y se marca los niveles de verano (Septiembre) e invierno (Marzo).
Senderos alternativos	Desde hito de referencia, hasta límite pisoteado	trimestral	Operadores turísticos	Piedras y madera del sector para delimitar senderos	Los senderos tendrán un amplitud de 2 metros, a los costados se colocarán piedras fijadas con lodo u hormigón y se colocarán pasamanos de madera (bambú, caña guadúa) con una altura de 1m.
Explotación minera	Memoria fotográfica; testigos ocultos en puntos críticos	semestral	GAD Loreto	Auditorias forestales (MAGAP)	A través de Ministerio del Ambiente, se envían reportes de extracción de material pétreo ilegal para acceder a una auditoria forestal.
Deforestación	memoria fotográfica (antes-después)	semestral	Operadores turísticos /GAD Loreto/MAGAP	Cámaras fotográficas, hojas de registro Campañas de reciclaje Cerramientos para preservar el bosque primario/ Señalética	Promulgar campañas de reforestación 5-1, es decir talan un árbol y siembran cinco, además de no introducir especies arbóreas e impartir capacitaciones anuales a los prestadores de servicios sobre la conservación del

Continúa



				Auditorías forestales (MAGAP)	bosque primario amazónico. A través de Ministerio del Ambiente, se envían reportes de tala de árboles ilegal para acceder a una auditoría forestal
Contaminación (basura)	Observación directa; testigos ocultos en puntos críticos	diario, al final de la jornada	Operadores turísticos	Fundas biodegradables Contenedores en las parroquias Basureros ecológicos	Extender horarios y rutas del carro recolector de basura, en comunidades colocar de 2 a 3 contenedores. Los prestadores de servicio deben adecuar a su infraestructura al menos un basurero ecológico hecho con materiales de la zona.
Derrumbes	Observación directa	meses de febrero a mayo	GAD Loreto	Apoyo bomberos/GAD Capacitaciones sobre gestión de riesgos.	Asistencia inmediata por parte de la Prefectura de Orellana, GAD Loreto con grúas, remolque y ayuda médica.
INDICADORES SOCIALES					
INDICADORES	MEDICIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	RESPONSABLES	MATERIAL	ESTÁNDAR ACEPTABLE
Dinámica de la vista	Conteo del número de viajeros visitantes en las hojas de registro; registro de comentarios y sugerencias	diario, períodos de mayor afluencia turística	Operadores turísticos	Hojas de registro de viajeros visitantes Libro de comentarios y sugerencias	Los visitantes serán regulados en su cantidad, según la capacidad de cada uno de los recursos atractivos.
Satisfacción del visitante	Revisión del registro de comentarios y sugerencias y comentarios en redes sociales y aplicación de encuestas de satisfacción.	Mensual, períodos de mayor afluencia turística.	Operadores turísticos	Libro de comentarios y sugerencias Redes sociales/ Internet Encuestas de satisfacción al cliente.	Encuestas de satisfacción aplicadas a los visitantes después de la prestación del servicio turístico, seguimiento en redes sociales.

Continúa



Accidentes	Atención directa al viajero visitante.	tiempo de ocurrencia	Operadores turísticos	Botiquín de primeros auxilios Vehículos o contactos de transporte hacia centros de salud.	Los recursos atractivos contarán con botiquín de primeros auxilios y los números de asistencia médica. En el caso de turismo de aventura generar un contrato con términos y condiciones de la práctica de las actividades de riesgo, firmado por el prestador de servicios y el viajero visitante.
Conducta en los sitios de visita	Observación directa del comportamiento de los visitantes	diario, en horarios de visita	Operadores turísticos	Implementación de señalética. Trípticos Charlas de conciencia ambiental.	Implementar señalética permisiva y prohibitiva en cada recurso atractivo. Elaborar señalética con material de la zona
INDICADORES DE MANEJO					
INDICADORES	MEDICIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	RESPONSABLES	MATERIAL	ESTÁNDAR ACEPTABLE
Mantenimiento	Observación directa, cumplimiento de manuales de procesos y plan de mantenimiento para senderos, infraestructura y equipos.	Trimestral	Operadores turísticos /GAD Loreto	Plan de mantenimiento Manuales de procesos	El mantenimiento de áreas de los atractivos se lo hará a diario; las instalaciones eléctricas, sanitarias, pozos sépticos, paneles solares, captación de agua entubada, entre otros, cada mes.

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 58
Evaluación de la situación actual

PASO 5.- EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.		
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto	
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón	
MEDICIÓN DE INDICADORES, SITUACIÓN ACTUAL		
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	CAUSA DEL IMPACTO Y MAGNITUD
FÍSICOS	Alta Pluviosidad	La precipitación del Cantón Loreto oscila entre 3.000 y 6.000, lo cual se intensifica en épocas invernales que van entre los meses de febrero a mayo, existe un crecimiento en los ríos lo cual trae consigo deslizamientos de tierra e inundaciones de varios recursos atractivos, imposibilitando así el acceso al Cantón.
	Senderos alternativos	Los senderos de varios recursos atractivos se encuentran a manera rustica, sin señalética y delimitación por lo cual los viajeros visitantes toman atajos alternado así el recurso natural, no se ha definido la capacidad de carga de los atractivos por lo cual en épocas de alta afluencia turística los senderos se sobrecargan.
	Explotación minera	La explotación minera lleva consigo la contaminación de los ríos que pasan cerca de los atractivos turísticos, lo cual genera molestias para los prestadores de servicio ya que la calidad de agua se reduce y reciben menos visitas.
	Deforestación	Se evidencia bajo porcentaje de bosque primario en los recursos atractivos, además que en zonas circundantes existe un alto número de tala de árboles lo cual deteriora la imagen paisajística de los atractivos.
	Contaminación (basura)	Los prestadores de servicio no cuentan con un plan de manejo de residuos orgánicos y no orgánicos, en varios atractivos la basura se encuentra expuesta y no cuentan con los suficientes basureros (ecológico), además no se imparte comportamiento del visitante en el recurso, dejan desechos sólidos escondidos.
	Derrumbes	Es uno de los principales inconvenientes para Loreto, ya que obstaculiza el ingreso al Cantón, principalmente se ubican en la zona de Cuyuja y las zonas de Pasohurco, los prestadores de servicio no cuentan con un plan de gestión de riesgos en caso para tomar vías alternas o manejar situaciones de esta índole con los viajeros visitantes.

Continúa



SOCIALES	Dinámica de la vista	Los prestadores de servicio no se encuentran capacitados en técnicas de guiar y dinamismo en grupos, por tanto no se está dando un servicio personalizado que fidelice al cliente. Actualmente se imparte capacitaciones anuales.
	Satisfacción del visitante	La falta de conocimientos en el sector turístico por parte de los prestadores de servicio muestra que no se está dando un excelente servicio de alojamiento y actividades turísticas, lo cual no se puede controlar debido a la falta de registros de visitas y evaluaciones al viajero visitante.
	Accidentes	Varias instalaciones para actividades de riesgo controlado son inestables e incumplen la normativa vigente, lo cual da índices de inseguridad y hace al viajero visitante propenso a accidentes leves.
	Conducta en los sitios de visita	Muchos visitantes no guardan las normas de seguridad internas del recurso atractivo, tampoco se realizan inducciones al respecto, por parte de los prestadores de servicio.
MANEJO	Mantenimiento	Varios recursos atractivos no disponen de un Plan de Manejo, por lo cual el personal no da un adecuado mantenimiento a las instalaciones y equipos.

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 59

Estrategias de manejo

PASO 6.- ESTRATEGIAS DE MANEJO			
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto		
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón		
SITUACIONES NEGATIVAS, CAUSAS POSIBLES	ESTRATÉGIAS APLICABLES	ACCIONES	RESPONSABLE
La precipitación del Cantón Loreto oscila entre 3.000 y 6.000, lo cual se intensifica en épocas invernales que van entre	Definir zonas de riesgo para la actividad turística.	Mediante el equipo técnico del GAD, levantar información insitu sobre desastres naturales en la actividad turística e	GAD Loreto

Continúa



<p>los meses de febrero a mayo, existe un crecimiento en los ríos lo cual trae consigo deslizamientos de tierra e inundaciones de varios recursos atractivos, imposibilitando así el acceso al Cantón.</p>		<p>implementarlo en el Plan de Desarrollo turístico.</p>	
<p>Los senderos de varios recursos atractivos se encuentran a manera rustica, sin señalética y delimitación por lo cual los viajeros visitantes toman atajos alternado así el recurso natural, no se ha definido la capacidad de carga de los atractivos por lo cual en épocas de alta afluencia turística los senderos se sobrecargan.</p>	<p>Diseñar los senderos con un máximo de 2 metros de ancho.</p>	<p>Dar inducción sobre señalética y diseño de senderos.</p>	<p>GAD Loreto</p>
<p>La explotación minera lleva consigo la contaminación de los ríos que pasan cerca de los atractivos turísticos, lo cual genera molestias para los prestadores de servicio ya que la calidad de agua se reduce y reciben menos visitas.</p>	<p>Auditoría forestal y de actividades mineras.</p>	<p>A través del Ministerio del Ambiente solicitar auditoria forestal.</p>	<p>GAD Loreto</p>
<p>Se evidencia bajo porcentaje de bosque primario en los recursos atractivos, además que en zonas circundantes existe un alto número de tala de árboles lo cual deteriora la imagen paisajística de los atractivos.</p>	<p>Conservación del bosque primario.</p>	<p>Implementación del Plan de Manejo Ambiental para los recursos atractivos naturales de Loreto</p>	<p>Prestadores de servicio.</p>
<p>Los prestadores de servicio no cuentan con un plan de manejo de residuos orgánicos y no orgánicos, en varios atractivos la basura se encuentra expuesta y no cuentan con los suficientes basureros (ecológico), además no se imparte comportamiento del visitante en el recurso, dejan</p>	<p>Recolección de basura en las parroquias.</p>	<p>Diseñar basureros ecológicos para distribuir en las parroquias. Plan de Manejo Ambiental (manejo de residuos)</p>	<p>GAD Loreto</p>

desechos sólidos escondidos.			
Es uno de los principales inconvenientes para Loreto, ya que obstaculiza el ingreso al Cantón, principalmente se ubican en la zona de Cuyuja y las zonas de Pasohurco, los prestadores de servicio no cuentan con un plan de gestión de riesgos en caso para tomar vías alternas o manejar situaciones de esta índole con los viajeros visitantes.	Definir zonas de riesgo para la actividad turística.	Mediante el equipo técnico del GAD, levantar información insitu sobre desastres naturales en la actividad turística e implementarlo en el Plan de Desarrollo turístico.	GAD Loreto
Los prestadores de servicio no se encuentran capacitados en técnicas de guiar y dinamismo en grupos, por tanto no se está dando un servicio personalizado que fidelice al cliente. Actualmente se imparte capacitaciones anuales.	Brindar capacitaciones a los prestadores de servicio.	Dar inducción sobre guianza y atención al cliente.	GAD Loreto
La falta de conocimientos en el sector turístico por parte de los prestadores de servicio muestra que no se está dando un excelente servicio de alojamiento y actividades turísticas, lo cual no se puede controlar debido a la falta de registros de visitas y evaluaciones al viajero visitante.	Llevar un control de ingreso de turistas y encuestas de satisfacción.	Diseñar y distribuir hojas de control de ingreso de viajeros visitantes a nivel de recurso atractivo y a nivel Cantonal. Señalar en el Plan de desarrollo turístico el análisis estadístico de la satisfacción al turista en el Cantón.	GAD Loreto
Varias instalaciones para actividades de riesgo controlado son inestables e incumplen la normativa vigente, lo cual da índices de inseguridad y hace al viajero visitante propenso a accidentes leves.	Plan de Manejo de los Recursos atractivos de Loreto.	Implementación del Plan de Manejo Ambiental para los recursos atractivos naturales de Loreto	GAD Loreto
Muchos visitantes no guardan las normas de seguridad internas del recurso atractivo, tampoco se realizan inducciones al respecto, por parte de los	Brindar educación e interpretación ambiental de sitio	Implementación del Plan de Manejo Ambiental para los recursos atractivos naturales de Loreto	GAD Loreto



prestadores de servicio.			
Varios recursos atractivos no disponen de un Plan de Manejo, por lo cual el personal no da un adecuado mantenimiento a las instalaciones y equipos.	Plan de Manejo de los Recursos atractivos de Loreto.	Implementación del Plan de Manejo Ambiental para los recursos atractivos naturales de Loreto	GAD Loreto

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 60
Seguimiento y monitoreo

PASO 7.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto				
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón				
ACTIVIDADES	MES1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Socialización de Metodología	X				
Adquisición de materiales		X			
Salida de Campo		X	X		
Selección y Caracterización de los Sitios de Visita			X		
Inventario de Flora y Fauna			X		
Identificación de los indicadores				X	
Inducción sobre los espacios funcionales				X	
Implementación de las estrategias de manejo				X	X
NOTA: No se considera un período de prueba de al menos 6 meses de implementación.					

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 61
Monitoreo turístico- metodología LAC

MONITOREO TURÍSTICO METODOLOGÍA LAC					
Nombre del Área:	Reserva de Producción de Fauna Chimborazo				
Categoría del Área:	Reserva de Producción de Fauna				
Objetivos del Área:	Prestar facilidades de investigación, recreación, fomento y aprovechamiento racional de fauna silvestre, conservación de los valores culturales y étnicos.				
VARIABLES	EVALUACIÓN Y MONITOREO				
	25%	50%	75%	100%	OBSERVAC.
Tipo de Indicador					
Indicador					
Medición					
Período					
Responsables					
Materiales					
Estándares Aceptables					
Disminución de causas negativas					
Estrategia de Manejo					
Acciones					

Fuente: Galarza, C. (2011)

Tabla 62
Costo de implementación LAC

PASO 8.- COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN			
Nombre de Área	Recursos atractivos Naturales del Cantón Loreto		
Objetivo del Área	Brindar servicios turísticos de calidad a través de la integración de las comunidades y la preservación del patrimonio natural y cultural del Cantón		
ESTRATÉGIA	MATERIALES/ RECURSOS	COSTO GLOBAL / AÑO	RESPONSABLE
Definir zonas de riesgo para la actividad turística.	Georeferencia	\$ 400,00	GAD Loreto
Diseñar los senderos con un máximo de 2 metros de ancho.	Madera y piedras de la zona	-	Prestadores de Servicios
Auditoría forestal y de actividades mineras.	Consultor	\$3.000,00	GAD Loreto a través del Ministerio del Ambiente
Conservación del bosque primario.	Charlas, capacitación.	\$1.400,00	GAD Loreto
Recolección de basura en las parroquias.	Basureros ecológico	\$3.115,00	GAD Loreto
Brindar capacitaciones a los prestadores de servicio.	Charlas, capacitación	\$960,00	GAD Loreto
Llevar un control de ingreso de turistas y encuestas de satisfacción.	Charla, hojas de registro	\$500,00	GAD Loreto
Plan de Manejo Ambiental de los Recursos atractivos de Loreto.	Propuesta de Plan de Manejo Ambiental de los Recursos atractivos de Loreto.	-	GAD Loreto
Brindar educación e interpretación ambiental de sitio	Charlas, trípticos	\$700,00	GAD Loreto
TOTAL		\$10.075,00	

Fuente: Galarza, C. (2011)

Con el análisis del Límite de Cambios Aceptables (LAC) en el Cantón Loreto se han identificado indicadores que generan impactos sobre la actividad turística como: la alta pluviosidad, senderos alternativos, explotación minera, deforestación, contaminación, derrumbes, dinámica de la visita, satisfacción del visitante, accidentes, conducta en los sitios de visita y mantenimiento, que a su vez han permitido generar estrategias en beneficio de la conservación de los recursos atractivos naturales , el viajero visitante y los prestadores de servicio, que a su implementación se verá reflejado en el desarrollo de la actividad turística del Cantón.

5.5.5. Sistema de zonas para el manejo y gestión turística.

a. Plano 1.- Plano Base.

En el diseño de las zonas de gestión turística se ha diseñado un mapa con la distribución parroquial, comunidades, su infraestructura y supra estructura (GAD), además de la red vial e hidrográfica del Cantón. (Ver Figura 16)



Gráfico 16 Plano base

Elaboración: García Páez Kassandra L.

b. Plano 2.- Sitios de Interés.

De los sitios de interés para el turismo en el Cantón se ha dividido los recursos atractivos en dos grandes grupos:

- Atractivos Naturales;
- Atractivos Culturales.

En el diseño gráfico del mapa se ha codificado a los recursos naturales con (A) y a los culturales con (B), además mediante señalética turística se identifica la planta servicios y actividades para el turismo en Loreto. (Ver Figura 17)

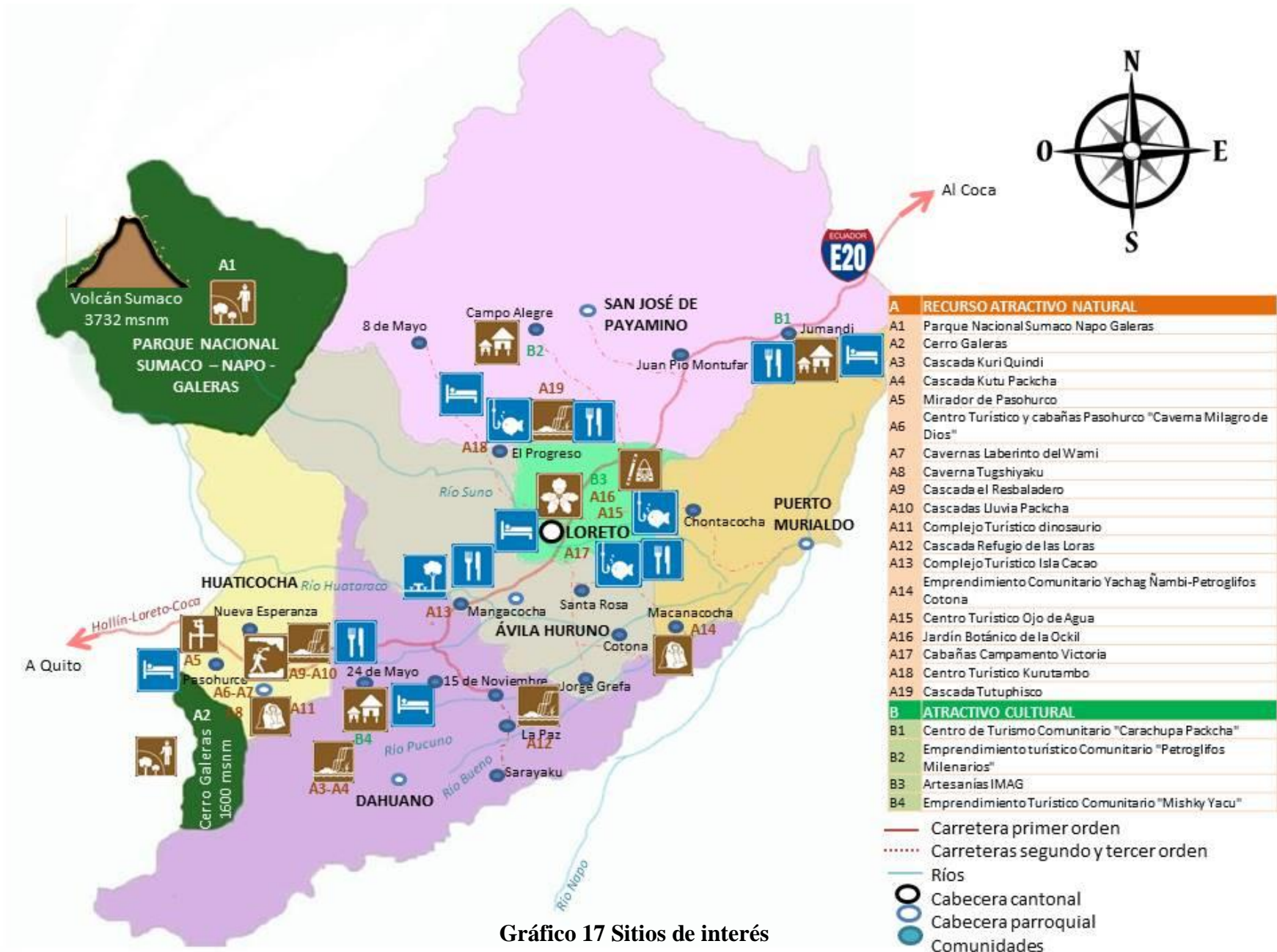


Gráfico 17 Sitios de interés

Elaboración: García Páez Kassandra L.

c. Plano 3.- De riesgo para la actividad turística de aventura.

Según el Ministerio del Ambiente (2017) Loreto se encuentra en la zona 2, la cual es baja en intensidad sísmica, sin embargo se presentan altos niveles de inundaciones debido a las precipitaciones que oscilan entre 3.000 y 6.000 mm anuales, lo que a su vez trae efectos como los deslaves que afectan en la viabilidad obstaculizando el acceso al Cantón. (SNI, 2017) .

Para la planificación de actividades de turismo de aventura es necesario generar información sobre el riesgo que se puede generar antes, durante y después de la práctica de las actividades con el fin de salvaguardar la integridad de los viajeros visitantes. (Ver Figura 18).

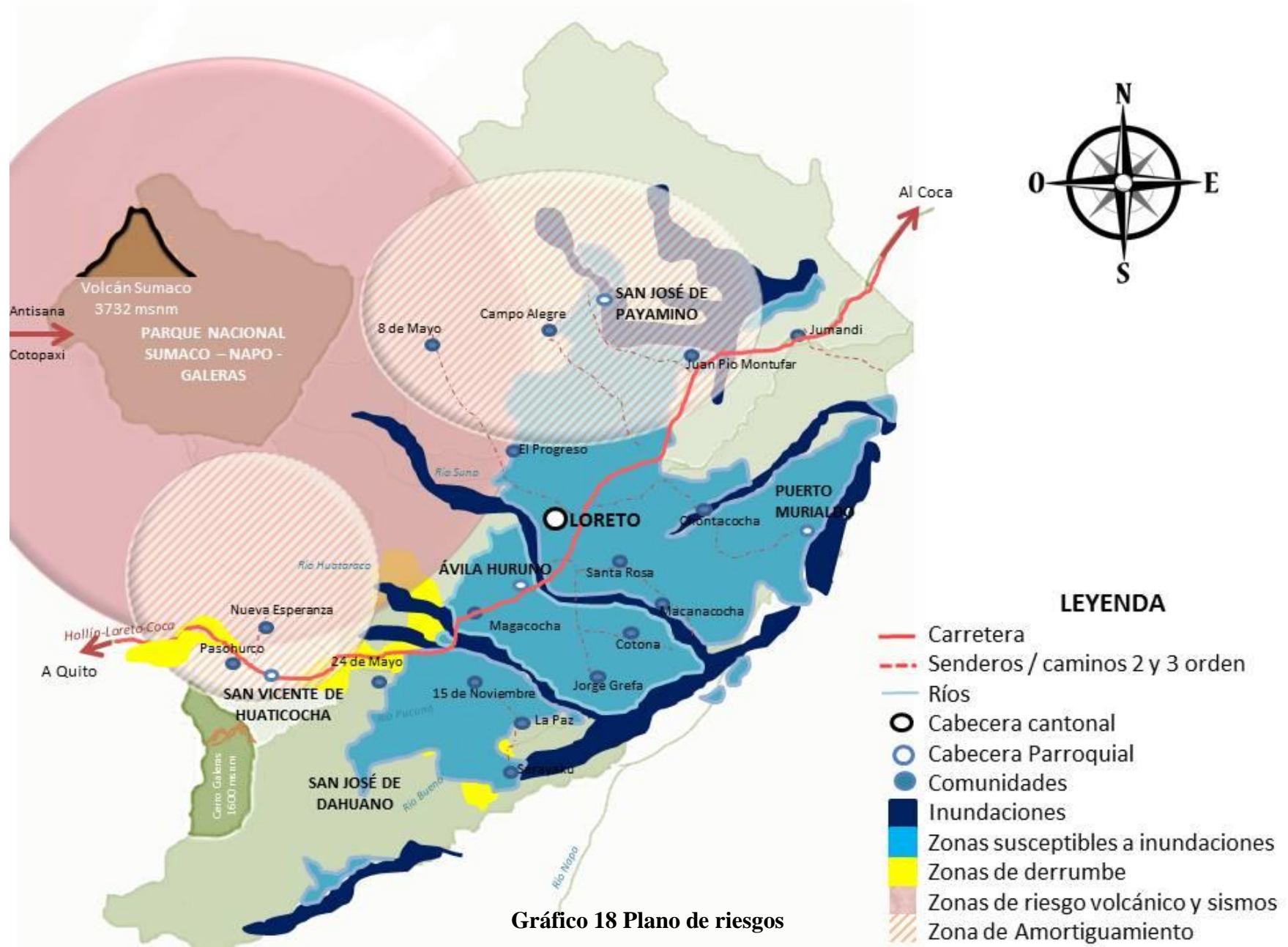


Gráfico 18 Plano de riesgos

Elaboración: García Páez Kassandra L.

d. Plano 4.- Actividades turísticas de aventura identificadas y potenciales (posibles senderos)

El Cantón Loreto cuenta con tres rutas turísticas, las cuales se define de la siguiente manera:

- *Ruta de las cavernas y cascadas.-* comprende los recursos atractivos Laberintos del Guami, Centro turístico Dinosaurio y el Centro turístico y cabañas de Pasohurco.

Ruta de las Cavernas y Cascadas
Explora...lo
Loreto
un mundo verde por descubrir
GAD MUNICIPAL DE LORETO

ESPELEOLOGÍA
Tiempo un día (Full Day)
ITINERARIO

ITINERARIO

El recorrido empieza desde la Planta hotelera del Cantón Loreto tomando la vía interoceánica Loreto-Tena hasta llegar a la Ruta de las Cavernas y cascadas aproximadamente un recorrido de 25 minutos desde Loreto, desde aquí el turista puede disfrutar de actividades como (espeleología) visita a la caverna Laberinto del Wami, seguidamente puede realizar el recorrido hacia la caverna milagro de Dios observado las estalactitas y estalagmitas, continuando con el recorrido atravesamos el sendero hasta llegar al cementerio de Elefantes se tratan de (formaciones rocosas que datan de la era Cretácica), a lo largo de todo su sendero se podrá apreciar una diversidad de especies de flora y fauna, el siguiente rumbo será el sendero del Dinosaurio se realiza una caminata por el estrecho rocoso hasta llegar a la cueva del Shamán en donde se realizara una limpia de purificación, en el transcurso del sendero llegaremos a la cuarta parada que se llama cascada el paraíso aquí podremos realizar un baño natural en las aguas cristalinas del estero Pasohurco, apreciación de flora y fauna del bosque primario en la zona alta.

Retornando por el mismo sendero hasta la cabaña Dinosaurio podrá deleitarse de un rico almuerzo, en horas de la tarde nos trasladaremos por un sendero hasta llegar a la caverna Murciélagos el Rey, aquí los guías de este lugar darán a conocer una serie de objetos y crustáceos petrificados como (hachas, sellos, amonites y vilvaos) que datan de la era cretácica.

Ubicado a Latitud: 02° 22' 234" y Longitud: 99° 19' 230".

FIN DE SERVICIOS.

INCLUYE:

- * Un box lunch
- * Almuerzo
- * Guianza
- * Visita a las cavernas
- * Transporte
- * Implementos de seguridad

NO INCLUYE

- * Comidas y bebidas
- * Extras
- * Botas
- * No especificadas por el Tour

QUE LLEVAR:

- * Protector solar
- * Cámara de fotografías y Gafas
- * Repelentes
- * Ropa ligera

ALTURA: 693 m s.n.m.
TEMPERATURA: 20°C a 30°C

CONTACTOS:
Telf. 0968526508 Cavernas Laberinto del Wami
Telf. 0939034868 Cavernas Milagro de Dios
Telf. 0959084047 Cavernas Dinosaurio
www.loreto.gob.ec
Facebook cogtur Loreto gadmi

Dirección: Oficina Red de Turismo Comunitario Huataraco Suno
Barrio: El dorado
Correos electrónico: marcoservicios29@hotmail.com
info@rethus.org
Celular: 593/062892181/593/0983429337-0995296646
www.rethus.org
PRECIO POR PAX 75 DÓLARES

APP DISPONIBLE EN:
Google play
Download on the App Store

Cogtur Loreto Gadmi
<http://www.loretoturistico.com/>
Av. Rafael Andrade y Gregorio Urapari
Telf. 06 2 893 239 / 2 893 223

Fuente: COGTUR Loreto (2017)

- *Ruta de la petrificación.*- comprende Cavernas Laberinto del Guami, el jardín botánico de la Organización de Comunas Kichwas de Loreto (OCKIL) e hidrospeed en el río Suno.



TOUR
RUTA DE LA PETRIFICACIÓN
Explora . . . lo

Loreto
un mundo verde por descubrir
GAD MUNICIPAL DE LORETO

ESPELEOLOGIA
Tiempo un día (Full Day)
ITINERARIO

ITINERARIO

Salida de la Oficina RETHUS Loreto al centro de turismo "Cavernas el laberinto del wuami" comunidad Pasohurco situada a una altura de 650 msnm, llegada y reunión con el propietario del lugar, Guía y los visitantes. (Información)

Caminata por un sendero hacia las cavernas, donde podemos apreciar el paisaje exuberante de plantas frutales, maderables, flores si el tiempo nos permite podemos observar aves muy llamativas como: las tangaras, carpintero lineado, ara sari bifajeado y entre otras aves de multicolores, llegaremos a las cavernas, en un tiempo aproximado de 20 minutos, donde podemos ingresar a la caverna y apreciar una vertiente interna de agua cristalina que brotan de las profundidades de las rocas, podemos admirar las bellas formaciones de conchas petrificadas en las paredes de la caverna, tiempo aproximado de 45 minutos.

Box lunch.

Continuando el recorrido, visitaremos el jardín botánico que se encuentra en la organización OCKIL (Organización de Comunas Kichwa de Loreto), que son plantas exóticas de la zona.

Almuerzo, plato típico de la zona. (Tiempo libre)

Tomando la ruta, realizaremos el HIDRO SPEED (deporte adrenalina extremo), con una duración de 45 a una hora aproximadamente según el caudal del río, en el río SUNO.

Retorno al lugar de salida.



FIN DE SERVICIOS.

INCLUYE:

- * Un box lunch
- * Almuerzo
- * Guía
- * Visita Ockil y Cavernas Milagro de Dios
- * Transporte

NO INCLUYE

- * Comidas y bebidas
- * Extras
- * Botas
- * No especificadas por el Tour

QUE LLEVAR:

- * Protector solar
- * Cámara de fotografías y Gafas
- * Repelentes
- * Ropa ligera

ALTURA: 398 m s.n.m.
TEMPERATURA: 20°C a 30°C

CONTACTOS:
Dirección: Oficina Red de Turismo Comunitario Huataraco Suno
Barrio: El dorado
Correos electrónico: marcoservicios29@hotmail.com
info@rethus.org
Celular. 593/062892181/593/0983429337-0995296646
www.rethus.org
Precio por persona o por pax: USD 75

APP DISPONIBLE EN:
Google play
Download on the App Store

Cogtur Loreto Gadmi
<http://www.loretoturistico.com/>
Av. Rafael Andrade y Gregorio Urapari
Telef 06 2 893 239 / 2 893 223

Fuente: COGTUR Loreto (2017)

- *Cabañas Karutambo, cascada las Golondrinas y Deportes de Aventura.-*

ITINERARIO

El recorrido empieza desde la Planta hotelera del Cantón Loreto tomando la vía Interoceánica Loreto-Coca hasta llegar a las Cabaña Karutambo desde aquí el turista puede disfrutar de actividades como visita a las piscinas de peces como cachamas, tilapias, sábalo, seguidamente puede realizar la pesca deportiva que le servirá de alimento a la hora del almuerzo , continuando con el recorrido atravesamos el sendero Karutambo que quiere decir (la casa de lejos) en donde podremos apreciar la diversidad de especies de flora y fauna , dentro del sendero llegaremos a una parada en donde puedes subir a la liana de tarzan de la selva, en el transcurso del sendero llegaremos a la segunda parada que se llama el descanso del Sacha Runa que significa el descanso del Hombre de la Selva aquí podrás apreciar los monos aulladores y monos chichicos el sendero conduce hasta el río suno en donde se encuentra el árbol de los deseos (tamia yura) retornando por el mismo sendero hasta las cabañas podrás deleitarte de un rico almuerzo, en horas de la tarde nos trasladaremos por un sendero hasta llegar a las cascadas las golondrinas aquí familias de este lugar darán a conocer tratamientos naturales faciales con la mascarilla de cúrcuma (planta medicinal) luego de esta experiencia podrás sumergirte y refrescarte en las aguas cristalinas de esta cascada en el sendero podrás apreciar una diversidad de plantas como caña de azúcar, jengibre, de regreso por el sendero nos conducirá hasta las cabañas Karutambo para prepararnos a la aventura y descenso en boyas, hidrospeed o rafting por las aguas rápidas del río Suno un trayecto que dura 2 horas y media hasta llegar a la Ciudad de Loreto (cabañas Sumak Huasi) aquí finaliza el tour
Ubicado a Latitud: 02° 33' 825" y Longitud: 99° 32' 151".

FIN DE SERVICIOS.

INCLUYE:

- * Almuerzo
- * Guianza
- * Implementos de seguridad,
- * Boyas y tablas de hidrospeed
- * Transporte

NO INCLUYE

- * Comidas y bebidas
- * Extras
- * Botas
- * No especificadas por el Tour

QUE LLEVAR:

- * Protector solar
- * Cámara de fotografías y Gafas
- * Repelentes
- * Ropa ligera

ALTURA: 693 m s.n.m.
TEMPERATURA: 20°C a 30°C

CONTACTOS:

Telf. 0989544209 Cabañas karutambo
Dirección: Oficina Red de Turismo Comunitario Huataraco Suno
Barrio: El dorado
Correos electrónico: marcoservicios29@hotmail.com
info@rethus.org
Celular. 593/062892181/593/0983429337-0995296646
www.rethus.org
PRECIO POR PAX 75 DÓLARES

APP DISPONIBLE EN:
Google play
Download on the App Store

Cogtur Loreto Gadml
<http://www.loretoturistico.com/>
Av. Rafael Andrade y Gregorio Urupari
Telef 06 2 893 239 / 2 893 223

Fuente: COGTUR Loreto (2017)

En base a los mapas sobre la gestión de riesgos e identificación de la planta de servicios y recursos atractivos de interés se ha generado la Ruta de las Comunidades y el Turismo de Aventura, que tomó en cuenta:

- Bajo nivel der riesgo debido a inundaciones, deslaves e intensidad símica.
- Accesibilidad vial a los recursos atractivos.
- Diversidad de Planta turística.

- Accesibilidad económica para el viajero visitante.
- Calidad en el servicio.
- Uso de equipos básicos para la práctica de actividades de riesgo controlado.

Tabla 63
Descripción de la ruta

RECURSOS ATRACTIVOS	ACCESIBILIDAD/ CONTACTO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de turismo Comunitario Carachupa Pakcha • Centro Comunitario Petroglifos Milenarios • Hidrospeed (RETHUS) • Centro turístico Aquaventura 	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad vial: Buena , a excepción el ingreso a Petroglifos Milenarios (4X4) • Planta turística en Loreto. Contactos: <ul style="list-style-type: none"> • Carachupa Pakcha 099 90 64 94 38 (Adm. Anibal Siquigua) • Petroglifos 063067814 (Adm. Jaime Nazamues) • RETHUS 062892181 Aquaventura 0989698710 (Adm. David Rojas) 	El recorrido inicia en el Centro de turismo comunitario Carachupa Pakcha , en donde se podrá disfrutar de caminatas conociendo sobre la fauna del bosque primario de la amazonia, además se puede degustar de las aguas de la cascada de 6 m. que posee, interactuar con la comunidad y disfrutar de sus instalaciones, el siguiente lugar es el Centro Comunitario Petroglifos Milenarios, que ofrece recorridos por fincas hacia los petroglifos, donde podrá observar cultivos de cacao, banano y café, además disfrutar de los balnearios naturales, de regreso a Loreto se practicará la actividad del hidrospeed en el rio Suno para finalmente terminar en el centro turístico Aquaventura que ofrece senderismo y descenso de cuerdas por su 6 cascadas.

Tabla 64
Distancia de los recursos atractivos de la ruta

	Carachupa Pakcha	Petroglifos Milenarios	(RETHUS)	Aquaventura
Carachupa Pakcha	-	30'	35'	55'
Petroglifos Milenarios (RETHUS)	-	-	40'	60'
Aquaventura	-	-	-	20'


e. Plan de manejo e interpretación ambiental.

En el plan de manejo para los recursos atractivos del Cantón Loreto, se pondrá a disposición normativas ambientales para disminuir y erradicar los impactos ambientales que dificultan el desarrollo de la actividad turística y generar conciencia sobre la adecuada utilización de los recursos tanto en los prestadores de servicio, como en los viajeros visitantes, de esta manera se implementará un marco favorable para la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable en la planificación turística en el Cantón de Loreto.

El presente plan es dirigido para: el GAD Loreto, prestadores de servicio y viajeros visitantes.

Tabla 65
Plan de Manejo Ambiental de los Recursos Atractivos del Cantón Loreto

 UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMAS ESPE CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA 				
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LOS RECURSOS ATRACTIVOS DEL CANTÓN LORETO				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO				
No.	MEDIDAS DE CONTROL EN EL RECURSO ATRACTIVO	ENTIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	COSTO DE IMPLEMENTACIÓN
1	Verificar el estado de conservación de los recursos atractivos (semestral)	Coordinación Genral de Turismo Loreto (COGTUR)	Fichas técnicas del Ministerio de turismo	\$250,00
2	Registro mensual de ingreso de los viajeros visitantes a traves de datos estadisticos que se genren de cada recurso atractivo	COGTUR	Registro de ingresos	\$360,00
3	Difundir folletería sobre principiso de conservación en los recursos a tractivos dirigo a viajeros visitantes	COGTUR	Folletos turístico	\$440,00
4	Capacitar dos veces por año a los prestadores de servicio y localidad sobre manejo de residuos organicos y no orgánicos y conservación del	COGTUR	Certificación Seguimiento	\$2.000,00

Continúa 

	ambiente			
5	Implementar basureros ecológicos en la zona urbana y principales recursos atractivos.	GAD Loreto	Observación directa	\$3.115,00
6	Auditoría forestal en zonas aledañas a los recursos atractivos, al menos dos veces al año	GAD Loreto	Observación directa Fichas técnicas	\$3.000,00
7	Impartir taller, capacitaciones y charlas sobre el mantenimiento y gestión de los recursos atractivos(una vez por año)	GAD Loreto	Observación directa	\$1000,00
8	Promover a través de charlas eventuales, la participación de las comunidades es actividades turísticas	GAD Loreto	Catastro de atractivos y servicios turísticos.	\$500,00
OPERADORES TURÍSTICOS				
9	Revisar periódicamente las condiciones de los senderos, sus delimitaciones e infraestructura turística	Operadores turísticos	Observación directa	Incluido en el ítem 7 sección GAD Loreto
10	El horario de atención recomendable para lo establecimientos turrísticos es de 08h00 am a 16h00, cumpliendo la capacidad de carga de cada establecimiento para causas el menor impacto en flora, suelo y fauna.	Operadores turísticos	Registro de ingresos	Incluido en el ítem 4 sección GAD Loreto



11	Identificar las especies de flora y fauna existentes en cada recurso atractivos, su número y estado de vulnerabilidad.	GAD Loreto	Fichas técnicas	Incluido en el ítem 1 sección GAD Loreto
12	Prohibir el ingreso de bebidas alcoholicas a los recursos atrctivos naturales	Operadores turísticos	Observación directa	Incluido en el ítem 3 sección GAD Loreto
13	Establecer un máximo de 12 personas por guía cada 2 horas, para evitar compación del suelo	Operadores turísticos	Registro de ingresos	Incluido en el ítem 4 sección GAD Loreto
14	Al ingreso del atractivo dar charlas inductivas y folletos informativos sobre el recurso atractivo y su conservación.	Operadores turísticos/ GAD Loreto	Folletos	Incluido en el ítem 3 sección GAD Loreto
15	Adecuar señalética con materiales de la zona con motivo de eduación ambiental hacia el viajero visitante.	Operadores turísticos	Inspección	Incluido en el ítem 4 sección GAD Loreto
VIAJEROS VISITANTES				
16	Se debe identificar el motivo de viaje del visitante .	Operadores turísticos/ GAD Loreto	Registro de ingresos	Incluido en el ítem 2 sección GAD Loreto
17	Los viajero visitantes deberán mantenerse dentro de los senderos definidos, respetar la señaletica permisiva y prohibitiva.	Operadores turísticos	Observación directa Guía encargado del grupo	Incluido en el ítem 3 sección GAD Loreto

Continúa



18	Durante la práctica de actividades turísticas el viajero visitante se ve obligado a portar todo el equipo necesario, otorgado por el guía.	Operadores turísticos	Guía encargado del grupo	Incluido en el ítem 3 sección GAD Loreto
PLAN DE CONTINGENCIA				
19	Inspección y cerra el paso hacia los recursos atractivos debido a desastres naturales (hasta previo aviso de las autoridades pertinentes)	GAD Loreto / Cuerpo de Bomberos	Inspección	Incluido en el ítem 6 y 7 sección GAD Loreto
20	Mantener rutas de evacuación dentro de los recursos atractivos y zonas de afluencia turística.	GAD Loreto	Inspección	Incluido en el ítem 7 sección GAD Loreto
21	Capcitar a los prestadores de servicio con temas de gestión de riesgos y primeros auxilios	Cuerpo de Bomberos / Cruz Roja	Inspección/Seguimiento	Incluido en el ítem 7 sección GAD Loreto
22	Adquirir y dar mantenimiento a equipos que se utilizan en el control de emergencias	Operadores turísticos/ GAD Loreto	Inspección	Incluido en el ítem 7 sección GAD Loreto
SUBTOTAL				10.665,00
TOTAL				10.665,00

5.6. Normativa para la operación de actividades turísticas en recurso atractivos naturales

NORMATIVA PARA LA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN RECURSOS ATRACTIVOS NATURALES DEL CANTÓN LORETO

Objetivo: Regular, controlar y normar la actividad turística del Cantón Loreto a fin de preservar el bienestar del viajero visitante y fortalecer la sostenibilidad, para alcanzar un óptimo desarrollo turístico

DISPOSICIONES GENERALES:

Ámbito de aplicación.- La presente normativa será aplicada a los emprendimientos y proyectos turísticos, del Cantón Loreto a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, ente cuya competencia es regular, controlar y promover la actividad turística.

TÍTULO I

De la planificación del servicio

Art. 1.- Requisitos legales.-Son los requisitos mínimos con las cuales deben contar los establecimientos al inicio de sus actividades y durante su funcionamiento:

- Licencia Única de Funcionamiento (LUF)-Otorga Ministerio de Turismo
- Registro Único de Contribuyente (RUC)-Otorga Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Permiso de Funcionamiento –Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)
- Permiso de Funcionamiento-Cuerpo de Bombero del Cantón Loreto

Art.2.- El guía turístico.- Son profesionales capacitados para conducir a los turistas, enseñar e informar sobre el patrimonio turístico natural y cultural.

- a. Son funciones de los guías: Para ejercer como guía turístico en el Cantón Loreto, los interesados deberán
 - Defender los intereses del viajero visitante
 - Salvaguardar la seguridad del viajero visitante
 - Cumplir y hacer cumplir principios de comportamiento y conservación ambiental.
 - Atender y resolver problemas y dificultades en los que se encuentre el viajero visitante.
- b. Para ejercer la actividad profesional de guía turístico en el Cantón, los interesados deben:
 - Obtener la certificación del Ministerio de Turismo ; o a su vez
 - Participar en las capacitaciones impartidas por la Coordinación General de Turismo del Cantón Loreto (COGTUR), en la cual obtendrán la formación básica y certificado de participación.

Art.3.- Actualización de conocimientos.- Se las realiza una vez al año, a través de

- Renovación en el Ministerio de Turismo (cada 2 años)
- Asistencia a capacitaciones por parte del GAD

Art. 4.- Comercialización turística.- Para mantener veracidad en la transferencia del servicio directamente con los viajeros visitantes o a través de una agencia de viajes, los establecimientos deben contar con:

- Comprobante de ventas actualizado (Facturas)
- Información de las actividades turísticas a realizar (encargado, rutas, recorrido, tiempo, equipos, seguridad)

Art. 5.- Regulación y control.- El GAD Municipal del Cantón Loreto cuenta con la capacidad de inspeccionar en cualquier momento los establecimientos turísticos para verificar el cumplimiento de la normativa.

En caso de infracciones con la norma, se aplicaran sanciones legales correspondientes.

TÍTULO II

De las instalaciones y equipos para actividades turísticas

Art. 6.- Infraestructura básica.- Para poder ejercer sus actividades, los establecimientos turísticos deben contar con lo siguiente:

- Servicios higiénicos para damas y caballeros, claramente identificados con amenities (papel higiénico, jabón y toalla de manos)
- Botiquín de primeros auxilios con : alcohol, agua oxigenada, algodón, gasas, vendas adhesivas y de tela, paracetamol, ibuprofeno, larotadina, tempra, finalín, guantes de látex, hilo y aguja esterilizados en caso de suturas menores.
- Rótulo rutas de evacuación.
- Mapa del atractivo.
- Bodega para los equipos.
- Counter o mesa para el registro de visitantes.
- Servicios básico (agua, luz, teléfono)

Art.7.-Manejo de sendero.- El manejo de senderos será detallado en un Plan de Manejo Ambiental, en el cual se detalle:

- Dimensión del sendero: ancho 2 metros máximo
- Extensión
- Mapa de las rutas de los senderos
- Señalética en senderos
- Pasamanos
- Delimitación de los senderos
- Manejo de material de la zona

Art.8.-Señalética.- La señalética dentro del Cantón será realizada en base a el Manual de señalización turística diseñado por el Ministerio de Turismo.

Se definirá señalética permisiva, prohibitivas, se señalarán las actividades y servicios de los establecimiento, además de contar con un tablero al ingreso con el nombre del atractivo y mapa del sitio descritos con pictogramas.

Se usará madera del sector para diseñar las placas.

Art. 9.-Equipos necesarios para actividades recreativas.- Debido a la alta pluviosidad de Loreto, los establecimientos obligatoriamente deben tener en sus bodegas: botas de caucho de distintas tallas, ponchos de agua y linternas, estos equipos permitirán la práctica de actividades como el senderismo y exploración de cuevas; de incluirse en la oferta turística otras actividades de riesgo controlado los operadores deberán basarse en la normativa técnica de actividades turísticas de Aventura de la Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador (OPTUR).

Art. 10.-Mantenimiento de la infraestructura y equipos.- Cada recurso atractivo debe contar con un Plan de Mantenimiento para la infraestructura edificada, equipos, senderos, instalaciones eléctricas, red de alcantarillado (de ser el caso inspección de pozos sépticos), tuberías, en el cual se detallará el mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno.

TÍTULO III

Seguridad del Viajero Visitante

Art.11.-Charla instructiva y de seguridad.- Al inicio de las actividades el guía turístico debe impartir una charla técnico instructiva y de seguridad sobre las actividades recreativas o de riesgo controlado a realizarse, para lo cual los establecimientos deben contar con un guion prediseñado en el cual se incluya la charla acatando el manejo de equipo, su uso, conservación del ambiente, respeto a flora, fauna y comunidades.

Art.12.- Menores de edad, embarazadas discapacitados y niños.- Los establecimientos deben cumplir con las restricciones para personas especiales para la práctica de actividades de riesgo controlado.

La edad mínima para realizar actividades es de seis años bajo la supervisión de un adulto, caso contrario se acuerda una Declaración de Reconocimiento de Riesgo.

Art. 13.- Número de visitantes por guía.- Máximo 12 personas por un guía, de esta manera se conservará el recurso atractivo natural y no se altera exponencialmente la

flora, fauna, suelo, aire y ser humano, además de que se asegura un trato personalizado y calidad en el servicio.

Art.14.- Niveles de riesgo en las actividades.-La oferta turística de Loreto define a las actividades de agua y tierra como sus principales, para lo cual se ha definido el grado de dificultad que den considerar los operadores turísticos durante la planificación del servicio.

Tabla 66
Grados de dificultades en actividades turísticas de Loreto

	ACTIVIDADES DE AGUA	ACTIVIDADES DE TIERRA
GRADO 1. Fácil	El agua se mueve lenta, con olas pequeñas, requiere dominio básico de natación	Terreno muy fácil
GRADO 2. Principiante	Corrientes y olas pequeñas irregulares, requiere dominio básico de natación	Terreno fácil, aunque ya es abrupto
GRADO 3. Intermedio	Los rápidos tienen olas grandes, difíciles de esquivar, dominio de natación y rescate en grupos, manejo de embarcación.	Terrenos verticales complicados

Elaboración: García Páez Kassandra L.

TÍTULO IV

Del Recurso Atractivo Natural

Art.15.- Capacidad de Carga.- El número de 12 turistas por guía puede variar dependiendo las dimensiones del recurso atractivo, tal es el caso de cuevas y cavernas que deberán tener un estudio previo de su capacidad de carga turística.

Art. 16.- Límites de cambio aceptable.- Los establecimientos deberán identificar los impactos ambientales que impiden la libre práctica de actividades turísticas en las zonas circundantes, en base a ello definir estrategias de cambio para mitigar efectos negativos en el ambiente, esto se detallará en el Plan de Manejo Ambiental.

Art. 17.- Plan de Manejo Ambiental.- Cada recurso atractivo debe contar con un Plan de Manejo Ambiental, en el cual se establezca acciones para prevenir, mitigar,

controlar, compensar y corregir los efectos o impactos ambientales negativos causados en el desarrollo de la actividad turística.

Art.18.- Educación Ambiental.- Impartir a los viajeros visitantes charlas inductivas sobre el recurso atractivo y repartir folletería entregada por el GAD de Loreto, para generar conciencia sobre el uso, mantenimiento y conservación de los recursos

DISPOSICIONES FINALES

Art.19.-Política de devoluciones y reembolsos.- Los prestadores de servicios están obligados a la devolución o reembolso del dinero abonado en caso de: Mutuo acuerdo de las partes o por caso fortuito que impida realizar el servicio o incapacidad médica.

Art.20.-De las inspecciones.- Las inspecciones realizadas por el GAD deben realizar las inspecciones con notificación previa y en presencia del o los propietarios solamente.

Adaptación: García Páez Kassandra L.

5.7. Análisis y valoración de la oferta turística

a) Sitios de alojamiento y alimentación

- *Alojamiento*

Tabla 67

Valoración del servicio de alimentación

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN	CALIFICACIÓN			
				EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Hotel Marcelos	H	★★	Loreto- Andrés Contreras y Mateo Puraquilla	X			

Continúa



2. Hotel Ebenecer	H	★★★	Loreto- Av. Rafael Andrade y Clotario Vargas	X			
3. Hotel Monte Azul	H	★★★★	Loreto- José Rivas y Rafael Andrade.	X			
4. Hostal Brisa de Río Suno	HS	★★★★	Loreto- Calle volcán Sumaco y Rosalino Olalia		X		
5. Hostal San José de Loreto	HS	★★★★	Loreto- Jorge Olalla y Rosalino			X	
6. Hostal Gran Loreto	HS	★★★★	Loreto- Rafael y los Vergeles	X			
7. Hostal Residencial Interoceánica	HS	★★★★	Loreto-Rafael Andrade y Ushiña		X		
8. Hostal Residencial Lizbeth	HS	★★★★	Loreto-Rafael Andrade y Ushiña		X		
9. Hostal Ricky	HS	★★★★	Loreto- José Leiva y Wami		X		
10. Hostal Residencia San José de Loreto	HS	★★★★	Loreto- Jorge Olalla y Rosalino Olalla			X	
11. Hostal Residencial Dorado	HS	★★★★	Huaticocha	X			
12. Hostal Residencial Don Manuel	HS	★★★★	Loreto- Andrés Conteros y José Leiva			X	
13. Hostal Residencial San Miguel	HS	★★★★	Loreto- Av. Gregorio Urapari/SN			X	
14. Hostal Residencial Cisne	HS	★★★★	Loreto- Av. Rafael Andrade y S/N	X			
15. Hostal Wami	HS	★★★★	Loreto- Rafael Andrd e y Gregorio U	X			
16. Hostal Residencial Imperial	HS	★★★★	Loreto- Rafael Andrade y Rufino Noa	X			
17. Pensión Fuente de Vida	C H	★★★★	Loreto- Av. Rosalino Olalla y José Leiva		X		
18. Pensión Yellowstone	C H	★★★★	Loreto- Mateo Puraquilla y Calle S/N	X			
19. Pensión 5 de Agosto	C H	★★★★	Loreto- Rosalino Olalla y Marcos Jipa		X		
20. Hostería Ojo de Agua	HS	★★★★★	A 1 km de Loreto vía a Puerto Murialdo	X			

- *Alimentación*

Tabla 68
Valoración del servicio de alimentación

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CAPACIDAD	UBICACIÓN	CALIFICACIÓN			
				EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Boulevard de las frutas 2	Fuente de soda	-	Av. Rafael Andrade y Gregorio Urupari		X		
2. Green Frost	Fuente de soda	-	Av. Rafael Andrade y C. Prudencio Noa	X			
3. Chifa Tao Yuan	Chifa	40 pax	Av. Rafael Andrade y José Rivas	X			
4. Marisquería delicias del Mar	Marisquería	20 pax	Av. Rafael Andrade y José Rivas			X	
5. Carmita 1	Restaurante	40 pax	Av. Gregorio Urupari y Barrio 5 agosto		X		
6. Maito Oriental	Restaurante	25 pax	Av. Gregorio Urupari y Vía Pto. Murialdo	X			
7. El Refugio	Restaurante	40 pax	Vía Loreto-Tena y barrio Triunfo		X		
8. Asociación de mujeres Sacha Kawsay	Restaurante	40 pax	Av. Rafael Andrade y José Rivas	X			
9. Asociación 14 de febrero.	Restaurante	40 pax	Av. Rafael Andrade y Wami		X		
10. Tío Diego	Restaurante	40 pax	Km 11/2 Vía Loreto-Tena		X		
11. Rincón Manabita	Restaurante	35 pax	Av. Rafael Andrade y Prudencio Noa	X			
12. Camperito	Restaurante	45 pax	Vía Loreto-Tena y calle S/N		X		
13. 100% Vinceño	Restaurante	25 pax	Av. Rafael Andrade y calle S/N vía Loreto-Coca		X		
14. Toro Asado	Restaurante	25 pax	Av. Rafael Andrade y calle Magdalena Ushiña	X			
15. Romy	Restaurante	45 pax	Av. Rafael Andrade y Prudencio Noa		X		
16. Asadero Picazo	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Prudencio Noa			X	

Continúa



17.	Buffet	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Rosalino Ayala	X		
18.	Picantería El Costeño	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Rosalino Ayala		X	
19.	Glendy	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Rosalino Ayala		X	
20.	El Barco	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Guami	X		
21.	Encebollado Manabita	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y Guami		X	
22.	Cevichera Las Tablitas	Restaurante	16 pax	Av. Rafael Andrade y calle S/N	X		
23.	Turista	Restaurante	48 pax	Av. Rafael Andrade y Barrio el cisne	X		
24.	Delicias Mix	Restaurante	16 pax	Calle Fernando Noa y Mateo Puraquilla	X		
25.	Carmita 2	Restaurante	16 pax	José Leiva y Andrés Contreras	X		
26.	Punto Colombiano	Restaurante	16 pax	José Leiva y Guami	X		

b) Atractivos naturales y culturales

Tabla 69
Valoración de los Recursos atractivos.

PARROQUIA	RECURSO ATRACTIVO	SERVICIOS OFERTADOS	ACTIVIDADES POTENCIALES	CALIFICACIÓN			
				EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Loreto	Centro turístico Ojo de Agua	Hospedaje; alimentación, canopy; tarabita; pesca; piscinas; senderos	Cicloturismo Botes con remos	X			
	Cabañas campamento Victoria	Hospedaje, alimentación, dinámicas, senderos	Hidrospeed Cicloturismo Cabalgatas	X			
Ávila Huiruno	Complejo turístico Isla Cacao			X			

Continúa



San José de Dahuano	Emprendimiento turístico comunitario "Mishky Yacu"	Alojamiento, cabañas, alimentación, senderismo, tubing, canotaje	Hidrospeed Rafting Cabalgatas		X		
	Centro turístico Acuavventura	Senderismo, descenso de cuerdas, alimentación	Rapel Tubbing Cicloturismo Cannopy Alojamiento		X		
San José de Pavamino	Centro de turismo comunitario Carachupa Packcha	Senderismo, alojamiento, alimentación		X			
	Centro turístico Karutambo	Senderismo, pesca deportiva, alojamiento, alimentación, tubing, rafting, kayak	Cabalgatas Cicloturismo	X			
	Emprendimiento turístico comunitario "Petroglifos Milenarios"	Senderismo, alimentación, entretenimiento	Ruta de petroglifos	X			
San Vicente de Huaticocha	Centro turístico y cabañas Pasohurco	Senderismo, exploración de cuevas, alimentación	Alojamiento Cicloturismo	X			
	Complejo turístico Dinosaurio	Senderismo, exploración de cuevas, alimentación	Camping Cabalgatas	X			
	Centro turístico comunitario El Encanto Natural	Senderismo, exploración de cuevas, alimentación, alquiler de equipos, tubing	Camping Cabalgatas		X		
	Cavernas Laberinto del Guami	Senderismo	Alojamiento Cicloturismo	X			

c. Servicios básicos

Tabla 70
Valoración de los servicios básicos

SERVICIO	TIPO	COBERTURA (%)	UBICACIÓN	ESTADO			
				EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Agua Potable	Público	50,8%	Se localizan tanques de reserva y distribución en cada parroquia a excepción de Puerto Murialdo		X		
Luz Eléctrica	Público	65.01%	Distribuida en todo el Cantón		X		
Alumbrado público	Público	23,44%	Distribuida en la zona rural			X	
Alcantarillado	Público	16,64%	Distribuida en todo el Cantón		X		
Recolección de basura	Público	0,6%	Loreto			X	
Telefonía Fija	Privada	0,6%	Loreto			X	
Telefonía Móvil	Privada	60%	Distribuida en todo el Cantón				X En la zona urbana
Internet	Privada					X	
Bomberos	Público	80%	Loreto	X			
Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	Público	60%	24 Mayo Loreto	X			

Elaboración: García Páez Kassandra L.

a) Accesibilidad vial, transporte y combustible

- *Accesibilidad Vial*

Tabla 71
Valoración de la accesibilidad vial

VÍA	ORDEN	ESTADO			
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Troncal Amzónica Alternativa E45A/E20	Primer	X			
Conectores con las comunidades: Nueva Esperanza; 24 de Mayo; La Paz ; Unión y Progreso; Cotona; 8 de Mayo; Macanacochoa; Puerto Murialdo	Tercer (lastrada)				X
Vía crucita – Tena	Segundo (pavimentada)		X		

- *Transporte*

Tabla 72 Valoración del transporte

NOMBRE	# DE VEHÍCULOS / Cooperativas	RUTA	CALIDAD DEL SERVICIO			
			EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Rancheras (Transporte Popular)	11	Cotona, Canacochoa, Sarayacu, Guatamayo, Crucita, Balino, Payamino, bajo Huino, Aguas coloradas, Antiyacu, Huaticocha, Ávila Viejo, la Puyo, Progreso, las cavernas, Alto Huino.		X		
Cooperativas de Taxis	4	Todo el Cantón	X			
Buses Interprovinciales	12	Quito, Cocoa, Tena, Ambato, Baños, Quijos	X			

- Combustible

Tabla 73
Valoración estación de combustible

NOMBRE	UBICACIÓN	SERVICIOS	CALIDAD DEL SERVICIO			
			EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Gasolinera MASGAS (Estación Orión)	Loreto- Av. Rafael Andrade Chacón y S/N	Minimarket Baños/duchas Aire/Agua Banco del Barrio	X			

- b) Servicios de atención médica de emergencia

Tabla 74
Valoración del servicio de salud



NOMBRE	SERVICIOS	UBICACIÓN	AFORO	CALIDAD DEL SERVICIO			
				EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Centro de Salud Loreto No. 2	Medicina general, familiar, odontología, psicología, obstetricia, laboratorio, farmacia, emergencias 911	Rosalino Olalla y Marco Jipa Loreto	131 camas	X			
Sub-Centro de Salud	Medicina general, farmacia, emergencias	Huaticocha, 24 de Mayo, La paz, Ávila Huiruno, Puerto Murialdo, Bajo Huino, San Francisco de Asís, San José de Payamino, Verde Sumaco		X			

5.8.Estrategias generales de gestión turística

Las estrategias de gestión turística se basan en el Modelo de Límites de Cambio Aceptables (LAC), que deberán ser implementadas en la zona a fin de mejorar el manejo y gestión de la actividad turística, además de minimizar el los impactos ambientales y preservar el recurso atractivo natural, en base a los siguientes indicadores:

- Uso del recurso atractivo
- Impactos Ambientales
- Infraestructura turística
- Calidad del Servicio
- Promoción y difusión

Tabla 75
Estrategias de Gestión Turística

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMAS ESPE CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA</p> 						
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN TURÍSTICA						
INDICADOR	ESTRATÉGIA	¿Qué se hace?	¿Cuándo se hace?	¿Cómo se hace?	¿Con qué hace?	COSTO
Uso del Recurso Atractivo	El Gad de Loreto otorgará capacitaciones a los prestadores de servicio en temas de mantenimiento, gestión de los recursos turísticos y manejo de residuos orgánicos y no orgánicos y conservación del ambiente	Capacitar a prestadores de servicios comunidades y localidad.	Dos veces al año	Capacitaciones con mínimo de 20 horas de asistencia.	Talleres teóricos y prácticos	Incluido en el Plan de Manejo Ambiental
Impactos Ambientales	El GAD brindará asesoría a los emprendimientos y proyectos turísticos sobre infraestructura turística, construcción con materiales de la zona	Asesorar a los prestadores de servicio	Durante todo el año	En las oficinas de la COGTUR generar espacio para atender dudas de los prestadores de servicio.	Charlas de orientación.	Incluido en el Plan de Manejo Ambiental

Continúa



	El GAD contará con los equipos y técnicos necesarios para intervenir en los recursos atractivos en riesgo por fenómenos naturales.	Adquirir equipos y personal técnico	Meses de febrero-abril	Intervenir con ayuda y asesoramiento para mejorar los recursos atractivos en riesgo.	Fichas técnicas Mano de Obra	Incluido en el Plan de Manejo Ambiental
Infraestructura turística	Estandarizar la señalética en base al Manual vigente del MINTUR, impartirlo a los prestadores de servicio para su implementación	Difundir Manual de señalética	Una vez	Capacitaciones y charlas sobre la elaboración de señalética con materiales de la zona, dimensiones e información del contenido	Charlas, talleres	Incluido en el Plan de Manejo Ambiental
Calidad del Servicio	Definir los límites de carga aceptables en cada recurso atractivo, para beneficio del viajero visitante y la no alteración del ambiente.	Capacitar sobre capacidad de carga turística	Una vez	Capacitaciones y charlas sobre flora, fauna, ambiente, capacidad de carga, impactos ambientales.	Capacitaciones	Incluido en el Plan de Manejo Ambiental
	Llevar un control del ingreso de viajeros visitantes en cada recurso atractivos, además de	Control de ingreso de viajeros	Durante todo el año	Con la difusión de hojas de registro	Hojas de registro	Incluido en el Plan de Manejo

Continúa



	llenar encuestas de satisfacción	visitantes				Ambiental
Promoción y difusión	Fortalecer la imagen turística del Cantón a travez de redes sociales, folletería y ferias turísticas	Promocion online	Durante todo el año	Diseñar publicidad online del destino Loreto y sus recursos atractivos naturales, culturales, gastronomicos y hoteleros.	Páginas web Afiches Folletos Redes sociales Videos	\$5.000,00
	Identificar los recurso atractivos con su kilometraje respectivo a lo largo de la vía principal, rotulos de ingreso y salida al Cantón.	Rotular km. y atractivos.	Una vez	Colocar señalizacion y señaletica en la vía principal	Rótulos	Incluye en el item anterior

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Barrado Timón, D. A., & Bercial Reyes, Á. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de turismo*, 15, 27-44.
- Barraza, M. S. (2008). Encontrando al Kaizen: Un análisis teórico de la Mejora Continua. *Pecunia*, 285-311.
- Beamazon. (2016). *Beamazon*. Obtenido de <http://beamazon.org/arbol/algarrobo-criollo-copal/>
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad: el "Mapa turístico de Argentina". *En publicación: América Latina: Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira.*, 317-335.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- CHANKUAP. (2013). *Manual de buenas prácticas de la sangre de drago*. Obtenido de Fundación CHANKUAP: <http://chankuap.org/wp-content/uploads/2014/03/Manual-de-buenas-practicas-de-la-Sangre-de-Drigo.pdf>
- COGTUR Loreto. (2017). Obtenido de <https://www.facebook.com/cogturloreto.gadml?ref=ts&fref=ts>
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote. (1995). *Carta mundial sobre turismo sostenible*. Islas Canarias, España.
- Coordinación de Turismo del Cantón Loreto. (2016). *Estadísticas COGTUR 2016*. Loreto.
- Crosby, A. (1996). *Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales-naturales*. Forum Natura.

- Cueva, C., & Santillan, S. (2014). Plan de desarrollo turístico en la parroquia San José de Payamino, Cantón Loreto, provincia de Orellana. Tesis de pregrado. Universidad Central del Ecuador.
- Cueva, K. (2013). Diagnóstico de los atractivos turísticos naturales del sector Loreto y su incidencia en el desarrollo turístico de la población. Tesis de pregrado. Universidad internacional SEK.
- FEPTCE. (2007). *Manual de calidad para la gestión del turismo comunitario*. Ecuador: Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador.
- Fuentes, A. G. (2013). *Teoría y desarrollo del turismo en el Ecuador* (1a ed.). Quito: Efecto Gráfico.
- GAD Loreto. (2015). *Informe de rendición de cuentas 2015*. Loreto.
- GAD Loreto. (2015). *Plan de ordenamiento territorial del Cantón Loreto 2015-2035*. Loreto.
- GAD Loreto. (2016). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto*. Obtenido de <http://www.loreto.gob.ec/loreto/>
- GAD Loreto. (2016). Guía turística 2016. (V. Gómez, & L. Yambo, Recopiladores) COGTUR-PUBLILED.
- GAD Loreto. (2016). *Loreto Turístico*. Obtenido de <http://www.loretoturistico.com/>
- Galarza, C. (2011). *Consultoría de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo*. Riobamba.
- Google maps. (2016). Obtenido de <https://www.google.com.ec/maps/place/Loreto/@-0.6908849,-77.3111883,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x91d6fb9978566b87:0x8dad670590b17c!8m2!3d-0.6908849!4d-77.3089996>
- Guevara, D. (1987). Archidona cinco vidas y un destino. *Publicaciones del H. Consejo Provincial de Napo*.
- Gutiérrez, M. (1989). *Administrar para la calidad*. México: Limusa.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (cuarta edición ed.). México D.F.
- INEC. (2010). *Censo Población y Vivienda 2010*. Obtenido de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24>
- INEC. (07 de 09 de 2016). *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- INEC. (07 de 09 de 2016). *Resultados del Censo 2010*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Inskeep, E. (1999). Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sostenible. *Organización Mundial de Turismo*.
- Ivars Baidal, J., Vera Rebollo, J. F., & etall. (2001). Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible. Propuesta para la creación de un sistema de indicadores. *Documento de Trabajo*, 1-75.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 1(42), 39-56.
- Lacosta, A. (2004). La configuración de nuevos destinos turísticos de interior en España a partir del turismo activo y de aventura (1992-2001). *Cuadernos Geográficos*(34), 11-31.
- Luque, A. (2003). La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza. *Cuadernos de Turismo*, 131-149.
- MAGAP. (2013). *Plan de manejo del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras*. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/42+PLAN+DE+MANEJO+SUMACO.pdf/477bfee3-341c-4efa-86c0-0689734994f0>
- Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de Mercados* (quinta ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN .

- Martínez, G. (2009-2019). *Plan de desarrollo Estratégico*. Loreto: AME-GAD Loreto.
- Mediavilla, L. (2014). La calidad técnica en el turismo de aventura. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 80-86.
- Mincetur.Perú. (2016). *Mincetur*. Obtenido de Conceptos Fundamentales del turismo: http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf
- Ministerio del Ambiente . (2013). *Plan de manejo del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras*. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/42+PLAN+DE+MANEJO+SUMACO.pdf/477bfee3-341c-4efa-86c0-0689734994f0>
- Ministerio del Ambiente. (2017). *Geoportal*. Obtenido de <http://www.geoportalligm.gob.ec/portal/index.php/geoeduca/atlas-nacional-del-ecuador/atlas-geografico-nacional-del-ecuador-2013/atlas-nacional-del-ecuador-2013-medio-ambiente/>
- MINTUR. (2002). *Ley de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- MINTUR. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de turismo Sostenible para Ecuador*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- MINTUR. (2011). *Reglamento General de Actividades turísticas*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-de-Actividades-Turisticas.pdf>
- MINTUR. (2014). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/REGLAMENTO-DE-TURISMO-DE-AVENTURA.pdf>
- MINTUR. (2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Quito: Lexis.
- MINTUR. (27 de Septiembre de 2016). *Plan de Marketing turístico del Ecuador 2014*. Obtenido de http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PIMTE_2014.pdf

- MINTUR. (2016). *Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas*.
- OMS. (2016). *Neurodidáctica*. Obtenido de <http://www.neurodidacta.es/es/comunidades-tematicas/esclerosis/esclerosis-multiple/calidad-vida-esclerosis-multiple/definician>
- OMT. (2002). *Cumbre mundial de ecoturismo*. Quebec-Canadá.
- ONU. (1995). *Carta de Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. Lanzarote, Islas Canarias, España.
- OPTUR. (2016). *Asociación Nacional de operadores de turismo receptivo del Ecuador*. Obtenido de <http://www.optur.org/normas-tecnicas-turismo-aventura.html>
- Patzelt. (2016). *Plantas de importancia económica del Ecuador*. Obtenido de http://www.patzelt-ecuador.de/Patzelt_Flora_del_Ecuador-9-Plantas_de_importancia_economica.pdf
- Proaño, M., & Gutiérrez, M. (2012). Estudio descriptivo de los recursos espeleológicos, de la comunidad Pasohurco del cantón Loreto, provincia de Orellana, para la propuesta de un producto turístico. Tesis de pregrado. Universidad técnica del norte.
- PromPerú. (Lima.2008). *Perfil del turista de aventura*. Obtenido de http://promperu.gob.pe/TurismoIN/Uploads/temp/Uploads_mercados_y_segmentos_segmentos_1005_Publicacion-Perfil-del-Turista-de-Aventura.pdf
- Quesada, R. (2006). *Elementos Del Turismo*. San José: EUNED.
- RETHUS. (2016). *Loreto puerta de Orellana*. Obtenido de http://puerta-yasuni.com/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=60
- SECTUR, M. (2004). Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo. *Fascículo 1*.
- SECTUR, M. (2016). *DATATUR*. Obtenido de http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_P

- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- SENPLADES. (2014). Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/2204_LORETO_ORELLANA.pdf
- SERNATUR, C. (2016). *Boletín N° 1/2008*. Obtenido de Glosario de Turismo: http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf
- SNI. (2017). Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/SNRG/ATLAS%20B%20C3%81SICO%20PRELIMINAR/ORELLANA/PDF/INUNDACION/CANTON_LORETO.pdf
- Songor, L. (2015). Plan estratégico de promoción turística para el cantón Loreto, provincia de Orellana. Sangolquí: Tesis de pregrado. ESPE.
- Terra Incognita . (noviembre de 2013). *Terra Incognita Ecuador*. Obtenido de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/eti_86_sumaco.pdf
- Timón, B. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. *Estudios turísticos*, 160, 45-68.
- Urzúa, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 61-71.
- Visita Ecuador.com. (2016). *Ecuador en fotos*. Obtenido de Fotos Oriente: <https://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idCategoria=11004&informacion=9>
- Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método: aportes para una metodología crítica. Tomo I*. Colombia: Cengage Learning Colombia.
- Zamorano, F. (2007). *Turismo Alternativo: servicios turísticos diferenciados animación, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo* (2 ed.). México: Trillas.